



**28 DE NOVIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



¿Austeridad? Suben su aguinaldo 50%



Idea de Trump, puerta a intervención militar



Hay esperanza, no decepción entre ciudadanos: AMLO



Publicidad



Interpol pide a México datos sobre Evo



Los LeBarón niegan ser “vendepatrias” y AMLO llama a no temer a nada



Ponen candado: placas de CDMX para domicilios CDMX



Crece a 3.6% la tasa de desempleo en México



Ve Banxico un repunte gradual de economía para 2020



México avala la ruta de EU para ratificar T-MEC



Abren a Robles juicio político que prevé inhabilitarla hasta el 2040



“Tlahuelilpan, guerra en Culiacán, aranceles... ¿Qué más? Ayúdenme”



Seguridad, prioridad en presupuesto de la CDMX



137 muertos, aranceles, guerra, LeBaron y Evo



Detenciones bajo vigilancia



Narcos transportan fentanilo en lápidas, peluches, autopartes



“La democracia es un lastre para el Gobierno de Jair Bolsonaro”



Cooperación, ¡SÍ!; intervencionismo, ¡NO!



Edición especial de 17 aniversario



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Difunden en la UNAM el protocolo ante violencia de género (La Jornada, p. 36)
- Aunque hay avances en negociaciones, sigue paro en *prepas* de la UNAM (La Jornada, p. 38)
- Reforzarán trabajo conjunto de investigación científica y cultural (Milenio, p. 36-Campus)
- Bloqueo en Insurgentes (Reforma, p. 2)
- Reforzará fundación de la UAM la identidad universitaria (Milenio, p. 31-Campus)
- Concluirá IPN diseño de nuevos programas académicos enfocados a la industria 4.0 (La Jornada, p. 38)
- Impulsan investigación para fortalecer formación científica y tecnológica (Milenio, p. 28-Campus)
- Denuncian alumnas de la UAQ acoso de profesores (La Jornada, p. 30)
- Cero tolerancia a comportamientos contra las mujeres (Milenio, p. 26-Campus)
- Reconocen sustentabilidad de Cety's Universidad (Milenio, p. 26-Campus)
- Apuestan por la innovación educativa y la capacitación académica (Milenio, p. 28-Campus)
- Reconocen invenciones realizadas por investigadores de la UABC (Milenio, p. 33-Campus)
- Inaugura la UASLP Museo de Sitio (Milenio, p. 37-Campus)
- Consolidará México lazos de cooperación internacional en materia de innovación (Milenio, p. 36-Campus)
- Formación dual, prioridad en la educación superior (Milenio, p. 11-Campus)
- La mejor inversión para una sociedad es la educación superior (Milenio, p. 22 y 23-Campus)
- Buscan sinergia Salud y Conacyt (Reforma, p. 13)
- Falsa universidad en EU defraudó a migrantes (Excelsior, p. 29)
- Universidades se convierten en campos de batalla en Hong Kong (Milenio, p. 16 y 17-Campus)

SEP

- Personal administrativo de la SEP hace bloqueo vial de ocho horas para no pagar el ISR del aguinaldo (La Jornada, p. 36)
- Esteban Moctezuma aborda en la UAS el nuevo acuerdo educativo (Milenio, p. 12 y 13-Campus)



- Escaso avance de México en la más reciente evaluación PISA a alumnos de secundaria (La Jornada, p. 35)
- Denuncian abusos laborales del director general de Conafe (La Jornada, p. 35)
- Un enfoque regional para abordar los retos de calidad (Milenio, p. 4-Campus)
- La agenda educativa pendiente en la 4T (Milenio, p. 14 y 15-Campus)
- Dan apoyo a estudiantes (Reforma, p. 2-Ciudad)
- Garantizan apoyo a las estancias infantiles de BJ (La Razón, p. 16)
- Proyecto escolar acabó con acoso (El Heraldo de México, p. 9)
- Llevan aula al circo (El Heraldo de México, p. 16)
- Crean Intranet para acercar era digital a Chiapas (ContraRéplica, p. 26)
- Obligan a devolver papeles a alumnos (Excelsior, p. 9)

NORMALES

- Vocero de normalistas: “Fue crimen de Estado” (La Jornada, p. 15)
- Garantizan a normalistas *taxi* a la puerta (Excelsior, p. 20)

SNTE/CNTE

- Piden CNTE-SNTE revisar jubilación (Reforma, p. 8)
- Reconoce la CNTE avances con el Gobierno, pero exige má plazas (ContraRéplica, p. 9)
- El SNTE construye el sindicalismo de la 4T para un nuevo México: Cepeda (La Crónica de Hoy, p. 6)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Difunden en la UNAM el protocolo ante violencia de género

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió un tutorial sobre el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en sus diferentes campus, a fin de sensibilizar a su comunidad, conformada por poco más de 400 mil universitarios.

De manera paralela, alrededor de un centenar de medios de comunicación y plataformas digitales firmaron el Pacto por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, en respuesta a un llamado hecho por la máxima casa de estudios, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco), y la Alianza Global de Medios y Género.

El tutorial de casi ocho minutos de duración, y que de manera sencilla y didáctica explica en qué consiste dicho protocolo, cómo pueden utilizarlo y a qué áreas pueden acercarse para solicitar apoyo, fue subido al portal institucional de la universidad y lo incorporaron a sus respectivas páginas web muchos de planteles, escuelas y unidades académicas de la institución



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Aunque hay avances en negociaciones, sigue paro en prepas de la UNAM

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La Escuela Nacional Preparatoria 4 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) regresó ayer miércoles a sus actividades académicas y administrativas, luego de concluir el paro fijado de 48 horas en protesta por la violencia de género y en demanda de seguridad.

En tanto, los planteles 5, 7, 8 y 9, del mismo sistema de bachillerato continúan con su movimiento, y aunque hay avances en las negociaciones y elaboración de las minutas de los encuentros entre autoridades y las representaciones estudiantiles, las instalaciones se mantienen cerradas, al igual que la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), en Ciudad Universitaria.

En el plantel 9, donde continúan las negociaciones entre las autoridades escolares y la comunidad estudiantil, se informó que en la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, Lydia Montserrat Ochoa Arenas dejó de ocupar el cargo de Jefa de la Unidad Jurídica de esta dependencia.

Los planteles 5 y 8, también registran avances en las demandas planteadas por las comunidades estudiantiles –acordadas hasta ahora sólo en minutas–, pero las comunidades estudiantiles todavía evalúan las respuestas a lo alcanzado.

Por ejemplo, en el caso de la Preparatoria 5, uno de los puntos incluidos en la minuta del pasado 25 de noviembre, refiere que el asunto de la violencia de género, ya está en la página del plantel información sobre el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, y que se hará una mayor difusión por medio de las redes sociales.

En la Preparatoria 7, aunque sí existe una comisión de interlocución entre las autoridades de la dirección general del plantel y la representación estudiantil, no es con la directora María del Carmen Rodríguez Quilantán, pues se exige su renuncia y la de su administración como condición indispensable para levantar el paro de actividades.

Además, los estudiantes han propuesto que el diálogo sea cerrado en los talleres de la calle de Zoquipa, a media cuadra del plantel.

La Facultad de Filosofía y Letras, en Ciudad Universitaria, continúa en paro; el próximo lunes 4 de diciembre cumplirá un mes. Ante esta prolongada suspensión de las actividades académicas, el Consejo Técnico informó que en su momento anunciará una ampliación del calendario escolar para concluir el semestre.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	36

UNAM Y SEMARNAT

Reforzarán trabajo conjunto de investigación científica y cultural

Redacción CAMPUS

Con el objetivo de promover la colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, el rector Enrique Graue Wiechers y el secretario Víctor Manuel Toledo signaron un convenio con vigencia inicial de cinco años.

Durante la firma del acuerdo, el rector de la UNAM afirmó que los temas de la igualdad de género, el respeto a las mujeres y el cambio climático son una prioridad, donde las instituciones de educación superior y el gobierno deben marchar juntos para atenderlos desde la educación, la investigación y la difusión de la cultura.

Recordó que los últimos informes sobre el cambio climático señalan que se incrementará la temperatura



-Acuerdo. El rector Enrique Graue Wiechers y el secretario Víctor Manuel Toledo signaron el acuerdo.

MARCHA CONJUNTA. PARA AMBAS INSTITUCIONES SON PRIORITARIOS LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.

en un grado y medio, por lo que se requiere romper paradigmas. “Ustedes conocen muy bien las potencialidades de la Universidad, donde podemos ayudar y estamos, preparados para hacerlo”, dijo.

- Trabajo. El acuerdo contempla apoyo y promoción de actividades de investigación.



El cambio climático representa un reto enorme.

IMPULSAR LA CONCIENCIA ECOLÓGICA

Situación de emergencia

El titular de Medio Ambiente, Víctor M. Toledo, expresó que el trabajo de la nueva Semarnat se finca en dos ejes: la ciencia y la ciudadanía, para lo cual cuenta, como funcionario federal, con todo el respaldo de la máxima casa de estudios del país.

Reconoció que estamos en una situación de emergencia y debemos ser muy hábiles para poder manejarla sobre todo frente a las nuevas generaciones con el objetivo de lograr conciencia ecológica ambiental sin que produzca reacciones negativas. Ante este enorme reto propuso formar un consejo técnico y comenzar con un foro o foros de análisis y debate sobre el tema ambiental y, por otra parte, impartir una materia que atraviese todas las carreras y todas las disciplinas, así como desarrollar el ecoarte que puede ser más efectivo que el discurso frío, racional, al combinar la sensibilidad y el conocimiento mismo.

FOTOS: UNAM/CONACYT



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	NACIONAL	2

Bloqueo en Insurgentes

Trabajadores de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM realizaron bloqueos intermitentes en Insurgentes Sur en demanda de mejores condiciones laborales, reubicación y creación de plazas.





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	31

Unión. Impulsarán proyectos académicos, culturales y sociales para el crecimiento de la casa de estudios

Reforzará fundación de la UAM la identidad universitaria

Redacción **CAMPUS**

Con personalidad jurídica propia y conformada por egresados y amigos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM coadyuvará al reforzamiento de la identidad universitaria y a la obtención de fondos propios para la Institución, que suma más de 170 mil ex alumnos, aseguró Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Casa abierta al tiempo.

Durante la conferencia de prensa en la que se dio a conocer esta iniciativa, en el marco del 45 aniversario de la UAM, enfatizó que se trata de un esfuerzo autónomo que, aun cuando irá de la mano con la Universidad, cuenta con el apoyo de la Rectoría General y mantendrá su independencia.

Federico González Compeán, presidente de la Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM, explicó que operará a partir de cuatro ejes: el primero comprende desarrollo integral de alumnos activos, becas soy UAM, programa de guías profesionales y fondos para becas UAM; el segundo consiste en inserción laboral mediante un programa de guías profesionales, la capacitación 360° y las prácticas profesionales.

El tercero referente a la rehabilitación y el fortalecimiento de

infraestructura universitaria –espacios culturales, deportivos, de servicio y educativos de las cinco sedes– y el último eje está abocado a gestión de la acción social mediante brigadas con organizaciones de la sociedad civil, énfasis en mejoramiento del entorno de los campus y servicio social calificado, promoviendo la investigación, los estudios académicos y las publicaciones en las organizaciones de la sociedad civil.

**INCUBADORA.
EL ORGANISMO
DESEA FORTALECER
A ESTUDIANTES Y
PROFESIONISTAS.**

De acuerdo con el licenciado González Compeán, la misión de la Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM es dar luz a proyectos y programas académicos, culturales, sociales y de infraestructura que contribuyan a la formación integral de los alumnos, además de multiplicar las oportunidades de impactar con sensibilidad y ética en el desarrollo socioeconómico de México y el mundo.

“Nuestra visión es ser plataforma e incubadora del fortalecimiento de estudiantes y profesionistas egresados de la UAM, convirtiéndose en la aliada estratégica con mayor vinculación con la Institución”.

Xenia Linares Rojas, directora de la Fundación Casa Abierta al Tiempo

UAM, anunció que el primer proyecto será la Beca Soy UAM “que estimula la excelencia y representa una plataforma de la formación y del desarrollo integral de los alumnos que la ganen, con la cual además de un incentivo económico se incluye un soporte a través de guías profesionales que los acompañarán durante toda su trayectoria académica”.

La primera convocatoria se dará a conocer en la primavera de 2020 y se otorgarán 10 becas completas a partir del cuarto trimestre y durante toda la licenciatura, con un monto que puede llegar hasta los 5 mil 500 pesos, el equivalente a dos salarios mínimos.

“La convocatoria será anual y las becas estarán vigiladas, por lo que esperamos que sean de largo aliento y, al mismo tiempo, que los beneficiarios puedan corresponder como estudiantes y generar un fondo para los apoyos que ya se tienen en la UAM y que necesitan fortalecerse”.

El segundo proyecto será la rehabilitación de las cuatro clínicas estomatológicas de la Unidad Xochimilco con el objetivo de que fortalezcan aún más sus capacidades y ofrezcan mayores beneficios a las comunidades que atienden.

Rossana Fuentes Berain, integrante y fundadora, aseguró que operarán con transparencia y autosustentabilidad en beneficio de la comunidad UAM, por lo que harán conexiones con otras instituciones: “los cimientos están puestos, falta vincular a los egresados, encontrarlos e invitarlos a sumarse”.



- Comunidad.
La campaña #NosEstamos-Buscando se hace un llamado a los egresados a seguir siendo parte activa de la universidad.

SOBRE LA FUNDACIÓN

Crecer juntos

La Fundación Casa Abierta al Tiempo UAM suma un total de 15 miembros, entre ellos el maestro Víctor Lichtinger Waisman, licenciado Economía por la Unidad Xochimilco, así como el escritor Juan Villoro, egresado de la Unidad Iztapalapa y doctor Honoris Causa por la Casa abierta al tiempo.

Otros miembros fundadores son la licenciada Itziar De Luisa Plazas (vicepresidenta); el licenciado Gabino González Egurrola (vicepresidente); el maestro Manuel Guzmán Moreno (tesorero); la maestra Ana María Barberena Aramburu; el doctor Claudio Lomnitz; el ingeniero Arturo Pérez; el cónsul Carlos Eugenio García de Alba Zepeda, y la ingeniera Gabriela León Gutiérrez (vocales), entre otros asociados.

Los interesados podrán sumarse a la Fundación no solo mediante donaciones en efectivo, sino también en especie, voluntariado en oficinas y actividades; servicio social y participación como guía profesional. Los datos pueden registrarse en www.fundacioncasaabiertaal-tiempouam.org.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Concluirá IPN diseño de nuevos programas académicos enfocados a la industria 4.0

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con la incorporación de tres nuevas carreras en enero próximo –Ingeniería en Inteligencia Artificial, licenciatura en Ciencia de Datos e Ingeniería Ferroviaria–, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) está por concluir el diseño de seis nuevos programas académicos, todos enfocados para la industria 4.0.

La finalidad, señala el programa estratégico, es incorporarse a la “revolución del conocimiento que está cambiando la educación” y que hoy demanda nuevos perfiles profesionales, con la inclusión de las tecnologías digitales, la inteligencia artificial, Internet de las cosas, *Big Data*, entre otros saberes, sumados a los ya de alta calidad científica y tecnológica con valores sociales.

Los nuevos programas académicos que estarán listos en los próximos meses son: Ingeniería en Diseño Aeronáutico, Ingeniería Fotónica, licenciatura en Algoritmia Matemática, licenciatura en Movilidad Urbana, licenciatura en Negocios Digitales y el programa de Técnico en Ciberseguridad.

Estos se sumarán a las carreras de Ingeniería en Energía, Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes, y a la licenciatura en Negocios Energéticos Sustentables, que empezaron a impartirse este 2019, ampliando de manera importante la oferta académica del instituto.

La Agenda Estratégica de Transformación planteada por el IPN advierte que el vertiginoso cambio educativo y la industria 4.0 ya ejerce un impacto en las instituciones educativas de nivel superior, mismas que necesitan considerar con urgencia, en sus agendas de cambio, formas de organización más eficientes, nuevos servicios, mecanismos de gestión distintos e, incluso, modificar y mejorar sus estructuras físicas y equipamiento para dar cabida a los nuevos paradigmas del aprendizaje.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	28

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Impulsan investigación para fortalecer formación científica y tecnológica

Redacción CAMPUS

Para el Instituto Politécnico Nacional la investigación educativa, asociada a la Cuarta Revolución Industrial, es una oportunidad para innovar y transformarse, a través de una formación de alta calidad científica y tecnológica con valores sociales, que incorpore las nuevas condiciones en que se desenvuelven México y el mundo, resaltó el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha reconocido los esfuerzos del IPN en materia de docencia, innovación e investigación y por su compromiso con la transformación del país, a su vez de que es una de las instituciones que empujan con fuerza el desarrollo de la nación, honrando los propósitos que le dieron origen.

Al inaugurar la Décima Tercera edición del Foro de Investigación Educativa, Rodríguez Casas aseguró que en el Politécnico se trabaja en la formación y capacitación de alumnos, profesores y personal de apoyo para la Educación 4.0, como eje prioritario de la Agenda Estratégica de Transformación de la institución.

“Además de nuevas propuestas educativas y nuevas unidades académicas, trabajamos para actualizar nuestra planta docente, mejorar la infraestructura y consolidar una cultura de investigación e innovación para incidir en el desarrollo nacional”, señaló.

Asimismo, comentó que se imparten carreras como Ingeniería en Mecatrónica, en Biónica, en Control y Automatización o Telemática. Este año, se ha ampliado la oferta educativa, con la creación de tres carreras relacionadas con la Industria 4.0: Ingeniería en Energía, Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes y la Licenciatura en Negocios Energéticos Sustentables.

“En enero próximo se integrarán a la oferta educativa: Ingeniería en Inteligencia Artificial, la licenciatura en Ciencia de Datos e Ingeniería Ferroviaria”, agregó.

EVOLUCIÓN.
LA CAPACITACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES ES ESENCIAL PARA EL POLI.

NUEVOS PROGRAMAS

Educación 4.0

El titular del IPN anunció que la institución está por concluir el diseño de seis nuevos programas académicos: Ingeniería en Diseño Aeroespacial, Ingeniería Fotónica, licenciatura en Algoritmia Matemática, licenciatura en Movilidad Urbana, licenciatura en Negocios Digitales, y el programa de Técnico en Ciberseguridad, todas con un enfoque de Educación 4.0 para la Industria 4.0.

Afirmó que esto tiene un impacto en las instituciones educativas del nivel superior que necesitan considerar, en sus agendas de cambio, formas de organización más eficientes, nuevos servicios, mecanismos de gestión distintos e, incluso, modificar y mejorar sus estructuras físicas y equipamiento para dar cabida a los nuevos paradigmas del aprendizaje, pero antes se requiere conocimiento, expertos y mecanismos de transferencia de esos conocimientos.

Rodríguez Casas consideró que el reto se puede alcanzar mediante los resultados de la investigación educativa, una función toral que puede orientar el rumbo de esta compleja transformación, y proporcionar mejores y mayores elementos para la toma de decisiones. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	ESTADOS	30

Denuncian alumnas de la UAQ acoso de profesores

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Querétaro, Qro., Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realizaron un plantón en la explanada de rectoría para denunciar que son objeto de acoso por parte de algunos profesores de la preparatoria y cuatro facultades de esa casa de estudios. Hasta este miércoles tenían el registro de 20 acusaciones en contra de dos maestros de bachillerato del municipio de San Juan del Río.

La denuncia, dijeron, es principalmente en contra de dos profesores de dicha preparatoria que recurrentemente invitan a sus alumnas menores de edad a “asesorías” en domicilios particulares, les ofrecen acreditar materias reprobadas de “otra forma”, o las reprobaban si no contestan mensajes. También les colocan las manos sobre los hombros para darles “masajes”, les tocan los pechos e incurren en ciberacoso, se quejaron varias jóvenes, quienes colocaron un tendedero el pasado lunes con sus escritos.

Derivado de esas denuncias y de que varias alumnas ya se han quejado formalmente ante la coordinación de la escuela de bachilleres, sin respuesta alguna, el colectivo de mujeres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (Fcpys) decidió hacer el plantón para exigir a las autoridades universitarias que destituyan a los profesores acosadores.

Mirolava Villaseñor, estudiante de la licenciatura en sociología, señaló que también hay quejas en contra de profesores de las facultades de psicología, derecho, ciencias políticas y de la preparatoria en el plantel sur, ubicado en el municipio de Querétaro, e incluso hay denuncias penales.

Las integrantes del colectivo participaron el pasado lunes en la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. Como parte de las actividades escribieron en hojas de papel el nombre y apellido de los profesores que supuestamente las acosan, las cuales colgaron en un tendedero.

Las imágenes de esas hojas circularon en redes sociales, por lo que el colectivo empezó a recibir más denuncias de jóvenes que dijeron haber sufrido acoso de los mismos profesores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	26

ALFREDO BARRERA BACA

Cero tolerancia a comportamientos contra las mujeres

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma del Estado de México no tolerará, en ninguna circunstancia, actos, gestos, posturas o acciones que atenten contra la dignidad e integridad de las mujeres, aseveró el rector Alfredo Barrera Baca, al encabezar la ceremonia conmemorativa al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

En el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría de la UAEM, sostuvo que habrá cero tolerancia a comportamientos que atenten contra la integridad de las universitarias; por ello, la institución respalda y encauza las denuncias de las mujeres.

"Ante la violencia contra las mujeres no tenemos opción ni alternativa. No podemos optar entre eludir el problema o confrontarlo a medias, con las simulaciones irrespetuosas de un sistema que no ha sabido responder".

**INADMISIBLE.
EL RECTOR EXPRESÓ
QUE CONSENTIR
LA VIOLENCIA ES
SOLAPARLA.**

Puntualizó que en 2018 quedó establecido el Procedimiento de Responsabilidad Universitaria, instrumento que permitió dar formalidad a 79 denuncias en materia de violencia de género.

Además, refirió Barrera Baca, se han ejecutado 60 procedimientos de responsabilidad universitaria, de los cuales, se resolvieron 33, con 30 sanciones que corresponden a 10 destituciones, nueve suspensiones temporales, una expulsión y 10 amonestaciones por escrito.

Estos datos, afirmó, muestran que es necesario hacer valer las leyes y principios que rigen a la institución, así como integrar en los

marcos legales la perspectiva de las víctimas.

Enfatizó que existe acoso y violencia contra las mujeres porque hay permisión, encubrimiento, justificaciones insolventes y porque es permitido. Necesitamos, subrayó, no eludir el problema y confrontarlo.

La comunidad universitaria, manifestó, se rige bajo un código ético y de racionalidad. Precisó que no se permitirá impunidad ni negligencia. "No caeremos en la parálisis de las instancias burocráticas, ni seguiremos la estela de simulación de estrategias fallidas".

En la Universidad Autónoma del Estado de México, finalizó el rector Alfredo Barrera Baca, no puede permitirse la violencia de ningún tipo. Consentirlo, expresó, es solaparlo. Es fundamental integrar la voz de las víctimas y las necesidades reales de la comunidad. "La Universidad nos respalda y libraremos esta batalla con dignidad y razón".

INVESTIGACIÓN EN TOXICOLOGÍA

Reconocen excelencia de investigador

El Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México (CNQFBM) distinguió con el Reconocimiento a la Excelencia Farmacéutica 2019 a Leobardo Manuel Gómez Oliván, investigador de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Este galardón, en la Categoría Trayectoria Profesional Académica, destaca la labor de dos décadas de Gómez Oliván en el área de la toxicología ambiental, campo en el que ha desarrollado investigación de vanguardia y en el que es considerado pionero en México en la identificación de contaminantes emergentes en cuerpos de agua y su toxicidad ambiental. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	26

PROYECTO AIMING HIGHER

Reconocen sustentabilidad de Cetys Universidad

Redacción CAMPUS

Cetys Universidad ha sido reconocida como una de las 5 universidades latinoamericanas al formar parte de proyecto Aiming Higher de la Asociación Internacional de Universidades (IAU, por sus siglas en inglés) y producido por la BBC StoryWorks.

“Siempre hemos estado comprometidos con el desarrollo integral del individuo y para esto, la sustentabilidad es indispensable. Nuestra institución ha incorporado este elemento como uno de los cuatro pilares para nuestro Plan de Desarrollo”, dijo el Dr. Fernando León García, rector del Sistema Cetys Universidad.

IAU Aiming Higher reconoció la labor de solo 34 Instituciones Educativas del mundo que se han distinguido en temas como Desarrollo Sustentable, Liderazgo, Internacionalización y Tecnología.

En el proyecto reconocen a Cetys por sus diversas iniciativas en el contexto de la sustentabilidad. La iniciativa RS WC que implica hacer un uso óptimo del agua, la iniciativa relacionada con energía solar, Cetys Solar Power, proyecto que en su estructura generará 1.2 Mw, lo que lo convierte, actualmente, en el proyecto más grande sobre su naturaleza en América Latina. Un tercer proyecto, relacionado también con la reducción de los residuos, dentro del campus Tijuana lo llamamos la iniciativa Cetys Zero Waste, y finalmente, la iniciativa del Laboratorio Móvil de Energías Renovables que busca sensibilizar a alumnos de todos los niveles el conocimiento sobre energías renovables.

“Sabemos que es realmente difícil cambiar los hábitos de las personas, por eso estamos cambiando el sistema. Logrando que sea más fácil para todos hacer su parte para ayudar a nuestro medio ambiente”, mencionó Christian Iñiguez, egresado de Ingeniería en Energías Renovables y responsable del proyecto RS WC.

El objetivo de la iniciativa IAU Aiming Higher es reafirmar los valores fundamentales de la educación superior y su papel en la transformación de las sociedades a través del trabajo impactante e innovador realizado por las instituciones miembro y cómo estos traducen los valores universitarios centrales en acciones. Cetys Universidad fue reconocida por su labor instrumental en el desarrollo sustentable de las comunidades, a través de sus diversos programas académicos e iniciativas en camino a un mundo más sustentable.

IMPACTO.

LA INICIATIVA PREMIA EL PAPEL DE CETYS COMO AGENTE DE CAMBIO SOCIAL.

FORO ESTATAL

Promueven economía azul

Cetys Universidad participó en la primera edición del Foro Acuícola Baja, organizado por la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California de la mano con el Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad.

Esto a través de la participación de Sylvia Mónica Pérez Núñez con el Panel de Economía Azul: “Oportunidades para las empresas locales en la formación del Clúster Marítimo de Baja California”, el cual mostró las ventajas de colaborar la industria y la academia en un esquema clúster para el desarrollo de la economía azul.

El objetivo fue fortalecer e incrementar las relaciones comerciales y de negocio entre productores, proveedores, compradores, distribuidores y prestadores de servicios. Además de reconocer los logros de la industria acuícola.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	28

Apuestan por la innovación educativa y la capacitación académica

Redacción CAMPUS

La Universidad de Guadalajara (UdeG) impulsa un nuevo modelo educativo basado en la innovación, que busca que los profesores tengan nuevas herramientas acordes con la era de la tecnología y la información para gestionar los procesos de aprendizaje en el aula, señaló el Coordinador General Académico de esta Casa de Estudio, Carlos Iván Moreno Arellano, durante la inauguración del Workshop *Innovación educativa y transformación pedagógica*, organizado por esa dependencia y que tiene como sede el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

En una primera etapa, este proyecto ofrecerá talleres de innovación educativa y nuevos modelos pedagógicos a jefes de departamento y presidentes de academias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y de los centros universitarios metropolitanos y regionales, que serán impartidos por expertos del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés).

Durante la inauguración, a la que asistió el rector del CUCEA, Gustavo Padilla Montes, el Coordinador General Académico explicó que el objetivo es que este grupo integre una red de innovadores académicos y de transformación pedagógica que faciliten mejoras en las formas de enseñanza dentro y fuera del aula, y que esto lo repliquen en sus áreas de trabajo para lograr que más profesores se sumen a ella.

Refirió que un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dice que de las habilidades más demandadas en la economía del conocimiento están relacionadas con la flexibilidad, la agilidad, la adaptabilidad, la gestión del tiempo y el manejo del estrés, la colaboración y el trabajo en equipo, la comunicación

efectiva, la creatividad e innovación, el pensamiento crítico y la ética, la integridad y el humanismo, que se pueden adquirir mediante distintos canales y no necesariamente en un salón de clases.

APRENDIZAJE.
LOS ASISTENTES
ACUDIRÁN A TALLERES
Y CONFERENCIAS CON
ESPECIALISTAS.

VANGUARDIA Y TRANSFORMACIÓN

Ciencia del aprendizaje

Guillermo Cisneros, experto internacional en educación, dijo que la innovación en la educación va de la mano con la transformación, pues busca cambiar formas de enseñanza manteniendo la esencia y la responsabilidad de los profesores con los estudiantes de ser su palanca de progreso y de desarrollo en sus habilidades profesionales y personales.

El también fundador de Unnivers —institución que capacita en innovación educativa e internacionalización de la educación superior—, aseguró que la ciencia es cada vez más tomada en cuenta para conocer más de cerca cuáles son los procesos de enseñanza aprendizaje, y cómo los profesores pueden adaptar sus prácticas dentro y fuera del aula.

Durante la charla inaugural de los talleres, la académica del MIT, Vimala Palaniswamy, dijo que estos programas buscan que los profesores no solamente se dediquen a transferir conocimientos ni de desarrollar ciertas habilidades blandas, sino que las personas que eduquen lo apliquen en la comunidad que están construyendo, mediante las tecnologías y los principios de innovación.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	33

Innovación. Los múltiples proyectos de la institución la colocan como un pilar del desarrollo de Baja California

Reconocen invenciones realizadas por investigadores de la UABC

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se destaca como un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de la entidad, a través de la generación y transferencia del conocimiento. Gracias a la innovación tecnológica desarrollada en múltiples investigaciones, ha logrado registrar ocho patentes ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Sistema de enfriamiento solar avanzado ciclo solar-gax

En diciembre de 2007 se concedió la patente a un sistema de refrigeración solar avanzado que es enfriado por aire y asistido por una fuente de energía híbrida compuesta de gas natural y energía solar. Puede ser utilizado en acondicionamiento de espacios y refrigeración de los sectores residencial, comercial e industrial.

Este tipo de tecnología tiene potencial para: disminuir el consumo de energía eléctrica dentro y fuera del horario pico; utilizar energía solar o calor residual; incrementar la eficiencia de los sistemas de cogeneración al producir energía eléctrica, calorífica y frigorífica simultáneamente; protección del medio ambiente, y beneficios económicos para el usuario.

La titularidad recae en Nicolás Velázquez Limón, investigador del Instituto de Ingeniería de la UABC y de Roberto Best Y Brown, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sistema óptico de triangulación dinámica para la medición de ángulos y coordenadas en un espacio tridimensional

Se puede utilizar para realizar mediciones precisas y rápidas de coordenadas tridimensionales en grandes estructuras como presas, puentes, plantas eléctricas, naves industriales y edificios. Esto se podría aplicar en el monitoreo de edificaciones antes y después de un sismo para verificar su estructura. La patente está basada en el principio del modelo teórico de triangulación dinámica, lo que permite estimar las coordenadas de un punto en movimiento constante, que en este caso, es el reflejo en una superficie del haz de luz generado por un láser que permite hacer el barrido óptico.

El grupo académico que recibió la patente en octubre de 2016 está conformado por Oleg Sergiyenko, Moisés Rivas López, Julio César Rodríguez Quiñonez, Daniel Hernández Balbuena, Wendy Flores Fuentes, Luis



-Generar conocimiento. En la universidad se desarrollan estudios de vanguardia en diversos ámbitos.

Carlos Básaca Preciado y Vira Tyrsa, académicos del Instituto de Ingeniería y la Facultad de Ingeniería.

RESULTADOS. A RAÍZ DE LAS INVESTIGACIONES SE HAN OBTENIDO DIVERSAS PATENTES.

Dispositivo periférico y método encriptador/desencriptador hipercaótico de imágenes digitales

Esta patente se concedió en agosto de 2017 y tiene como finalidad ofrecer a los usuarios confidencialidad en las comunicaciones empleadas en las tecnologías de la información y en el almacenamiento digital, debido a que es extremadamente seguro. Su particularidad es que utiliza la teoría del caos digital, por lo que su funcionamiento es único y muy seguro. Está conectado como periférico (USB) a la computadora personal o servidor de cómputo, y mediante un software amigable, se pueden encriptar imágenes digitales en cualquiera de los formatos actuales como JPG, PNG, BMP, GIF, entre otros.

El equipo de investigación lo integran Everardo Inzunza González, Oscar Roberto López Bonilla y Enrique Efrén García Guerrero, adscritos a la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño.

Pastillero modular electrónico y su método de control

Esta invención permite al paciente mantener su régimen terapéutico, ya que le recuerda la toma de un producto farmacéutico y lo guía durante la medicación. Utiliza una interfaz de usuario compuesta por diodos emisores de luz de alta luminosidad, ubicada en la parte externa de la tapa mediante la cual se indica la frecuencia del producto farmacéutico que requiere el paciente.

Los investigadores titulares de la patente concedida en marzo de 2018, son Juan Pablo García Vázquez, Marcela Deyanira Rodríguez Urrea y Ángel Gabriel Andrade Reatiga, investigadores de la Facultad de Ingeniería, quienes trabajaron junto a Ramón Felipe Brenna Pinerio del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Aparato y circuitos para el control de movimientos de mecanismos

En octubre de 2018 se concedió esta patente de sistemas mecánicos articulados como los robots manipuladores que se utilizan en la industria manufacturera automotriz, electrónica o cualquier otra en donde se necesiten mecanismos automatizados. La principal característica de este aparato es su capacidad de estimar velocidades y perturbaciones internas y externas para lograr un movimiento preciso y repetible, evitando el uso de plataformas en tiempo real que son muy costosas.

Los inventores fueron David Isaías Rosas Almeida, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la UABC, y Joaquín

Álvarez Gallegos, del Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Ensenada.

Sistema homogeneizador de luz para re-trabajo

Le fue concedida a la UABC en noviembre de 2018 una patente sobre un sistema que realiza operaciones de re-trabajo (soldar o desoldar), el cual consiste en realizar una operación sobre una pieza defectuosa con el objetivo de convertirla en una pieza correcta y reincorporarla a la línea de producción. El costo del re-trabajo siempre será inferior en comparación con tener que sustituir la pieza completa.

Los investigadores participantes son Marco Antonio Félix Lozano, Rosa Citlalli Anguiano Cota, Andrés Trinidad Medel de Gante, Heriberto Márquez Becerra y David Salazar Miranda, adscritos a la Facultad de Ingeniería.

Sistema para calentamiento de sustancias por energía solar

En abril de 2019 fue concedida la patente que consiste en un captador, concentrador y convertidor de la radiación solar en energía térmica, por medio de una superficie reflectora que se compone de dos parábolas y dos involutas.

El colector solar tiene características técnicas y económicas muy recomendables para satisfacer las diferentes necesidades de energía térmica de baja y mediana temperatura (de 50 a 200°C) de los sectores residencial, comercial, industrial, energético, agrícola y ganadero. Es la segunda patente de Nicolás Velázquez Limón, quien trabajó junto a Alexis Acuña Ramírez, ambos del Instituto de Ingeniería.

Biosensor nanoestructurado espectrofotométrico para la determinación de la actividad enzimática de las hidrolasas en tiempo real

Esta invención se utiliza para la determinación de la actividad de las lipasas, las cuales son una enzima que se usa en el organismo para disgregar las grasas de los alimentos. Las propiedades funcionales de las lipasas permiten su utilización práctica en diversos campos de las industrias agroquímica, farmacéutica, de detergentes y alimentaria, así como en química fina.

Con el desarrollo del nuevo sensor espectrofotométrico nanoestructurado que presenta mejores características analíticas, se proporciona una forma sencilla, rápida y de bajo costo para la cuantificación de la actividad de las lipasas utilizadas en la producción de biodiesel. El grupo de investigadores que trabajaron en la patente otorgada en julio de 2019, son Benjamín Valdez Salas, Margarita Stilianova Stoytcheva y Roumenn Koytchev Zlatev del Instituto de Ingeniería. ●

FOTOS UABC



-Aplicaciones. Además se desarrollan desde proyectos de energías alternativas hasta tecnología de punta.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	37

Historia. Muestran el patrimonio de la Universidad en el Edificio Central

Inaugura la UASLP Museo de Sitio

Redacción CAMPUS

Autoridades universitarias encabezadas por el rector Manuel Fermín Villar Rubio inauguraron el Museo de Sitio del edificio central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), un proyecto multidisciplinario realizado con el apoyo de la Secretaría de Cultura federal a través del Apoyo a la infraestructura cultural de los estados del 2018 (PAICE) y que está instalado en el ala poniente del edificio central universitario.

El museo muestra un conjunto de documentos, pinturas, facsímiles de incunables y libros antiguos, objetos diversos como una campana, una pluma, y una escultura de cantera que son patrimonio de la Universidad.

TESTIMONIO.
EL MATERIAL
EXPUESTO EVIDENCIA
LA EVOLUCIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR
DE LA ENTIDAD.

Algunos de los objetos son aportaciones en préstamo de coleccionistas privados y tecnología interactiva que permite conocer cómo era este



- **Patrimonio.** Algunas piezas provienen de coleccionistas privados.

inmueble, ahora sede de gobierno de la Casa de Estudios Potosina, desde su etapa de origen como Colegio Jesuita en el siglo XVII, hasta nuestros días.

En su mensaje inaugural, el rector Villar Rubio explicó que como heredera de una amplia trayectoria de la educación superior en San Luis Potosí, la Casa de Estudios Potosina reconoce a las instituciones que se han encargado de llevar a cabo la enseñanza de la juventud potosina en los espacios del actual Edificio Central y sienta las bases de su futuro con un proceso histórico que encuentra su origen en el año de 1623.

La memoria y el patrimonio histórico universitario, dan cuenta de la evolución ideológica que han conformado a la educación superior de la entidad, durante las distintas etapas que componen la historia de la ciudad y el estado.

Por ello este museo de sitio, permite adentrarse en los distintos escenarios que marcan los sucesos más relevantes de la vida académica e intelectual, que se dio en el Colegio de la Compañía de Jesús, Colegio Guadalupano Potosino, en el Instituto Científico y Literario, así como en la Universidad actual que data de 1623 y la convierte en la primera en haber alcanzado el máximo valor institucional que hoy la define como es la Autonomía.

Próximo a cumplir 100 años de vida autónoma, el Museo forma parte de los esfuerzos que se han realizado en esta gestión donde el rescate y la difusión de la historia es una pieza fundamental en la comprensión de la labor educativa y la misión que a futuro deseamos que se continúe cumpliendo en beneficio del país.

Por ello, este ejercicio de Museo con lleva un ejercicio reflexivo para nuestro presente pero sobre todo un legado para futuras generaciones.

Al respecto, la jefa de la División de Difusión Cultural de la UASLP, Cynthia Valle Meade, señaló que las piezas que se muestran en el recinto, fueron otorgadas por diversas personas que confiaron en el proyecto, comentó que en este recinto se encuentran colecciones de libro, pinturas al óleo, aparatos relacionados a la ciencia y la tecnología del siglo XIX, bustos de personajes relacionados de manera directa con la historia del edificio, así como material digital que ayuda a comprender mejor las diferentes épocas del inmueble.

- **Longevidad.**
El espacio abre sus puertas cuando la universidad está próxima a cumplir un siglo de vida.

MEMORIA UNIVERSITARIA

Legado dinámico

La historiadora Gabriela Torres Montero, destacó que gracias a la iniciativa de la rectoría se abre este espacio para proteger del olvido de objetos e imágenes que dan cuenta de trabajo constante, no exento de batallas, que ha forjado una institución fuerte y dinámica.

Apuntó que en 1826 el gobernador Idelfonso Díaz de León creó el colegio Guadalupano Josefino para fomentar la instrucción escolar y en 1859 el general Vicente Chico Sein estableció el Instituto Científico y Literario con la idea de formar a los ciudadanos que acabarían con las guerras en este país.

La especialista en historia, aseguró que en 1923 a pesar de las críticas para el entonces gobernador Rafael Nieto Compeán, al anunciar el establecimiento de un centro de educación profesional, por considerarse una incubadora de reaccionarios y una institución de la que egresaban profesionales mediocres, para ingresar en las filas del proletariado intelectual, sin embargo el gobernante defendió la educación y debido a ello contamos con una institución reconocida a nivel internacional en la actualidad.



- **Moderno.** La muestra cuenta con tecnología interactiva.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	36

PARTICIPA CONACYT EN CONFERENCIA INTERNACIONAL

Consolidará México lazos de cooperación internacional en materia de innovación

Redacción CAMPUS

Los días 21 y 22 de noviembre se llevó a cabo la Conferencia Internacional de Cooperación e Innovación entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe EU-LAC en la ciudad de Bruselas, Bélgica, organizada por la Comisión Europea. El propósito del evento fue establecer un diálogo acerca de las oportunidades de cooperación entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe.

El evento reunió a líderes, especialistas y representantes de 29 países, México entre ellos. Los ponentes expusieron los diversos planes regionales para optimizar las políticas públicas de innovación, así como identificar los factores de éxito y los actores clave que participan en los ecosistemas de desarrollo tecnológico y científico. También dialogaron sobre los retos comunes que enfrentan para detonar desarrollos de innovación que tengan impacto social en los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, intercambiaron



- **Internacional.** En el encuentro compartieron experiencias especialistas de la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe.

IMPACTO BENÉFICO.
BUSCAN DETONAR EL
DESARROLLO MEDIANTE
LA INVESTIGACIÓN.

ideas para que la ciencia, tecnología y la innovación constituyan un eje transversal de apoyo al desarrollo de los países involucrados.

- **Compromiso.** El organismo busca contribuir a solucionar los retos que enfrenta México en material social, ambiental y de salud.

IMPORTANTES PROYECTOS

Colaboración global

En representación de la directora general del Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, Carlo Altamirano, director de Planeación y Estrategia, expuso los cinco ejes rectores que sintetizan las nuevas políticas de ciencia, tecnología e innovación del gobierno de México. Asimismo, explicó a los asistentes el Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA, por sus siglas) y, finalmente, detalló el funcionamiento y propósito de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), con los cuales el Conacyt contribuirá en la solución a los grandes retos que enfrenta México en material social, ambiental y de salud. Cabe destacar que dichos programas fueron recibidos con gran interés por parte de los asistentes.

Carlo Altamirano se reunió posteriormente con el equipo de cooperación internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación de la Comisión Europea, a cargo de la Mtra. María Cristina Russo, donde expresó que México comparte con los países europeos la visión de poner a la ciencia, la tecnología y la innovación al servicio de la sociedad, lo que permitirá consolidar los lazos de cooperación contemplados en el Programa para la Investigación y la Innovación Horizon 2020 y Horizon Europe de la Unión Europea.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	11

Anuies. Estudian estado actual y perspectivas de esta modalidad que brinda más beneficios a los alumnos

Formación dual, prioridad en la educación superior

Redacción CAMPUS

Estamos convencidos que desde la formación dual, podemos construir un nuevo esquema de vinculación no solo productivo, sino también social, que sea incluyente y que resulte en mayores oportunidades de desarrollo para todos los actores involucrados en la formación de millones de jóvenes y en el desarrollo de las capacidades productivas de nuestro país”.

Así lo aseguró el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Jaime Valls Esponda, durante la inauguración del Seminario sobre el estado actual y perspectivas de la Formación Dual en la Educación Superior.

Con la asistencia de Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior, en representación del titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, Valls Esponda dijo que “la formación dual en la educación superior la entendemos como el

conjunto de elementos que permite instrumentar, entre las instituciones educativas y las empresas, opciones educativas para los estudiantes, en donde los contenidos teóricos se complementan con la experiencia práctica en los centros de trabajo”.

PARADIGMAS. SE ABORDARON TEMAS COMO LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Destacó que con este seminario se dará continuidad a los trabajos que la Anuies junto con la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) desarrollan desde el 2018 en la formación dual y contribuirá a ayudar a los alumnos a insertarse al entorno laboral desde las etapas tempranas de su formación y conocer los retos y oportunidades de su profesión, generar en los estudiantes habilidades socioemocionales que complementen sus capacidades técnicas así como colaborar de manera corresponsable con los sectores sociales y productivos en la formación de los jóvenes.

El titular de la Anuies aseguró que los trabajos que se desarrollaron en este Seminario, serán de suma utilidad para la elaboración de los lineamientos generales en torno a la formación dual en la educación superior en México.

Al inaugurar los trabajos del seminario, Luciano Concheiro manifestó que la educación dual se convierte en un paradigma general de la educación, puesto que los procesos de enseñanza aprendizaje que se llevan a cabo en las instituciones deben proyectarse abiertas a la realidad, reforzando su compromiso social.

Necesitamos, dijo, empoderar a nuestras instituciones de educación superior y construir propuestas transformadoras de nuestra propia educación. Requerimos de una educación a la altura de nuestros tiempos, no solamente en lo conducente a la tecnología e investigación científica, sino que tiene que verse desde una perspectiva humana fundamental.

Por ello, se debe profundizar en los procesos de vinculación así como sus estructuras académicas y docentes, a fin de ofrecer una opción educativa que pueda contribuir a la formación integral de las y los jóvenes, finalizó. ☺

- Internacional. Participaron representantes de Alemania y Suiza.



El organismo ha impulsado este estilo de enseñanza desde 2018.

EXPANDIR EL MODELO

Trabajo en equipo

La Anuies, en seguimiento a los temas que impulsó el su pasada Conferencia Internacional: Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales, continuará impulsando y expandiendo ésta modalidad, a través de FESE, en beneficio de los estudiantes del país.

Participaron en los trabajos rectores, directores de Instituciones de Educación Superior asociadas, así como representantes de las Secretaría de Trabajo y Previsión Social, de la Secretaría de Bienestar, de la Secretaría de Economía; y representantes de las Embajadas de la República Federal de Alemania, de Suiza y del Consejo Coordinador Empresarial. ☺





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	22 Y 23

VOCES DE L. EDUCACIÓN

Francisco Marmolejo Cervantes, Especialista Líder de Educación Superior para India y el Sur de Asia del Banco Mundial

LA MEJOR INVERSIÓN PARA UNA SOCIEDAD ES LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

La educación superior entraña una serie de ventajas que pueden incidir directamente en la mejora de las condiciones de vida de una sociedad. De eso no hay la menor duda.

Y es que este nivel educativo más allá de la movilidad social que le garantiza los jóvenes, respalda una formación ciudadana más responsable y participativa.

Es, como lo plantea Francisco Marmolejo Cervantes, Especialista Líder de Educación Superior para India y el Sur de Asia del Banco Mundial (BM), una inversión que debe ser apreciada en su justa dimensión por los alcances que esta tiene.

Una inversión, comenta, que debe contribuir a lograr una mayor equidad en el sistema educativo de la que se tiene hasta ahora. Porque apostar en la dirección equivocada agudizaría las diferencias que prevalecen actualmente en la enseñanza superior.

En entrevista con *Campus*, el especialista, quien ha trabajado durante años en temas como la gestión, la vinculación e internacionalización de la educación superior, apunta que México ha avanzado considerablemente, en los últimos años, en el acceso a este nivel educativo.

Sin embargo, argumenta, el trabajo ha sido insuficiente cuando se trata de reducir y frenar la deserción que se da año con año y que no ha permitido que la equidad sea mucho más sólida.

Asimismo, Marmolejo Cervantes plantea que la calidad de la educación superior si bien es un elemento fundamental, tiene que ser acompañada por estrategias que garanticen la retención, la titulación y la inserción de los egresados al mercado laboral.

Cerrar brechas

De acuerdo con Francisco Marmolejo Cervantes, quien realizó estudios doctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad de Arizona, la educación superior ha contribuido a resarcir o reducir la desigualdad social.

“No hay ninguna duda que la educación superior es el principal factor de movilidad social y económica que existe en la sociedad actual”, apunta.

Sin embargo, comenta, estos esfuerzos no han sido del todo satisfactorios porque no se han enfocado también en garantizar una mayor oportunidad en el acceso a este nivel educativo.

“Cuando la educación superior no es asequible para quienes provienen de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, entonces ésta puede contribuir a reproducir la



FOTOS: ESPECIAL

- **Certeza.** Para el especialista, no existe un motor de movilidad social y económica más grande que la instrucción que otorgan las universidades.

estratificación socio-económica de un país”, plantea Marmolejo Cervantes.

Y es que, detalla el especialista, en México se han tenido logros significativos en la tasa de acceso a la educación superior en términos históricos, pero también es un hecho que falta “mucho camino por recorrer”.

“Como ejemplo basta saber que entre el año 2000 y el 2012, la tasa de acceso a la educación superior para los mexicanos pertenecientes al decil de ingresos más alto aumentó del 64 por ciento al 89 por ciento del grupo de 18 a 22 años de edad.

“Pero en el caso del segmento poblacional del decil de ingresos más bajo, solamente transitó del 2 al 6 por ciento. Es como si tuviéramos en México, por una parte, la tasa de acceso equivalente a la de Corea del Sur para los más favorecidos y la de Malawi para los más pobres”, señala.

Esta situación, explica, no se modificará si no se trabaja en revertir una tendencia que amenaza con hacer más evidentes las brechas que actualmente prevalecen.

“Mientras esta significativa disparidad en el acceso no se corrija, pudiera parecer que la educación superior estaría contribuyendo a mantener la estratificación social en lugar de contribuir a reducir tales desigualdades”, enfatiza.

Aun así, Marmolejo Cervantes, quien ha colaborado en organismos como el Consorcio de Colaboración de la Educación Superior en América

HOJA DE RUTA

Nombre:
Francisco Marmolejo Cervantes

Cargo:
Especialista líder de educación superior para India y el sur de Asia del Banco Mundial

Experiencia:
Fue el primer mexicano seleccionado para servir como Académico del Consejo Estadounidense de la Educación Superior

Trayectoria:
Es doctor honoris causa por la UASLP y la UdeG



- **Consonancia.** Marmolejo considera que puede mejorarse la relación entre la formación universitaria y las demandas del mercado laboral.

del Norte (Conaheac), la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEL) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), está convencido que la educación superior es la mejor herramienta para lograr la equidad.

“De hecho, los diversos estudios que lleva a cabo el Banco Mundial demuestran que es en el sector de educación superior en el que se registran las más altas tasas de retorno económico a nivel global equivalentes a 16.8 por ciento adicional de ingresos de vida por año de estudios en educación superior, contra solo 10.3 por ciento en el nivel primario y 6.9 por ciento en el nivel secundario”, puntualiza.

Y en ese entorno, detalla el investigador, la educación superior tiene importantes “externalidades” que apuntan a que quienes cuentan con estudios universitarios tienden a valorar más la democracia, tener mejores hábitos de vida, ser más tolerantes, entre otros valores agregados.

“En resumen, la educación superior es la mejor inversión que una sociedad puede hacer para lograr una mejoría integral de la misma. El reto es lograr que más jóvenes tengan equidad de oportunidades en el acceso a la educación superior”, dice.

De lo contrario, insiste Marmolejo Cervantes, la falta de acceso a la educación superior es el principal factor de transmisión intergeneracional de la desigualdad.



CAMPUS

Table with 3 columns: FECHA (28/11/19), SECCIÓN (1), PÁGINA (22 Y 23)

Calidad con aportaciones adicionales

En el asunto de la calidad, el académico mexicano sostiene que la mejor estrategia que deben implementar las universidades para garantizar su valor agregado.

“Yo soy un convencido que es importante garantizar la calidad de la educación superior pero, sobre todo, asegurar su relevancia. Calidad sin relevancia no tiene ningún sentido. Al mismo tiempo, la relevancia no puede alcanzarse si no se tiene calidad”, asume.

Agrega que en México se ha logrado avanzar, en un periodo relativamente corto, en establecer un mecanismo más o menos sólido para el aseguramiento de la calidad.

En ese terreno, subraya, la labor del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C (Copaes), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o la acreditación de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (Fimpes) ha sido fundamental.

Inclusive, añade, el papel de entidades como el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) es muestra de un esfuerzo diversificado para responder al desafío de asegurar la calidad de la educación superior.

PROCESO. ADEMÁS DE MAYORES OPORTUNIDADES PARA INGRESAR SE DEBE COMBATIR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.

“Sin embargo, a mi juicio, hace falta ‘subir la barra’ para evitar que los procesos de acreditación se conviertan en un motivo de cierta complacencia que lleva a que las instituciones asuman que por el hecho de estar acreditadas ya son automáticamente de buena calidad”, advierte.

Aunado a esto, puntualiza el especialista, otro riesgo inherente es que la acreditación se puede convertir en un “factor inhibitorio de la innovación académica”.

“Como se ha visto en otros contextos nacionales, las universidades no se atreven a poner en marcha cambios radicales cuando los criterios de acreditación tienen un alto grado de rigidez”, dice.

Por ello, comenta, un riesgo significativo asociado con el actual esquema de acreditación es que, además de la tendencia a la complacencia, “puede provocar ciertos comportamientos distorsionados de las instituciones como el de buscar ser más selectivas en la admisión de estudiantes comprometiendo metas de equidad o privilegiando cierto tipo de programas

EL BANCO MUNDIAL Y LA EDUCACIÓN

IncurSIONES DE IMPACTO

Francisco Marmolejo Cervantes, Especialista Líder de Educación Superior para India y el Sur de Asia del Banco Mundial (BM), detalla que históricamente, este organismo ha colaborado con el gobierno de México en un conjunto de reformas del sistema de educación y, particularmente, del sistema de educación superior.

“Por ejemplo, iniciativas como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), o los mismos fondos de incentivo para el desempeño institucional, son algunas de las iniciativas en las que el Banco ha contribuido con experiencia técnica y con recursos financieros”, dice.

En la actualidad, comenta, el BM colabora con gobiernos de más de 90 países en iniciativas de mejoramiento de la educación superior que se diseñan con base en los requerimientos específicos de cada país.

El objetivo es cubrir temas de acceso con equidad, mejoramiento de la calidad, empleabilidad de egresados, flexibilización curricular, entre otros.

“Asimismo, como parte del esfuerzo del Banco, se llevan a cabo periódicamente estudios sobre la educación superior que se espera ayuden a informar los procesos de toma de decisiones de los gobiernos”, detalla.

Desde esa óptica, comenta, México ha tenido un avance significativo en las últimas tres décadas en cuanto a la cobertura y fortalecimiento de su sistema de educación superior.

“No obstante, en comparación con países con grados de desarrollo humano similares, hace falta acelerar el paso especialmente en temas relacionados con la diversificación del sistema, el acceso con retención y la internacionalización, entre otros aspectos.

“Como es de esperarse, existe aún un amplio margen para la mejora del sistema en su conjunto, lo cual ha sido debidamente diagnosticado en diversos estudios”, finaliza.

académicos en sacrificio de otros”.

De ahí que, apunta Marmolejo Cervantes, quien es egresado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), para evitar “el síndrome de la ‘acreditaciónitis’, las instituciones deben aspirar a tener el llamado ‘triángulo virtuoso’”.

Se trata, considera, de “propiciar que exista una mayor equidad de oportunidades en el acceso a las universidades, pero luego asegurarse que una vez que los estudiantes han llegado, se incremente su retención y se logre su titulación oportuna”.

El escenario internacional

En torno a los retos que enfrenta México en materia de educación superior, en comparación con la situación por la que atraviesan los países de Latinoamérica, Marmolejo Cervantes plantea que, en lo general, existe una enorme similitud.

“No obstante, también hay importantes peculiaridades que cada país enfrenta. Yo resumo los temas críticos en los siguientes grandes apartados: insuficiente equidad y eficiencia en el acceso con adecuada retención y titulación oportuna”, dice.

Asimismo, enfatiza que otros de los obstáculos a los que se enfrenta el modelo de educación superior del país son la “limitada relevancia en los programas académicos que se imparten por las instituciones de educación superior; la gobernanza cerrada con limitado grado de participación de la sociedad; y la limitada innovación académica y de investigación”.

Ello, asume, sin contar con la baja articulación entre los diversos tipos de instituciones de educación superior,

- Caso de estudio. Instituciones como la UASLP han revisado sus programas bajo el criterio de flexibilización, lo que ha generado beneficios.

la limitada diversificación institucional y una internacionalización marginal y bajo cánones tradicionales.

“Todo ello está enmarcado en dos grandes desafíos estructurales: insuficiente financiamiento de la educación superior y la falta de una mayor cultura de la evidencia”, plantea.

Al mismo tiempo, dice Marmolejo Cervantes, quien fue el primer mexicano seleccionado para servir como Académico del Consejo Estadounidense de la Educación Superior (ACE), la formación que reciben los jóvenes y su consonancia con los requerimientos del mercado laboral también es un asunto que debe revisarse.

“A riesgo de generalizar, me parece que hay mucho margen para aliñar de mejor manera la formación universitaria con las demandas del mercado laboral.

“Este es un problema que requiere atención en dos vías principales: la necesidad de flexibilizar los programas académicos para permitir que los estudiantes adquieran más habilidades ‘blandas’ y, por otra parte, la necesidad de contar con sistemas de información prospectiva más sólidos de parte del sector empleador que permitan tener mejor idea de las necesidades ya no actuales sino futuras del empleo”, argumenta.

Y es que, explica Marmolejo Cervantes, usualmente cuando se voltea hacia las universidades se les reclama un mayor ajuste a las necesidades del mercado.

No obstante, “no siempre los empleadores tienen mayor idea sobre qué es exactamente lo que se va a necesitar en los próximos años”.

Cambios pertinentes

Para Francisco Marmolejo Cervantes, quien es Doctor Honoris Causa por la UASLP y la Universidad de Guadalajara (UdeG), las instituciones de universidades deben revisar sus programas y planes de estudio para alcanzar una mejor pertinencia.

“Definitivamente sí. Hay casos promisorios que demuestran que esto es posible. De manera particular he tenido la oportunidad de seguir de cerca la sustancial reforma curricular que está llevando a cabo la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

“Ahí se han revisado poco menos de la mitad de sus carreras universitarias bajo el criterio de flexibilización. De manera similar, instituciones como las universidades autónomas de Chihuahua (UACH), Yucatán (UADY) y Puebla (BUAP), así como de universidades privadas, como es el caso de la Universidad de Monterrey, se han embarcado en una aventura similar”, sostiene.

Explica que los buenos resultados que han comenzado a generar estos modelos, basados en la reforma curricular, obedecen a que hay una convergencia de factores.

“Primero, una voluntad decidida de las autoridades universitarias por impulsar la innovación; segundo, un proceso participativo que ha permitido que los académicos de la universidad compartan sus propias experiencias y mejores prácticas pedagógicas”, apunta.

Y en este esquema, considera, es fundamental que los estudiantes aporten sus perspectivas respecto a lo que funciona y a lo que ellos consideran importante para su formación.

Incluso, comenta Marmolejo Cervantes, una herramienta útil sería la opinión de los empleadores respecto a las necesidades que ellos esperan satisfacer.

“Tercero, la integración de un equipo multidisciplinario de soporte técnico que ha apoyado y sustanciado el proceso de reflexión y de aporte de soluciones; y, finalmente, la consideración de experiencias exitosas de otras partes del mundo que han sido debidamente contextualizadas”, subraya.

Quizás con este tipo de estrategias se atiendan problemas mucho más urgentes como la deserción que impacta muy fuerte a la educación superior.

“Las instituciones de educación superior hacen un gran esfuerzo para ampliar el acceso, pero pobre esfuerzo en asegurar que los estudiantes no deserten.

“Sabemos que algunos estudiantes son más propensos a desertar que otros, fundamentalmente por falta de preparación académica de base, por razones económicas, debido a falta de orientación vocacional adecuada y por razones psico-emocionales propias de la edad y del ajuste al ambiente universitario”, agrega. e





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	NACIONAL	13

Presentan programas estratégicos

Buscan sinergia Salud y Conacyt

Abren convocatoria para proyectos sobre alimentación en las escuelas

REFORMA / STAFF

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) presentó los primeros Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) del sector Salud.

Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, señaló que para resolver los retos del sector es imprescindible la articulación de capacidades, recursos e infraestructura del sector científico y tecnológico con las instituciones públicas y privadas.

La funcionaria detalló que los Pronaces son proyectos con visión a largo plazo y para su financiamiento se consolidarán recursos, de manera tal que estén garantizados a lo largo del sexenio.

Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud, calificó de inédita la comunicación y sinergia que se ha establecido entre la dependencia a su cargo y el Conacyt.

De acuerdo con un comunicado, la convocatoria de Pronaces de Investigación e Incidencia en Alimentación y Salud Integral Comunitaria en Escuelas de Educación Pública (básica, media y media superior) tiene el objetivo de prevenir el deterioro de salud de las niñas y jóvenes mexicanos.

Se publicó el pasado 22 de noviembre e incluye la elaboración de propuestas de alimentación saludable y sostenible, además de la promoción de la salud integral en las comunidades escolares.

Dichos proyectos tendrán énfasis en enfermedades crónicas no transmisibles de alta prevalencia en la población mexicana.

En tanto, la convocatoria de Ciencia de Datos y Salud: Integración, Procesamiento, Análisis y Visualización de Datos de Salud en México busca que los grandes volúmenes de información en salud puedan ser aprovechadas a través de la ciencia de datos y la inteligencia artificial.

Además, ambas dependencias pondrán en marcha el Programa Nacional de Investigación e Incidencia de Leucemia Infantil, ya que cada año se diagnostican seis mil casos de niños y jóvenes mexicanos que tienen ese padecimiento.

El Conacyt convocó a científicos destacados para que investiguen y contrarresten el fenómeno. En esta iniciativa participan 50 investigadores y 16 clínicos que trabajan de manera coordinada con 10 hospitales; dos laboratorios clínicos; tres sociedades científicas; 20 instituciones de investigación nacionales y nueve internacionales.

También se desarrollarán investigaciones de frontera multiinterdisciplinarias y establecerán programas especializados de formación de

alta calidad, como parte del Programa Nacional de Investigación e Incidencia de Virología.

Las principales metas de este programa son avanzar en el conocimiento epidemiológico y clínico de virus asociados a problemas de salud pública nacional y regional; caracterizar aspectos básicos de la evolución, biología y patogenia de virus relevantes; identificar el impacto de la diversidad biológica (vectores y reservorios) y de los socio-ecosistemas que tienen correlación con las enfermedades virales emergentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	GLOBAL	29

ESTUDIANTES FUERON DETENIDOS

Falsa universidad en EU defraudó a inmigrantes

AP

global@gtmm.com.mx

MICHIGAN.— Conscientes de su irregularidad, al menos 250 inmigrantes se inscribieron en una universidad falsa cerca de Detroit con el fin de quedarse en Estados Unidos, informaron ayer las autoridades.

Los extranjeros se habían inscrito en la Universidad de Farmington, que tiene sus oficinas en Farmington Hills, Michigan, pero no clases ni profesores. La institución fue creada a propósito por el Departamento de Seguridad Nacional.

Ochenta por ciento de los detenidos abandonó el país voluntariamente, reportó el diario *Detroit Free Press*. De los demás, aproximadamente la mitad ha recibido avisos de deportación, agrega la versión.

De acuerdo con documentos judiciales, agentes

250

PERSONAS

se inscribieron en la falsa universidad; les prometieron aprobarles el estatus de estudiante

educativos prometían a los inmigrantes aprobarles el estatus de estudiante y darles permisos de trabajo. Siete de los ocho intermediarios se declararon culpables y fueron sentenciados. El octavo será sentenciado en enero.

Por otra parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) afirmó que unos 270 millones de personas residen en un país distinto al que las vio nacer. El informe coloca a Estados Unidos como el principal destino a nivel internacional, con unos 51 millones de migrantes.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	16 Y 17

Violencia. El movimiento de lucha pacífico a favor de la autonomía territorial china ha tomado un peligroso giro ante las reacciones del gobierno de Pekín

Universidades se convierten en campos de batalla en Hong Kong

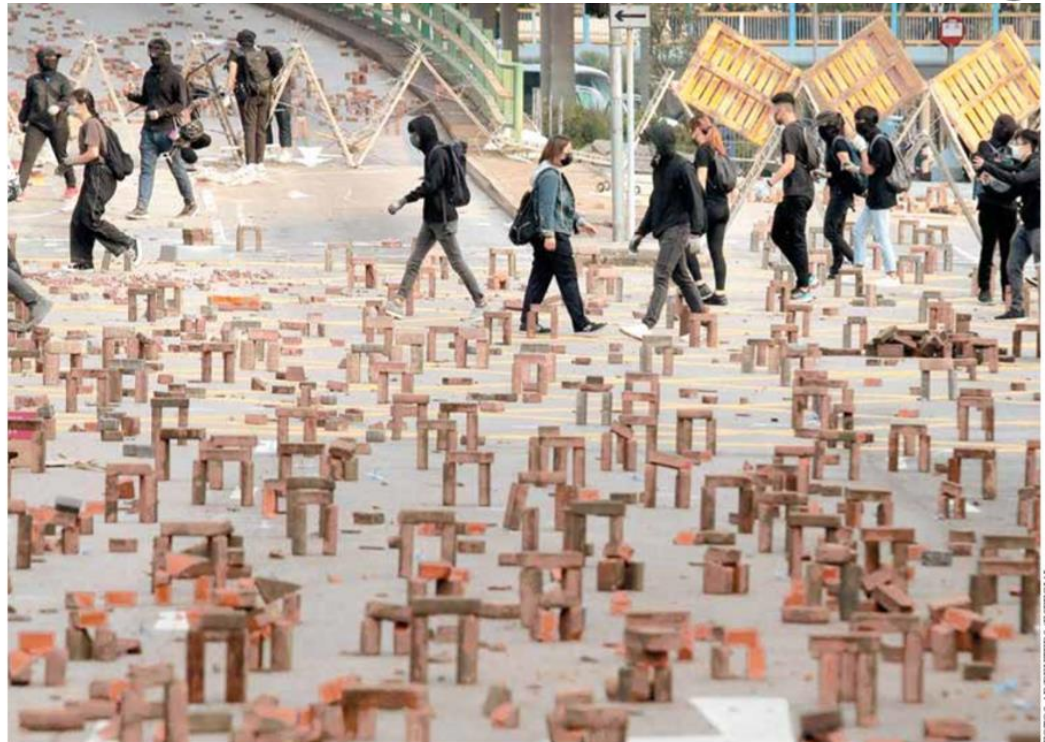
Marion Lloyd
IISUE-UNAM
mlloyd@unam.mx

Las universidades se han convertido en el nuevo campo de batalla en Hong Kong, en el sexto mes de protestas a favor de la autonomía del territorio chino. El movimiento, que empezó de forma pacífica en junio, se ha vuelto cada vez más violento ante la negativa de Pekín a dialogar con un grupo que ha tachado de “separatistas” y “terroristas”. En las últimas semanas, dos instituciones—la Universidad China de Hong Kong y la Universidad Politécnica—se convirtieron en virtuales zonas de guerra entre manifestantes y la policía, con enfrentamientos esporádicos en otras instituciones de educación superior.

Los manifestantes—una mayoría de ellos estudiantes universitarios—tomaron control de las dos universidades durante una semana, convirtiéndolas en las bases de operación del movimiento. Sin embargo, no resistieron la ofensiva de las fuerzas de seguridad, que tuvieron el orden de poner fin al conflicto. Durante la semana del 17 al 23 de noviembre, hubo más de mil detenciones, de un total de 5 mil en lo que va de las protestas. Mientras tanto, la Universidad Politécnica quedó devastada, después de los peores enfrentamientos entre manifestantes y la policía a principios de la semana pasada.

El jefe regional de la policía, Michael Cheuk, dijo que los detenidos mayores a 18 años serán procesados bajo el cargo de participar en motines, lo cual conlleva una sentencia de hasta 10 años de cárcel, según reportó University World News. Ya han empezado los juicios, con unos 242 detenidos sentenciados el 20 de noviembre por su participación en la ofensiva contra la policía en las afueras de la universidad, según el medio internacional. Los procesos tomaron lugar de forma simultáneo en seis tribunales que trabajaron hasta altas horas de la noche. Y aún faltan los juicios en contra de los más de mil manifestantes que lanzaron una batalla contra las fuerzas de seguridad desde adentro de la Universidad Politécnica.

La primera ejecutiva de la ciudad, Carrie Lam, ha descrito a los manifestantes como “enemigos del pueblo” y la policía de Hong Kong se refiere despectivamente a ellos como “cucarachas”, por el uniforme negro adoptado por los manifestantes y por su habilidad subversiva. Por su parte, los manifestantes insisten en que están defendiendo la autonomía del territorio y su sistema democrático ante la intromisión cada vez más flagrante del gobierno comunista de Pekín. Se han mostrado dispuestos a



-Conflicto. Las universidades se convirtieron en virtuales zonas de guerra por los enfrentamientos de policías y manifestantes.

luchar hasta el final, inclusive arriesgándose la vida por su causa.

Más de 5 meses de protestas han dejado un saldo de más de 2 mil lesionados y por lo menos 3 muertos, según reportes de prensa locales e internacionales. Entre las víctimas está un estudiante de la Universidad de Ciencia y Tecnología, quien murió al caerse del tercer al segundo piso de un estacionamiento, aparentemente mientras intentaba escaparse de las rondas de gas lacrimógeno, según

ESTIGMA.
LOS MANIFESTANTES
SUBVERSIVOS HAN SIDO
DECLARADOS ENEMIGOS DEL PUEBLO.

reportó la BBC. También murió un hombre de 70 años por un impacto de ladrillo en la cabeza, y un legislador pro-Pekín fue acuchillado en la calle por alguien que fingió ser partidario. A su vez, un joven de 15 años está en condición crítica después de que fue alcanzado por una lata de gas lacrimógeno. La policía disparó al estómago de un estudiante de 21 años, y manifestantes prendieron fuego a un hombre de 57 años mientras discutía con ellos, según la BBC.

Las protestas son el mayor desafío al presidente chino Xi Jinping desde

que éste tomó poder en 2012. El mandatario se ha mostrado implacable en enfrentar a sus opositores—desde la juventud comunista en las universidades de la China continental, que han sido detenidos bajo cargos de subversión, hasta los musulmanes uigures en el oeste del país, cientos de quienes han sido enviados a campos de “reeducación”, según reportó el *New York Times* la semana pasada. Ante ese panorama, las posibilidades para una resolución pacífica al conflicto en Hong Kong se ven cada vez más remotas.

La batalla en las universidades

A partir del 11 de noviembre, las universidades se han colocado al ojo del huracán. Ese día, miles de manifestantes interrumpieron el tráfico cerca de la Universidad China de Hong Kong, en la zona norte de la ciudad, para facilitar una huelga general. A la vez, desde adentro de la universidad, se lanzaron objetos hacia los rieles de tren cerca de la estación universitaria. Siguió dos días de enfrentamientos, en que la policía irrumpió al campus, disparando cientos de rondas de gas lacrimógeno y un líquido azul ardiente contra los manifestantes. Estos respondieron lanzando bombas molotov y otras armas caseras y prendiendo fuego a barricadas.

El enfrentamiento duró 5 días, y una mayoría de las universidades de la

-Temible.
El actual presidente de la República Popular China es considerado el líder más poderoso desde Mao Zedong.

ciudad cancelaron clases para el resto del semestre. El gobierno después denunció que la universidad—la segunda más antigua de la ciudad y una de las prestigiadas—se había convertido en una “fábrica de armamento”. La policía reportó haber recuperado 8 mil bombas molotov dentro del campus, según reportes de prensa.

Sin embargo, los peores choques empezaron el 17 de noviembre en la Universidad Politécnica de Hong Kong, al sur de la ciudad. Ese día, policías antimotines intentaron sacar a la fuerza a más de mil manifestantes que habían tomado control de la universidad y dos puentes vehiculares durante una semana. Para defenderse, los manifestantes construyeron muros de ladrillo sobre los accesos de la universidad y prendieron fuego a una torre ubicada en un puente. También atacaron a los policías con flechas y resorteras cargadas con bombas molotov, logrando detener el avance de las fuerzas de seguridad durante 24 horas. La policía respondió disparando gas lacrimógeno y cañones de agua, lesionando a decenas de manifestantes.

Lo que siguió fue un juego del gato y el ratón, con los manifestantes tratando de escapar por cualquier vía para evitar ser golpeados y arrestados. Al principio, no se permitió la entrada de paramédicos para atender a los heridos ni a los familiares de los estudiantes. Algunos manifestantes



FOTOS: AP/REUTERS/ESPECIAL



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	16 Y 17

lograron escapar descendiendo de puentes en papel y luego subiendo a motos que los esperaban, para después ser detenidos. Otros intentaron fugarse por el sistema de desagüe, pero tuvieron que ser rescatados. También fueron detenidos, según el South China Morning Post.

Finalmente, la mayoría de los estudiantes empezó a rendirse ante la falta de comida y agua, el cansancio y la necesidad de ayuda médica. Para el lunes 18 en la noche, hubo más de mil detenidos, una mayoría de ellos estudiantes universitarios, según reportes oficiales. También hubo cientos de menores de edad—mayormente estudiantes de preparatoria—que fueron liberados a cargo de sus familias, pero que podrían enfrentar procesos judiciales en el futuro, según reportes de prensa. Para finales de la semana pasada, unos 50 manifestantes seguían refugiados entre los escombros de la universidad, en un intento desesperado por escapar de la policía.

PolyU, como se conoce a la universidad, es una de las instituciones mejor posicionadas de China, ubicándose en el lugar 91 del último ranking global de QS. Después de los enfrentamientos, sin embargo, la universidad parece haber sido arrasada por un huracán. Cientos de botellas de plástico y restos de bombas molotov fueron amontonados por los patios, al lado de montañas de sillas, mesas, cajas y muebles de la biblioteca, según reportes de CNN que lograron entrar al campus. A su vez, las pertenencias de los manifestantes cubrían los pisos de las aulas y auditorios, incluyendo los tapetes de hule en donde más de mil jóvenes durmieron durante una semana de protesta. Los muros estaban quemados o pintados con grafitis en contra del gobierno.

El origen de la protesta

El catalizador de las protestas fue una propuesta de ley de extradición introducida en abril por el gobierno de Carrie Lam, a quien los manifestantes acusan de ser un títere de Pekín. La ley abriría la puerta para que sospechosos que se encuentran en el territorio pudieran ser enviados a China para enfrentar procesos judiciales. Aunque Hong Kong mantiene tratados de extradición con unos 20 países, no así con China. Los críticos temían que la ley sería utilizada para castigar a activistas y periodistas. A la vez, sometería a los residentes de Hong Kong al sistema draconiano de justicia china, en donde una mayoría de los juicios termina en condena, según el *New York Times*.

Tras semanas de protestas, Lam retiró la propuesta de extradición, pero era demasiado tarde. Ahora los manifestantes exigen una investigación independiente de abusos de la policía, que está acusada de tortura y otras violaciones de derechos humanos en contra de los manifestantes. También piden garantías democráticas para

Hong Kong, aunque sin proponer la independencia del territorio, que se extiende a través de mil kilómetros cuadrados al sureste de China.

El domingo pasado, hubo elecciones para el Consejo Distrital de Hong Kong, en lo que fue visto como un referendo de facto contra el gobierno de Lam. Un récord de 70 por ciento de votantes acudió para elegir a los 452 representantes locales, que tomarán decisiones sobre el funcionamiento cotidiano de la ciudad. Para el domingo en la noche, se anunciaron grandes avances para los candidatos pro-democráticos—algo que aumentará aún más las tensiones con Pekín.

En juego está el futuro del territorio semiautónomo, cuyos 7.5 millones de habitantes han disfrutado de libertades democráticas impensables en la China continental. Sin embargo, ese estatus privilegiado está en peligro ante las aspiraciones unificadoras del presidente Xi, quien es considerado el líder más poderoso desde Mao Zedong. Xi ha buscado afianzar el control de Pekín sobre Hong Kong, en violación del acuerdo pactado en 1997 entre China y Gran Bretaña, que fungió como poder colonial en el territorio durante 150 años. Bajo el acuerdo de “dos sistemas, un país” firmado entre ambos países, Hong Kong tiene derecho a conservar su sistema democrático durante 50 años como un territorio semiautónomo. Pero Pekín ha asumido un papel cada vez más activo en el gobierno de la ciudad. Por ejemplo, actualmente nombra la mitad de los miembros del Consejo Legislativo y el ejecutivo en jefe, la máxima autoridad del territorio.

La postura de Pekín

Aunque inicialmente el gobierno central tomó distancia de las protestas, la magnitud de las mismas ha provocado reacciones cada vez más fuertes por parte de Pekín. Por un lado, el gobierno ha emprendido una campaña de intimidación en contra de los estudiantes que apoyan a las protestas—tanto dentro como fuera de Hong Kong—amenazándolos con ser detenidos o con



“SON POCOS LOS PAÍSES QUE HAN CONDENADO ABIERTAMENTE LA POSTURA DEL GOBIERNO CHINO”

represalias en contra de sus familias. También ha bloqueado el acceso a las pocas redes sociales que están disponibles en la China continental, para evitar muestras de apoyo.

Por otro lado, el gobierno de Xi se ha entrometido en la política interna de Hong Kong. Cuando un tribunal local desechó una nueva ley que prohibiría el uso de máscaras en público—en un intento por frenar las protestas—oficiales en Pekín no tardaron en expresar su disgusto. Un vocero del congreso federal declaró a la prensa que solo el gobierno central tenía el poder de declarar anticonstitucional una ley en el territorio. Y la semana pasada, en una aparente concesión a Pekín, un tribunal de Hong Kong restableció la prohibición en contra de las máscaras antes de las elecciones distritales del domingo pasado.

La respuesta internacional

Por la magnitud de las protestas y el peso económico y político de China, no es de sorprenderse que las protestas han provocado reacciones en todo el mundo. No obstante, son pocos los países que han condenado abiertamente la postura del gobierno chino.

Estados Unidos es una excepción. El 20 de noviembre, el Congreso estadounidense aprobó con un solo voto en contra una resolución condenando el uso de fuerza en contra de los manifestantes en Hong Kong. “El Congreso está mandando un mensaje inequívoco al mundo de que los Estados Unidos se mantiene en solidaridad con el pueblo amante de libertad de Hong Kong y que apoyamos completamente su lucha por la libertad”, dijo Nancy Pelosi, la líder de la cámara baja, después de la aprobación de la llamada Ley de Derechos Humanos y Democracia de Hong Kong (Hong Kong Human Rights and Democracy Act). La legislación condicionaría la renovación del estatus especial de comercio entre Estados Unidos y Hong Kong al respeto de los derechos humanos por parte del gobierno del territorio. También, obligaría al gobierno de Estados Unidos a imponer

sanciones en contra del cualquier funcionario chino que incurra en abusos de derechos humanos.

El gobierno de Xi respondió con furia a la aprobación de la nueva ley. El periódico oficialista *People's Daily* lo llamó “un pedazo de papel de baño” y “una provocación seria en contra del pueblo chino”, en un editorial publicado el 22 de noviembre. Si Estados Unidos procede con la ley, “China tomará acción efectiva para contrarrestarla y todas las consecuencias recaerán en los Estados Unidos”, dijo.

Mientras tanto, el presidente Donald Trump no ha dicho si firmará la ley, argumentando que podría repercutir negativamente en las actuales negociaciones comerciales con China. Trump tiene hasta principios de diciembre para decidir. Sin embargo, el Congreso aún podría sancionar la ley sin su firma con los votos de las dos terceras partes de los legisladores.

El papel de la diáspora

El conflicto también se ha extendido a universidades en todo el mundo, a través de la diáspora china. Estudiantes de Hong Kong se han enfrentado como compañeros de la China continental en instituciones en Australia, Nueva Zelanda, Inglaterra, Canadá, y Estados Unidos, entre otros países. En algunos casos, las instituciones han buscado reprimir las protestas—generando acusaciones de ceder ante el poder político y económico de Pekín.

En uno de los casos más sonados, en la Universidad de Boston, manifestantes pintaron grafitis en una docena de edificios a favor de las protestas en Hong Kong. La institución dijo que castigaría a los responsables, ya que costaría decenas de miles de dólares limpiar los edificios debido a que están hechos de una piedra porosa.

En general, sin embargo, la comunidad universitaria de Estados Unidos se ha mostrado simpatizante hacia los manifestantes. El 20 de noviembre, el mismo día en que pasó la ley de derechos humanos en el Congreso federal, estudiantes de más de 50 universidades en todo el país emitieron una declaración en solidaridad con las protestas en Hong Kong. En específico, pidieron a los legisladores de Estados Unidos y de otros países a presionar al gobierno del territorio a poner fin a la represión policiaca en contra de los manifestantes.

Ese mismo día, la policía de Hong Kong había amenazado con disparar con balas de verdad contra los manifestantes dentro de la Universidad Politécnica, si no se rendían. Tal amenaza fue una de las razones principales que motivó a cientos de estudiantes a abandonar su protesta y ponerse en manos de la policía. Ahora, el futuro de los más de 5 mil detenidos—entre ellos, los estudiantes de las principales universidades del territorio—queda en el limbo. Y con ellos, el futuro de Hong Kong. ☉



Perseguidos. El gobierno ha emprendido una campaña de intimidación en contra de los estudiantes que apoyan a las protestas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Personal administrativo de la SEP hace bloqueo vial de ocho horas para no pagar el ISR del aguinaldo

Laura Poy Solano

Trabajadores administrativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) demandaron el pago total de prestaciones extraordinarias y de su aguinaldo, sin que se aplique el descuento del impuesto sobre la renta (ISR) como se realiza desde 2013, por lo que bloquearon por más de ocho horas avenida Universidad y la calle de Mayorazgo, donde se ubican las oficinas centrales de la dependencia.

Felipe Antúnez Luna, secretario general de la sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), explicó que “por diversos acuerdos que se dieron en otras administraciones, a los trabajadores administrativos se les entrega el pago total de su aguinaldo (40 días de salario), así como un pago extraordinario con clasificación presupuestal UB, por 3 mil 500 pesos”.

Sin embargo, reconoció que ante la aplicación de modificaciones a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y los lineamientos de austeridad emitidos por el presente gobierno “estas condiciones de pago de prestaciones cambiaron, pero sin que se explicara correctamente a los trabajadores”.

Detalló que la mañana de ayer, cuando comenzó la protesta de cientos de trabajadores de la SEP, “iniciamos los contactos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para atender esta demanda, pues golpea directamente los ingresos de los compañeros”. Sin embargo, los manifestantes permanecieron hasta las 18 horas de ayer en el bloqueo de unas de las principales avenidas del sur de la ciudad.

Antúnez Luna afirmó que el acuerdo con las autoridades educativas es que no habrá cobro de impuesto para el aguinaldo de los trabajadores, y se buscará que tampoco se aplique a prestaciones extraordinarias.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	12 Y 13

Refrenda apoyo. Durante un encuentro con la comunidad de la Casa Rosalina, el titular de la SEP reconoció el trabajo de la institución

Esteban Moctezuma aborda en la UAS el Nuevo Acuerdo Educativo

Redacción **CAMPUS**

En el contexto del encuentro efectuado con autoridades, comunidad docente y estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), donde disertó la conferencia titulada “Nuevo Acuerdo Educativo” el Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, Esteban Moctezuma Barragán, expresó que la máxima casa de estudios sinaloense ha hecho su tarea durante el año, a raíz de lo cual hizo manifiesta su certeza de que va a recibir apoyo para resolver los problemas apremiantes que tiene.

En el Teatro Auditorio de la Torre Académica Culiacán, el rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera recibió al funcionario federal y al gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, para realizar este acercamiento con los universitarios.

“Afortunadamente —dijo— aquí en la UAS se ha trabajado de acuerdo a los lineamientos que conjuntamente hemos establecido para mejorar su administración y el tema de austeridad y estoy seguro que va a tener apoyo para salir de los problemas apremiantes que tiene, pero no va a tener apoyo en automático, sino porque en todo el año hizo su tarea”, expresó el Secretario de Educación.

Señaló que el Presidente de la República ha planteado que si se va a transformar el país también hay que transformar a las universidades, por ello explicó que la austeridad también debe ser asumida por estas instituciones y ya se les ha venido recomendando una serie de cosas para

que entren en esa política o cultura de la austeridad y poderlas apoyar en el fin de año donde antes tenían un apoyo extraordinario.

El rector Guerra Liera, al darle la bienvenida, expresó que lo recibía la tercera universidad pública estatal más grande del país con más de 167 mil estudiantes, una casa de estudios comprometida con la cobertura, líder en excelencia académica con la totalidad de sus preparatorias en el Padrón de Calidad, además de 94 programas de licenciatura y TSU acreditados y 49 posgrados en el PNPIC de Conacyt.

“Lo recibe una universidad convencida de trabajar a favor de la equidad, motivo por el cual a través del Programa de Atención a la Diversidad beneficiamos a mil 697 jóvenes con alguna discapacidad; participamos esta semana en el Encuentro para la Construcción de Paz y tuvimos oportunidad de compartir diversas acciones que llevamos a cabo para fortalecer el tejido social (...) los universitarios nos sumamos al nuevo proyecto de nación siempre en una lógica constructiva, aspirando a niveles de bienestar y de paz cada vez mejores para todos”, enfatizó.

INDICADORES.
EL RECTOR PRESENTÓ ALGUNOS LOGROS DE LA UNIVERSIDAD AL FUNCIONARIO.

Guerra Liera agregó que con esa energía la UAS se suma al desarrollo de Sinaloa en estrecha colaboración con el gobernador Quirino Ordaz Coppel, al que llamó un aliado

permanente, un gestor incondicional y un amigo respetuoso de la autonomía y de la educación en el estado.

Por su parte, Ordaz Coppel, ponderó la presencia de Esteban Moctezuma ya que, dijo, hacía nueve años que un secretario federal de educación no venía a la Universidad, además reconoció el trabajo del rector Guerra Liera, con quien manifestó que celebra poder trabajar de la mano, por el gran salto que ha dado la institución, por la influencia que actualmente tiene.

“La UAS es Sinaloa, que la UAS esté bien, al estar bien la UAS está a bien Sinaloa, la UAS es símbolo de fortaleza y de estabilidad, esa es la Universidad Autónoma de Sinaloa y qué mejor que esté en manos de un rector que siempre está viendo para adelante, de un hombre sencillo, de un hombre bueno que no tiene el interés más que de hacer las cosas bien para la Universidad”, manifestó.

Regresando a la participación del titular de la SEP, también abordó el tema de la gratuidad ponderando el interés gubernamental en ello.

“Tenemos que avanzar a la gratuidad, para eso hay que buscar más ingresos propios, meterle más a la investigación, al desarrollo y buscar el rechazo cero, no dejar a nadie fuera por falta de lugar, tenemos que buscar entre todos que la Universidad sea un lugar de excelencia y calidad y de esa manera todas las universidades van a tener todo el apoyo del Gobierno Federal”, estableció.

De manera detallada presentó un panorama de acontecimientos importantes en materia educativa en esta segunda mitad del año, entre ellos la reforma al Artículo Tercero Constitucional, la aprobación de las nuevas leyes reglamentarias y la expedición de las mismas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Escaso avance de México en la más reciente evaluación PISA a alumnos de secundaria

LAURA POY SOLANO

A casi dos décadas de la aplicación en México del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), nuestro país no reportó mejoras significativas en el desempeño de los estudiantes que concluyen el nivel básico, de acuerdo con los datos recabados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), responsable de coordinar la aplicación de este examen estandarizado.

En la prueba PISA 2015 en México, 33.8 por ciento de los estudiantes mayores de 15 años se ubicó en el índice más bajo de desempeño –en matemáticas, lectura y ciencia–, frente a una media de 13 por ciento de otras naciones.

Antes de la presentación este 3 de diciembre de los resultados de PISA 2018 –evaluación que se aplica cada tres años–, Andrés Sánchez Moguel, director general de Evaluación Educativa de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), afirmó que “no es una meta que todos los alumnos estén en los índices más altos (de desempeño), lo que sí es importante es que los países tengan estudiantes en los niveles más altos en proporciones razonables, pues estos muchachos son probablemente quienes puedan ayudar a la transformación de la tecnología y la ciencia”.

El verdadero reto, aseguró, está en el nivel uno de desempeño, que es donde tenemos que empujar. De acuerdo con la descripción genérica de los niveles de desempeño, los alumnos que tienen estos resultados “no alcanzan el mínimo necesario para acceder a estudios superiores o desempeñarse adecuadamente en la sociedad”. En el caso de México, sólo 0.6 por ciento logra los niveles cinco o seis, considerados de excelencia.

Sánchez Moguel detalló que PISA 2018 puso énfasis en la evaluación de las habilidades lectoras de quienes en su mayoría (70 por ciento) cursaban su primer grado de bachillerato y 30 por ciento estaban en tercero de secundaria.

Los resultados incluirán información de contexto socioeconómico y cultural. Destacó que será Mejoredu, el organismo responsable de elaborar el informe sobre México, el cual se prevé para el primer trimestre de 2020, e incluirá datos de cuestionarios adicionales sobre uso de computadoras, bienestar y familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Denuncian abusos laborales del director general de Conafe

Laura Poy Solano

Ex trabajadores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) denunciaron malos tratos, abusos y despidos arbitrarios del director general del organismo, Cuauhtémoc Sánchez Osio, quien ha generado, afirmaron, un clima de acoso y violación de derechos laborales dentro del consejo.

En conferencia de prensa, Rosa Aguilar Ramos, ex subdirectora de Comunicación y Difusión del Conafe, señaló que el funcionario federal “ha convertido la violencia en una forma de trabajo”.

Por ello, anunció que hoy presentará una denuncia formal contra Sánchez Osio ante la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra), de la Fiscalía General de la República, por el delito de tratos crueles, inhumanos o degradantes y lo que resulte.

Ex trabajadores administrativos de Conafe denunciaron que Sánchez Osio, tiene un trato “prepotente y humillante con el personal. Nos habla con groserías, pateo las sillas, te avienta los documentos a la cara y te insulta”. Explicaron que con la expectativa de conservar su fuente de empleo “aguantamos muchos abusos, porque entendemos que cuando hay un cambio de administración los altos directivos cambian, pero el personal operativo de más experiencia nos adaptamos a trabajar con las nuevas directrices, pero en este caso no hubo ningún interés de evaluar nuestro trabajo”, indicó el ex jefe de personal Miguel Hinojosa.

Sánchez Osio rechazó ayer dar declaraciones al respecto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	4

Mejorar políticas. Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente

Un enfoque regional para abordar los retos de calidad

Vanessa Medina Armenta
vanessamedina@campus@gmail.com

Este año, un grupo de académicos, especialistas y ex funcionarios educativos constituyeron, bajo el liderazgo de The Inter American Dialogue (TheDialogue.org) y Fundación Varkey (fundacion-varkey.org), la Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente, que tiene como fin elaborar propuestas y recomendaciones para los ministros de Educación de la región e influir en las políticas docentes.

La Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente es una red que aspira a impulsar la profesionalización de la docencia para que todos los niños y jóvenes puedan contar con el apoyo y la guía de un docente excelente. Con la participación de más de 14 países, la red reúne académicos, gestores de políticas públicas, docentes y directivos de fundaciones con el objetivo común de mejorar y apoyar la docencia en América Latina, construyendo una agenda común para el cambio y coordinando esfuerzos para su implementación.

En su Agenda Regional, *Políticas para la Excelencia Docente*, se abordan los principales retos que enfrenta la región en la materia: Latinoamérica es una de las regiones más desiguales del planeta y presenta los índices más bajos en los resultados de los aprendizajes en proporción con el esfuerzo creciente que se viene haciendo en materia de educación. Al mismo tiempo, los cambios disruptivos de la tecnología a escala planetaria ponen en cuestionamiento nuestras maneras tradicionales de tomar decisiones en lo colectivo e individual. El doble desafío de la desigualdad y la innovación nos llaman a repensar el para qué y el qué de la educación y de los aprendizajes, así a cómo mejorarlos y hacerlos más efectivos. Esto implicaría asumir que el ADN de la educación yace en entender, respetar y atender la singularidad de cada estudiante como protagonista, regulador y responsable de los aprendizajes, apoyado por un docente que orienta a alumnos y apunta procesos de aprendizaje. De ahí la urgencia de impulsar un cambio sostenido en la experiencia educativa de los estudiantes para lograr una mejora significativa en sus aprendizajes.

Las propuestas de estos expertos están centradas en cuatro ámbitos en los que se cree necesario actuar para lograr el objetivo de la excelencia docente: 1) la formación inicial, 2) el liderazgo escolar, 3) el desarrollo profesional docente, y 4) las condiciones laborales para la profesionalización docente.



- Expertos. El grupo, constituido por especialistas, actúa bajo el liderazgo de The Inter American Dialogue.

1) Formación inicial

Visión: una formación inicial que prepare docentes que tengan tanto la pasión como la capacidad técnica y profesional para provocar aprendizajes relevantes y de calidad en sus estudiantes. Para ello, las instituciones responsables deben ser capaces de formar docentes críticos de su práctica, flexibles, innovadores, capaces de estimular, promover y guiar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes; capaces de motivar la curiosidad, la reflexión y la interdisciplinariedad.

PROTAGONISTAS.
EL ADN DE LA EDUCACIÓN YACE EN ENTENDER Y ATENDER LA SINGULARIDAD DE CADA ESTUDIANTE.

2) Liderazgo escolar

Visión: forjar, legitimar y sostener líderes escolares que asuman colectivamente la misión ética de formar a niños y jóvenes para que se desarrollen planeadamente como ciudadanos activos y productivos. Para realizar progreso significativo y concreto hacia esas metas, hay ciertas condiciones necesarias para desarrollar y sustentar líderes escolares comprometidos con la calidad educativa y con la autonomía y la capacidad de apoyar a sus equipos. Un primer paso es reconocer que el cambio se construye sobre las intersecciones, las sinergias y las desavenencias entre las mentalidades, las culturas, las políticas y las prácticas, y por lo tanto el liderazgo escolar implica crear y recrear conocimientos, respondiendo efectivamente a contextos complejos e inciertos, expuestos a cambios exponenciales.

3) Desarrollo profesional docente

Visión: contar con un sistema de desarrollo profesional docente que se anticipe a las necesidades de los profesores, esté basado en las necesidades de la escuela y su contexto, y tome especial relevancia al momento de contar con un cuerpo docente actualizado y en constante proceso de mejora de sus capacidades. Resulta necesario pensar en un aprendizaje continuo que incluya procesos colectivos de desarrollo profesional en ejercicio. En particular, hay que considerar al aprendizaje dentro de contextos cambiantes que requieren distintos enfoques y la necesidad de preparación para poder enfrentar el reto de las demandas del siglo XXI, sin los cuales será imposible garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

4) Condiciones laborales para la profesionalización docente

Visión: buscar una mejora en la valoración de la profesión docente, a partir de condiciones económicas competitivas y efectivas. La carrera debería contar con un financiamiento sostenido para asegurar la continuidad de las políticas docentes en el tiempo. Los requisitos y las reglas de contratación y la figura del contratante deben ser claras y cumplir con sus responsabilidades laborales como aportes adecuados a la seguridad social, aportes para la jubilación, acceso a créditos, etc. Es importante que los docentes sean considerados sujetos activos para el diseño de la política pública para asegurar que los cambios sean pertinentes, cuenten con la aprobación necesaria, tengan su apoyo y se logre una retroalimentación apropiada de la política pública.

La agenda regional, a modo de cierre

Para lograr la excelencia docente, se requiere que se desarrollen cambios

sistémicos, es decir, que todos los elementos mencionados, mejoren de forma simultánea o escalonada. Solamente si las instituciones formadoras demuestran la calidad de sus cursos y de sus graduados, aquellos jóvenes que están escogiendo carrera y son estudiantes destacados se motivarán por elegir la carrera docente. Igualmente, se requiere que estos maestros noveles sean acompañados por mentores durante el primer año de servicio, para guiar las primeras prácticas tan significativas para el docente novel y afianzar buenos hábitos pedagógicos. Siendo así, la profesión docente podrá comenzar a demandar mejores salarios, más incentivos y más tiempo del día escolar para investigar, estudiar e innovar. Estos distintos elementos de la excelencia docente, cuando operan en coherencia los unos con los otros, logran general un círculo virtuoso en el que cada fase sirve para fortalecer a las otras.

El proceso de cambio puede desarrollarse a nivel nacional hasta lograr contextualizarse a las necesidades y brechas particulares de cada lugar. No hay una sola respuesta adecuada dada la enorme diversidad de la región. No obstante, la Coalición ha identificado estas cuatro dimensiones de su agenda --1) la formación inicial, 2) el liderazgo escolar, 3) el desarrollo profesional docente, y 4) las condiciones laborales para la profesionalización docente-- convencidos de que un enfoque regional puede ser provechoso para abordar los retos que actualmente impiden la mejora de la calidad docente. La Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente aspira a abogar por los cambios reales y necesarios que permitan acercarnos a esta visión de la educación de calidad y contar con los mejores docentes en las aulas, escuelas con líderes efectivos y comprometidos con la promoción de aprendizajes significativos, un sistema de desarrollo profesional docente que responda a las necesidades de las escuelas en diferentes contextos y las condiciones laborales que contribuyan a garantizar la calidad de la docencia y los aprendizajes de los estudiantes.

La Primera Reunión de la Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente se celebró el pasado 7 y 8 de febrero en Buenos Aires, Argentina; la Segunda, el pasado 13 al 15 de noviembre en Bogotá, Colombia; y México será sede de su Tercera Reunión en 2020.

Para mayor información, puedes visitar el sitio web de la Coalición Latinoamericana para la Excelencia Docente:

<https://www.fundacionvarkey.org/que-hacemos/coalicion-latinoamericana-para-la-excelencia-docente>



- Proceso de desarrollo. Los sistemas de desarrollo docente deben basarse en las necesidades de la escuela y su contexto.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	14 Y 15

Incertidumbre. Los planes en el rubro del gobierno actual se han mostrado poco claros, por lo que se dibuja un panorama nebuloso para el crecimiento de las casas de estudio y su autonomía

La agenda educativa pendiente de la 4T



FOTOS: S. RECALA

- Imposible. Temas como la gratuidad educativa suponen una tarea irreal si no se cuenta con los recursos financieros necesarios.

otros gastos en los cuales se podrían generar ahorros considerables.

"En corresponsabilidad al financiamiento del Estado a la educación, las universidades públicas e instituciones de educación superior se comprometen a realizar una gestión racional, honesta y que rinda cuentas de los recursos", puntualizó Jaime Valls, Secretario General Ejecutivo de la Anuiés ante legisladores.

Cambios con alevosía

Pese a las muestras de las universidades por contribuir a un ejercicio financiero responsable, desde las legislaturas locales se gestó una serie de iniciativas legales para modificar las leyes universitarias y con ello incidir en la vida académica de las mismas.

Desde modificaciones para colocar controladores designados por los propios diputados, lo cual incluía en sí mismo un sesgo político, hasta planteamientos más arriesgados para que las autoridades de los Consejos Universitarios fueran designados desde el exterior y no desde el interior de las comunidades académicas.

Fue durante el año una constante para instituciones como la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), la Autónoma del Estado de México (UAEM), la Autónoma de Aguascalientes (UAA), la Universidad Veracruzana (UV) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Golpe a la evaluación

Otro de los frentes que dejó mucha desilusión entre los investigadores y la comunidad académica fue la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como parte de la reforma educativa implementada por el actual gobierno.

Y aunque los mismos consejeros del INEE reconocieron que faltaba mucho camino por delante y muchas limitaciones que pudieron ser mejoradas, la mayoría en la Cámara de Diputados, y algunos círculos de especialistas simpatizaron con la idea de hacer a un lado al instituto.

En su último mensaje como consejera de este Instituto, Sylvia Schmelkes dijo que durante 17 años de existencia del instituto a los docentes y directivos de las escuelas se les acercaron los resultados de las evaluaciones y se generaron metodologías para la mejora de sus escuelas, uno de los logros, quizá, que más se puso en duda.

Contra los contrapesos

En este primer año, la Academia Mexicana de las Ciencias (AMC) y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) pasaron a ser, para el actual gobierno, innecesarias para la existencia de contrapesos y críticas a las políticas de ciencia y tecnología implementadas por las autoridades.

Y vinieron entonces los señalamientos contra el Foro, en el sentido

Carlos Reyes
cr19762003@yahoo.com.mx

Con motivo de los 17 años de *Campus*, repasamos aquellos asuntos que han quedado pendientes en el actual gobierno, o bien que han sido motivo de discusión, debate y cuestionamientos a lo largo de este primer año de gestión. En materia educativa aún son muchos los cabos sueltos que las autoridades educativas no han terminado por ajustar o, incluso en algunos casos, no han podido concretar con la solidez que demanda un tema tan delicado como la formación de millones de niños y jóvenes en el país.

Ello, sin contar con los frentes que se han abierto en torno a proyectos, declaraciones y confrontaciones que a todas luces han sido innecesarias, al mismo tiempo que han dejado de lado el esfuerzo y labor de muchas instituciones y personas que han aportado al desarrollo de la educación, la ciencia y la innovación en el país.

Se trata de 17 puntos a revisar, concretar y poner de manera clara sobre la mesa en el corto y mediano plazo. El sistema educativo del país va de por medio y, con toda seguridad, todos

los actores que intervienen en este podrían aportar lo más conveniente para apuntalar una tarea que tiene mucho por resolver.

Autonomía en juego

Durante estos primeros 12 meses de gobierno, la autonomía de las universidades públicas, si bien no está en riesgo de manera frontal, sí ha enfrentado una serie de indefiniciones, en gran parte derivadas de las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

**¿AUTONOMÍA?
PRECEPTOS COMO LA
GRATUIDAD INTERFERIE-
REN CON LOS PLANES
DE CADA ESCUELA.**

Aunque se han manejado como "respetuosas recomendaciones", para algunas instituciones de educación superior son excesivas las peticiones de parte del Ejecutivo para organizar menos congresos, encuentros y otros eventos que puedan implicar gastos onerosos e innecesarios.

Desde la óptica presidencial, las universidades deben sujetarse a las recomendaciones emitidas desde el Ejecutivo y con ello evitar la falta

de ingresos que pueden generar un desequilibrio.

En ese mismo contexto, y sin una definición lo suficientemente clara, temas como la austeridad, la obligatoriedad y la gratuidad han generado incertidumbre entre los rectores porque no queda claro hasta dónde estos preceptos pueden cambiar la ruta que cada institución debe trazar de manera interna.

Austeridad de golpe

El asunto de la austeridad vino de la mano de una serie de cuestionamientos hacia el gasto que se asigna a las universidades públicas y la falta de transparencia con el que se ejerce.

De inmediato vinieron los señalamientos hacia los salarios que perciben los rectores y los funcionarios universitarios, así como hacia la falta de controles para el manejo de los fondos que año con año se les entregan.

Legisladores federales y locales, principalmente pertenecientes al partido Morena, fueron los principales interesados en difundir lo que ellos mismos llamaron como dispendios.

Pese a la campaña en contra, y hasta cierto punto, excesiva, que enfrentaron las instituciones de educación superior, estas se sumaron al llamado presidencial y ajustaron salarios y



-**Óptica presidencial.**
Instancias como la AMC o el FCCyT parecen ser consideradas innecesarias por el actual gobierno.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	14 Y 15

de duplicar funciones, de excederse en su presupuesto y de realizar consultas y promociones sin autorización, vulnerando la información del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Para la doctora Julia Tagüña, coordinadora general del FCCyT, la postura asumida desde el Gobierno Federal genera muchas dudas e incertidumbre.

“Por supuesto que vamos a defender la existencia del foro, de eso no hay la menor duda, pero estamos esperando saber más para ver en qué dirección nos podemos mover. Obviamente nuestra meta es resolver el tema, que el foro sobreviva”, ha sostenido en reiteradas ocasiones.

Infraestructura insuficiente

Uno de los proyectos que ha sido impulsado en esta administración ha sido el de las llamadas 100 universidades, las cuales se construirían en todo el territorio nacional.

Sin tener la certeza sobre la forma en la que van a operar estas escuelas, a lo que se han sumado críticas por la asignación de recursos que se les ha entregado sin reglas de operación pertinentes, las llamadas Universidades para el Bienestar Benito Juárez, iniciaron clases en espacios improvisados y con escasa matrícula.

“Es decir, no tienen instalaciones propias, me parece que hay que mejorar mucho por el bien de los estudiantes, tanto la prestación del servicio, como la infraestructura”, apunta Eusebio Vega Pérez, secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior en el estado de Guanajuato, quien percibe esta realidad que se repite en la mayoría de los casos.

Por eso, los cuestionamientos se multiplican ante la falta de información transparente, lo cual genera incertidumbre en cuanto a la calidad de la enseñanza.

Gratuidad en el camino

El asunto de garantizar la gratuidad de la educación superior, como lo establecen las reformas constitucionales que se aprobaron hace unos meses, es un asunto que no llegó con la fuerza y el compromiso necesarios para una tarea enorme.

Aunque las universidades solicitaron una cantidad considerable para comenzar a avanzar en este rubro, serán 350 millones de pesos los que se destinen este año para implementar la gratuidad y la obligatoriedad de la educación superior.

Se trata de una cifra muy debajo de las expectativas y los requerimientos que las propias autoridades reconocieron en su momento, justo cuando apenas se daba la discusión en el Congreso.

El pasado 25 de septiembre, los rectores agrupados en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) entregaron a la Cámara de Diputados

OTROS TEMAS

Entre polémicas y señalamientos

Otros asuntos que pusieron, no de la mejor manera, el tema educativo en la agenda fueron la reforma educativa aprobada contra las críticas de la oposición y organizaciones civiles, quienes vieron en estas modificaciones la entrega del sistema educativo a los intereses de la Coordinador Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

También el rescate financiero a las universidades públicas en crisis fue una oportunidad para colocar en la palestra a las instituciones de educación superior como instancias sobrevaluadas y con gastos onerosos.

Al final se entregaron los recursos bajo ciertos condicionamientos que las obligaron a reducir gastos y direccionar los montos que se les entregan a solucionar la crisis desde la óptica impuesta por el gobierno federal.

También la comunidad científica tuvo sus enfrentamientos con las autoridades y pusieron a prueba la capacidad del actual gobierno para hacer frente a la crítica y a las posturas que cuestionan su falta de interés en la ciencia y la tecnología.

La destitución de varios científicos de sus cargos y sus funciones destapó el malestar que hay entre los investigadores frente a los cambios que se han instaurado en la asignación de estímulos, becas y otros recursos.

Asimismo, los señalamientos infundados contra las universidades públicas por su presunta falta de transparencia fue una constante desde la llegada del actual gobierno al poder.

Aunque las instituciones de educación superior se someten a controles internos y externos y rinden cuentas a la Cámara de Diputados, los cuestionamientos, fuera de contexto, siguen apuntando a una falta de rendición de cuentas.



el documento “Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Solicitud de Ampliación al Presupuesto de Educación Superior”, en el que explicaron que se necesitaban entre 5.7 y 7.6 mil millones de pesos para el fondo de gratuidad de la educación superior para el próximo año.

Pese a la petición, el fondo va a arrancar muy por debajo de lo previsto.

Los cambios constitucionales

En un intento por revertir las modificaciones legales del sexenio anterior, se aprobó una nueva reforma que ponía fin a la asignación de plazas y otros mecanismos de promoción mediante los esquemas de evaluación que se instauraron en los últimos años.

El principal cambio que contempla esta ley es la abrogación de la Ley de la Infraestructura Física Educativa, con lo que desaparece el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) encargada de administrar los recursos y lineamientos para la infraestructura y mantenimiento de los planteles.

Al mismo tiempo, se expidió la Ley en Materia de la Mejora Continua de la Educación que establece la creación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y el Sistema Integral de Formación, Actualización y Capacitación, que será retroalimentado por evaluaciones meramente diagnósticas.

Otra discusión

El tema de la obligatoriedad abrió otro frente polémico que hasta la fecha continúa sin definir claramente

- ¿Libre acceso? El tema de la obligatoriedad también abrió un debate sobre los exámenes de admisión.

cómo se va a implementar la estrategia para avanzar en este terreno.

De inmediato, se puso en la mesa la posibilidad de eliminar los exámenes de admisión y con ello abrir las puertas a todos los jóvenes que quieren cursar la educación superior.

Sin embargo, esta postura no fue bien recibida desde un inicio por los rectores y directores de las instituciones de educación superior, a pesar de la insistencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que el tema sea revisado en el seno de cada casa de estudio.

Un reto que implica mejorar la infraestructura educativa existente y crear nuevos centros de educación superior para ir abriendo espacios a miles de jóvenes.

Otra visión en marcha

Algo en lo que, sin duda, ha puesto mucho énfasis el actual gobierno es en el modelo educativo que quiere concretar en este sexenio, y al que ha optado por denominar la Nueva Escuela Mexicana.

A partir de 2021, el sistema educativo descansará en tres ejes: la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación.

De acuerdo con los lineamientos aprobados, le apuesta a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad.

Asimismo, pretende fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo

en lo social, ambiental, económico.

En ese modelo, se habla también de favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso; y combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país.

Veremos cómo avanza esta estrategia y cómo se abre a la discusión para enriquecer el modelo que se pondrá en marcha en el país.

A fuego lento

Uno de los asuntos que comienza a inquietar a los especialistas es la ausencia de un Programa Nacional de Educación 2019-2024.

Hasta el momento ni las autoridades ni la sociedad civil se han puesto mucha atención en el tema, a pesar que el Plan Nacional de Desarrollo no cuenta con metas y compromisos cuantitativos claros que permitan saber cuáles son los alcances y las intenciones de avanzar en materia educativa en los próximos años.

A diferencia de otros sexenios, el establecimiento de indicadores pertinentes que permitan medir el avance de la actual administración parece no ser una de las prioridades, al menos por el momento, para ofrecer un panorama de la educación más sólido.

La acostumbrada batalla

La asignación de recursos a la educación superior no fue un problema que quedara resuelto con el cambio de gobierno y el proceso de transición.

La dinámica y la inercia a la baja no tuvo mayores variaciones y debido a ello se dio el primer roce entre universidades y gobierno federal durante la aprobación del gasto para 2019.

El llamado error que después se subsanó evidenció que desde las autoridades federales no hay un interés claro por apoyar con recursos suficientes a la educación superior.

Este año no fue distinto y los sindicatos universitarios optaron por una protesta que el mismo presidente minimizó en su momento.

Educación en espera

En el tema de la diversificación de la oferta educativa, uno de los programas que pudo contribuir en ese sentido se mantiene operando en la orilla y con recursos muy limitados.

El programa Prepa en Línea, el cual atiende a más de 147 mil personas de todo el país que no han podido concluir sus estudios en educación media superior, enfrenta un recorte que ya alcanza un 20 por ciento.

Para el 2020, recibirá 220 millones de pesos, cantidad inferior a los 274.4 millones de pesos que recibió en 2019; un recurso insuficiente y que apenas libró el recorte propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que estimaba recortarle 97.7 por ciento de sus recursos, lo que en términos prácticos implicaba la cancelación de dicho programa.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	CIUDAD	2

DAN APOYO A ESTUDIANTES

Ayer, como parte del programa social Caminando Por Tus Derechos, la Alcaldía Iztapalapa llevó nuevo calzado a la Colonia El Molino, con el fin de apoyar a los estudiantes de primaria y secundaria. Las escuelas beneficiadas de la zona territorial San Lorenzo Tezonco fueron Centauro del Norte, Mitla, Efraín Huerta, Juan de Mata Rivera y Miguel Saúl Rivera.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	16

Garantizan apoyo a las estancias infantiles de BJ

Redacción • La Razón

LA ACALDÍA Benito Juárez refrendó su compromiso con las madres y padres trabajadores, al mantener apoyo a las estancias infantiles de la demarcación.

A unos meses de asumir financiera y administrativamente el proyecto al que la Federación dejó sin recursos, el edil Santiago Taboada informó que realizarán una evaluación para determinar en qué condiciones operan.

Ayer, el panista se reunió con los encargados de estos centros, ante quienes recordó que fue una buena decisión rescatar estos proyectos, pues “este tipo de políticas fortalecen a las familias, la economía familiar y a los niños que requieren atención especializada”.

o el dato

Una de las prioridades del gobierno de la demarcación es mejorar los espacios públicos en la zona para garantizar las seguridad de quienes visitan la zona.

SANTIAGO TABOADA se reúne con encargados del área; se fortalecen programas en favor de la familia, reitera

Durante el encuentro reconoció la labor de los padres, quienes se esfuerzan día a día para sostener a su familia y cuidar a sus hijos, por lo que insistió en que la Benito Juárez seguirá apoyando la operación de estancias infantiles, espacios para quienes dejan a sus hijos al cuidado de otros mientras van a trabajar.

Taboada Cortina sostuvo que las nueve estancias cuentan con acompañamiento permanente, para que se conviertan en un modelo a escala nacional, así replicarlas y ampliar el número de beneficiarios no sólo en la alcaldía.

“Si logramos rescatar con esta inversión a un solo niño y evitar que haya sido abusado o que haya tenido un accidente en su casa por un mal cuidado, entonces logramos el cometido de que la estancia infantil y que este programa sea un programa exitoso, con buenos réditos”, resaltó el titular de la demarcación.

Además, encargados de estos centros reconocieron la sensibilidad del alcalde y agradecieron el apoyo para continuar con su operación y mejoras en el sector.

Al respecto, la encargada de la estancia Campanita, que fue la última que se sumó al apoyo de la alcaldía, expuso el caso de una pequeña que se encuentra bajo el cuidado de su abuela y que no cuenta con papeles para que sea beneficiada; hecho por el que el edil instruyó al personal de Desarrollo Social a dar seguimiento al caso.

9
Estancias se encuentran bajo el mando de la demarcación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	9

#PREMIOIBEROAMERICANO

Proyecto escolar acabó con acoso

ALUMNOS SUFRÍAN VIOLENCIA, PERO UNA INICIATIVA DE RADIO, TV Y PRENSA FUE LA SOLUCIÓN

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En la primaria *José María Pino Suárez* el acoso escolar era crítico, sobre todo entre alumnos que desde los 12 años o menos presumían ser hijos de líderes criminales. El plantel, situado en una zona marginada de Saltillo, Coahuila, donde operan bandas y hasta cárteles tuvo un cambio radical en ocho años. La solución estuvo en un programa de radio, televisión y prensa para niños.

Este proyecto ayer ganó el Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos que entregan la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y la Fundación SM.

En 2011, un grupo de profesores fue convocado para ayudar a revertir el clima de acoso en la primaria. "Incluso los maestros tenían miedo porque los niños estaban muy empoderados y les decían 'mi papá es tal o cual líder'", recordó el profesor Carlos Sánchez, coordinador del proyecto Innovación Educativa Digital de la escuela *Pino Suárez*.

La motivación fue hacer una clase más agradable para

los estudiantes. "Mi forma de enseñar historia era muy monótona y se me ocurrió hacer un programa de radio con los niños para aprender distinto", recordó el maestro Sánchez a *El Heraldo de México*.

Sin conocimientos de radio empezaron a desarrollar la idea. Los participantes, de primero a sexto grado, investigan y cuentan de una forma comprensible diversos temas de interés, incluso tienen invitados a los que entrevistan como en cualquier programa profesional.

El programa se transmite cada semana por internet en el sitio Stream México que les fue donado y en la página de Facebook Innovación Educativa Digital.

A ocho años de distancia se resolvió la crisis de acoso escolar. "La primera generación de locutores ya cursa la universidad y ahora la escuela es de alta demanda. El proyecto de radio es en el que todos quieren estar", mencionó.

En sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el programa ganó en la categoría A de centros escolares junto con el Liceo técnico de Valparaíso Chile. Cada uno recibirá 5 mil dólares para invertirlos en la continuidad de los proyectos.

La iniciativa que ahora cuenta con radio y prensa ya llegó a oídos de organizaciones internacionales. 🌐



EXITOSO

El proyecto de radio es en el que todos los alumnos quieren estar. La primera generación de locutores ya cursa la universidad y ahora la escuela es de alta demanda".

CARLOS SÁNCHEZ
FUNDADOR DEL PROYECTO

TIENE HISTORIA

- El premio iberoamericano surgió en 2015 y ésta es la tercera edición realizada en la CDMX.

- El propósito del premio es reconocer el trabajo de escuelas en defensa de derechos humanos.

- El premio hace homenaje al obispo de El Salvador, Óscar Arnulfo Romero.

- El sacerdote denunció la violencia militar y revolucionaria en su país y fue asesinado.



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	16

#ASPIRANAUNAPROFESIÓN

LLEVAN AULA AL CIRCO

COMO EN CUALQUIER ESCUELA, LOS HIJOS DE LOS CIRQUEROS TOMAN CLASES REGULARES. DONDE VA EL *SHOW*, AHÍ ESTÁ LA MAESTRA DEL CONAFE

POR CARLOS JUÁREZ

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

“Yo soy payasito y me gusta el circo, pero también quiero ser veterinario”, relata Reyker Patricio, mientras realiza un dibujo que es parte de su actividad del segundo grado que cursa dentro del Big Circus, instalado en el sur de Tamaulipas.

El pequeño es uno de los 10 alumnos que combinan sus actividades de circo con la escuela. Entre ellos hay quienes sueñan con ser médicos, maestros e incluso seguir la tradición del circo.

2

AÑOS DURA EN PROMEDIO LA LABOR DEL MAESTRO.

16

A 29 AÑOS ES LA EDAD DE LOS LÍDERES EDUCATIVOS.

“Bien, aquí está todo bien; salgo a la pista. Y me gusta estudiar español. Salgo al principio del circo con la bandera y al final también; soy un payaso. A la escuela le dedico tres horas y para el *show*, cuatro”, cuenta.

Los alumnos son hijos de trabajadores del circo, quienes cuentan con una maestra gracias al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

En la entrada principal, bajo la protección de una lona, los menores están en sus mesabancos, trabajan con material básico como colores, cartulinas y también tienen su pizarrón.

La maestra Jaqueline García Estrada, originaria del Estado

ESCUELA RURAL

• El Conafe se enfoca en atender las necesidades de aprendizaje en las comunidades rurales.

• Los maestros son jóvenes con secundaria, bachillerato o licenciatura que prestan servicio social educativo.



FOTO: CARLOS JUÁREZ

• **PREPARACIÓN.** En el Big Circus toman clases normales cinco niños de primaria y cinco de secundaria, con planes apegados a la SEP.

de México, es la encargada de impartir las clases a los diez niños del Big Circus. Relata que, aunque tienen que moverse a varias entidades, la escuela se imparte de manera normal y regular en el circo.

“Los niños de circo también reciben educación por parte de Conafe. Es como una escuela allá afuera. Una escuela en una comunidad tiene su horario; se abarcan temas de español, matemáticas, ciencias sociales,

formación cívica y ética. En este circo son diez niños: cinco de secundaria y cinco de primaria; desde las 8:30 a las 3:30 asisten a clases”, explica.

“Llevo tres años trabajando con ellos. Cuando me inscribí al Conafe, una opción era trabajar en comunidades, pero me llamó mucho la atención que digan: ‘los niños de circo estudian’. Me gustó que te involucras con ellos, te hacen como de la familia y es algo muy grato”, finaliza. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	1	26

YA TIENEN 5 MIL CONTENIDOS EN LÍNEA

Crean intranet en tzeltal para acercar era digital a Chiapas

REDACCIÓN

Un grupo de maestros bilingües y especialistas en informática desarrollaron una intranet con contenido en lengua tzeltal para acercar el mundo digital a las comunidades indígenas del estado mexicano de Chiapas.

Luis Ramón Alvarado Pascacio, un ingeniero tzeltal en sistemas, maestro de educación media superior y miembro del colectivo *Ik' ta K'op* (palabra en el viento en lengua maya tzeltal), explica que en Chiapas, apenas el 16 por ciento de su población tiene acceso a la red.

Ante este panorama, Alvarado comenzó hace 10 años a crear la intranet con una plataforma educativa básica llamada Intrabach en la comunidad de Abasolo, una zona de alta marginación con más de dos mil pobladores.

De manera artesanal fue dotando a los alumnos y colaboradores de herramientas básicas en tecnologías de la información y comunicación para que se apropiaran de material multimedia contextualizada al lugar, creando un ambiente de apropiación del proyecto por parte de los alumnos.

"Aunque enseñaba, pocos comprendían plenamente lo que decía y me empecé a preocupar y busqué la herramienta más contextualizada para llegar a ellos y ellas, y ahí inicié una travesía", comentó a la agencia española EFE.

LIBROS COMO *El Principito* fueron traducidos al idioma regional a fin de que cerca de dos mil pobladores de la comunidad de Abasolo tengan acceso a las nuevas tecnologías; el proyecto se instaló en 35 primarias y secundarias



Sólo el 16 por ciento de la población en Chiapas tiene acceso a la red.

35

Planteles contarán con el proyecto además de que los creadores buscan expandirlo a otras zonas de la región e incluso otros estados

Hugo Feliciano Hernández Gómez, colaborador de Intrabach fue el responsable de traducir el contenido de español a tzeltal, en ese sentido explicó que la mayoría de hablantes tiene dificultades para entender la gramática de su propio idioma por lo que la enciclopedia, que ya tiene más de cinco mil contenidos en ambos idiomas busca ser una plataforma de comprensión y difusión de su cultura.

HUGO FELICIANO
Colaborador

Se nos complica escribir en tzeltal, somos buenos para hablar, pero para saber la gramática tenemos que estudiar mucho, entender y afinar nuestro oído, para que así podamos escribir tal cual"

EL DATO

EL TZELTAL o tselal es una lengua maya, hablada principalmente en Los Altos de Chiapas. Forma, junto con el tzotzil, un subgrupo dentro de la familia lingüística maya.

"La plataforma trae un libro, se llama *El Principito* tiene la traducción en tzeltal y eso me gusta, trae diccionario, trae palabras, la historia, y me gusta eso mucho", comentó.

El proyecto se ha instalado en 35 planteles y pretende extenderse a otras comunidades y estados. El sueño final es que este proyecto se difunda en todo Chiapas y se replique en otros estados. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	PRIMERA	9

ESCUELA

Obligan a devolver papeles a alumno

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@gtmm.com.mx

En una sentencia inédita, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a una escuela particular devolver a un estudiante de primaria expulsado, por no pagar su colegiatura durante tres meses, la documentación generada mientras fue alumno del plantel educativo.

A propuesta del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, la Primera Sala concluyó que la escuela debe considerarse como autoridad responsable y devolver inmediatamente al exalumno las evaluaciones y exámenes debiendo abstenerse de reiterar dicha negativa en lo futuro.

“Debe excluirse desde el plano de legalidad la existencia de una prerrogativa que les permita retener cualquier tipo de evaluación o examen, una vez que éstas sean solicitadas, lo cual es especialmente cierto cuando el estudiante sea dado de baja de esa escuela, ya que dichos documentos se convierten en una condición de tránsito necesaria en el sistema educativo nacional, esto es, una condición de accesibilidad del bien básico educativo”, propuso Gutiérrez.

Sobre el caso, Gutiérrez Ortiz Mena explicó que podría tenerse como una posibilidad de motivación por parte de la institución educativa privada el incumplimiento del contrato de las partes, entendiendo que al no pagarse las colegiaturas acordadas, la escuela podría verse autorizada a no entregar las evaluaciones generadas con motivo de la prestación del servicio público.

“Sin embargo, esta motivación debe rechazarse por esta Suprema Corte, por ser incompatible con la función constitucional que los particulares pueden realizar al lograr una autorización para la prestación del servicio, en términos de la fracción VI del artículo 3º de la Constitución Federal”, se sostuvo.

La Sala resolvió que si bien la decisión de optar por una escuela privada en lugar de una pública se encuentra reservada a las familias, debe rechazarse que los particulares puedan condicionar el cumplimiento de sus obligaciones al cumplimiento de esos contratos, por lo que las escuelas autorizadas a prestar el servicio de educación no podrían considerarse habilitadas a incumplir con sus responsabilidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	POLÍTICA	15

Vocero de normalistas: “Fue crimen de Estado”

■ SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Iguala, Gro., Sí fue un crimen de Estado “ya que fueron efectivos del gobierno quienes agredieron y desaparecieron a los 43 alumnos y asesinaron a otros tres jóvenes”, afirmó Melitón Ortega, uno de los voceros de los padres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014.

El activista habló durante el mitin que se realizó la tarde de ayer, en la estela dedicada a la memoria de Julio César Mondragón, asesinado en esos hechos.

“No tenemos por qué dudar de que fue un crimen de Estado, por eso urgimos a la Fiscalía General de la República y a la unidad especial para que agilicen las investigaciones porque a cinco años no sabemos en dónde están. No vamos a permitir que los funcionarios nos engañen, como sucedió con la administración de Enrique Peña Nieto, que nos decían ‘estamos con ustedes, pronto habrá resultados’; siempre fuimos engañados; no queremos que se repita esa situación.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	PRIMERA	20

Garantizan a normalistas *taxi* a la puerta

PACTAN YA NO SECUESTRAR AUTOBUSES

Los estudiantes se comprometieron a que en caso de necesitar un vehículo tendrán que solicitarlo a SEIEM, para que éste, a su vez, lo gestione con la Canapat

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TOLUCA.— Una vez que los estudiantes de la Normal Rural de Tenería Lázaro Cárdenas del Río soltaron a los 21 conductores y camiones que mantuvieron retenidos una semana, el gobierno estatal informó que a partir de ahora establecieron un protocolo mediante el cual los alumnos avisarán con antelación cuando requieran un vehículo para que se gestione y se les preste, y a cambio evitarán ir a las centrales camioneras a “secuestrar unidades” y hacer desmanes.

El secretario general de Gobierno del Estado de México, Alejandro Ozuna Rivero, reveló que esto es parte del acuerdo que alcanzaron los normalistas y la Cámara Nacional del Autotransporte, Pasaje y Turismo (Canapat) la



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Autoridades señalan que, en caso de que los normalistas vuelvan a secuestrar alguna unidad, serán denunciados penalmente.



Ellos se comprometieron a que con anticipación solicitarán los autobuses y la Canapat y SEIEM se pondrán de acuerdo para proporcionárselos.”

ALEJANDRO OZUNA
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

semana pasada y que incluyó en una primera acción que los transportistas se desistieran de las denuncias penales en contra de los estudiantes, así como la salida del penal de Andrés “N”, el único estudiante procesado por el robo de

camiones en junio de 2018; a cambio, ellos soltarían a los 21 conductores y unidades que tenían en su poder desde el pasado 14 de noviembre.

Con dicho acuerdo, los alumnos deberán solicitar las unidades que requieran para sus movilizaciones con antelación ante los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), que son los que gestionarán la petición de los estudiantes ante la Canapat, que son los dueños de los camiones.

En caso de que incurran de nuevo en secuestrar las unidades, Ozuna Rivero advirtió que se levantarán las denuncias penales pertinentes, pues para ello ya se estableció el protocolo pertinente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	NACIONAL	8

Piden CNTE-SNTE revisar jubilación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) coincidieron ayer en la necesidad de revisar los regímenes de pensiones y jubilaciones del magisterio.

Por la mañana, líderes de la CNTE se reunieron con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para evaluar el cumplimiento de sus promesas al magisterio disidente.

Enrique Enríquez, secretario general de la sección 9, indicó que recordaron al mandatario la reinstalación total de docentes cesados, pues 302 ya regresaron a sus puestos, faltan 66 más.

En el encuentro, al que asistieron los titulares de Educación, Esteban Moctezuma, y de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, así como el director del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, se pidió mejorar el servicio e infraestructura del Instituto.

“Hablamos de regresar al sistema de pensiones solidario, transgeneración y colectivo, pues el sistema de pensiones individual no está dando de sí, dado que las afores se están comiendo las pensio-

nes de los compañeros en el ahorro individual. Estamos solicitando que se hagan los estudios respectivos para regresar al sistema anterior.

“También estamos solicitando que se hagan los estudios respectivos respecto a la UMA, de cómo se están pagando las pensiones y jubilaciones actualmente, dado que representa una regresión del poder adquisitivo de los compañeros que están actualmente jubilados”, indicó Enríquez.

El dirigente consideró que tras nueve reuniones con el Primer Mandatario sí hay avances, pero no son suficientes.

En tanto, Alfonso Cepeda indicó que el SNTE busca mejores esquemas para la pensión de maestros en retiro.

Adelantó que el sindicato realiza estudios para demostrar que es posible cancelar las cuentas individuales y regresar al esquema de reparto por beneficios definidos, pues sostuvo que las cuentas individuales rinden pensiones exiguas.

“Certeza económica y seguridad social es lo que merecen tener quienes han entregado su vida al servicio del pueblo”, dijo en Tlaxcala ante jubilados del magisterio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	NACIÓN	9

Reconoce la CNTE avances con el Gobierno, pero exige más plazas

QUIEREN QUE se reinstale a 66 maestros más; en reunión con SEP y Segob plantean que cambien esquema de jubilación

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sostuvo que aunque no son suficientes los logros que se han obtenido en las mesas de diálogo con el Gobierno federal, existen avances.

Ayer, las dirigencias de la Coordinadora se reunieron por décima ocasión con el Ejecutivo federal, y los secretarios de Gobernación y de Educación, Olga Sánchez Cordero y Esteban Moctezuma, respectivamente, a quienes pidieron que 66 docentes sean reinstalados, que se sumarían a los 302 casos de maestros que volvieron a ocupar sus plazas.

“Lógicamente en cuestión de la estabilidad laboral solicitamos que se respete el proceso de basificación con el criterio que deben tener todos los estados, la federalización, la homologación que dio respuesta en una carta López Obrador y lógicamente respetando el terreno de la antigüedad”, precisó el dirigente de la Sección 9 de la CNTE, Enrique Enríquez.

De acuerdo con el docente de educación básica, otros puntos que abordaron en ese encuentro fueron la elaboración de estudios respecto a la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y su vinculación con el pago de pensiones y jubilaciones, ya que “representa una regresión al poder adquisitivo de los compañeros que están actualmente jubilados y de quienes próximamente lo haremos”, así como la atención a la infraestructura del ISSSTE.

“Hablamos de regresar al sistema de



La mañana de ayer, integrantes de la Sección 18 de la CNTE en Michoacán tomaron casetas de cobro para exigir plazas para los egresados de las normales. **Especial**

pensiones solidario y colectivo, que el sistema de pensiones individual no está dando de sí, dado que las afores están comiendo las pensiones de los compañeros en el ahorro individual, y estamos solicitando que se hagan los estudios respectivos para regresar al sistema anterior”, sostuvo.

Y agregó que en el encuentro, que duró poco más de dos horas, también demandaron acelerar el cierre de expedientes de presos políticos del ma-



ENRIQUE ENRÍQUEZ

Líder de la Sección 9 de la CNTE

Hablamos de regresar al sistema de pensiones solidario y colectivo, que el sistema de pensiones individual no está dando de sí”

gisterio, así como pagarles los daños causados.

Enríquez añadió que pidieron participar en los planes y programas de las escuelas normales, a la que, dijo, se les deben destinar mayores recursos.

“Más allá del presupuesto que debe aumentar en términos reales, nosotros le dijimos al Presidente desde las primeras reuniones que es 12 por ciento del Producto Interno Bruto y que esto debe ir caminando poco a poco, sabemos que los presupuestos no son de facto, sino se deben ir construyendo”, indicó.

Al referirse al primer año de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, recordó que en la administración del exmandatario Enrique Peña jamás se tuvo un diálogo similar.

“Hemos logrado que se le quite lo punitivo a la reforma. No hemos acabado, vamos caminando, no es suficiente”, apuntó.

El docente informó que la próxima reunión entre el Presidente López Obrador y la Coordinadora será el 7 de enero del próximo año. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	NACIONAL	6

El SNTE construye el sindicalismo de la 4T para un nuevo México: Cepeda

[Gerardo González Acosta]

◆ Estamos construyendo el sindicalismo de la Cuarta Transformación; el sindicalismo para un nuevo México, que sea útil a la sociedad y genuino representante de los trabajadores de la educación, dijo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Al cumplir un año al frente del Magisterio, dijo que tomó la decisión estratégica de implementar un sindicalismo verdadero, centrado en lograr el beneficio de todos los agremiados, pero también de la educación y de México.

El maestro festejó trabajando y realizó una gira por Zacatecas, en donde resumió los principales logros de su administración, en lo que llamó resultados positivos a los agremiados.

Al encabezar la Reunión de

la Unidad, en un encuentro con mil 200 integrantes de la Sección 34 del SNTE, acompañado por el gobernador de la entidad, Alejandro Tello Cristerna, abordó los resultados administrativos para sus seguidores.

Entre esos beneficios, se encuentran la paga de salarios atrasados y prestaciones en diferentes entidades del país.

Dijo que en un año, se ha logrado solucionar más de 200 mil casos particulares de problemas de salario o de un incentivo o de un estímulo.

Otro de los compromisos cumplidos, dijo, es la basificación de más de 200 mil maestros y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

El maestro Cepeda Salas comprometió que antes de que concluya 2019, se entregarán 21 mil plazas más a docentes de la Ciudad de México y a cuatro mil de Nuevo León.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Hacia la Ley General de Educación Superior | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 2 y 3)
- Artículo El contexto: concatenaciones mafiosas | Adrán Acosta Silva (Campus Milenio, p. 5)
- Artículo La UNAM: actualidad y perspectivas | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 6)
- Artículo Los datos sobre educación superior: esos, otros y aquellos... | Sylvie Didou (Campus Milenio, p. 7)
- Artículo Educación Superior y reforma educativa | Rubén Rocha Moya (Campus Milenio, p. 27)
- Artículo En riesgo, posgrado en DDHH de la UACM | Carlos Fazio (La Jornada, p. 20)
- Columna El Correo Ilustrado | Precarizan el trabajo magisterial en la UACM (La Jornada, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Un años después | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 10)
- Artículo Medio siglo de la Universidad Latinoamericana de Darcy Ribeiro | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 20 y 21)
- Artículo La acreditación de conocimientos fuera del recinto escolar | Eduardo Hernández (Campus Milenio, p. 24 y 25)

NORMALES

- Artículo El caso de las normales mexicanas | Eduardo Backhoff Escudero (Campus Milenio, p. 32)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	2 Y 3

Origen y porvenir. Desde hace décadas, actores de los ámbitos universitario y legislativo

Hacia la Ley General de Educación Superior

han buscado generar una ley especial para regular este nivel de enseñanza

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx



En esta colaboración se revisan los antecedentes, el contenido, la coyuntura política y el escenario probable para la aprobación de la Ley General de Educación Superior que fue ordenada por la reforma constitucional en materia educativa aprobada el 15 de mayo de 2019. Se consideran los antecedentes remotos e inmediatos de la misma, las características de la propuesta y se indican algunas posibles insuficiencias del proyecto.

Antecedentes remotos

Ha sido un largo camino. En la Ley Orgánica de la Educación Pública, reglamentaria de los artículos 3º, 31, fracción; 73 fracciones X y XXV; y 123, fracción XII de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, aprobada el último día de 1941 y publicada el 23 de enero de 1942, en el periodo de Manuel Ávila Camacho, se contemplaba la necesidad de una regulación específica para la educación superior. Al respecto, la fracción IV del artículo primero de dicha ley señalaba “En cumplimiento del segundo apartado de la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución, el Ejecutivo deberá iniciar ante el Congreso de la Unión, una ley especial para la enseñanza de tipo universitario, en la que se estatuyan las bases generales para unificarla en toda la República, se fijen las reglas de coordinación en esta materia entre la Federación y los Estados, y se determinen las condiciones para reconocer la validez de los estudios universitarios realizados en planteles particulares.” Mandato legal que no se cumplió.

En 1978, en el marco de la reforma fiscal aprobada el mismo año, que instituía un Sistema de Coordinación Fiscal cuyo objetivo radicaba en posibilitar a las entidades federativas y municipales compartir la recaudación federal, se expidió la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, publicada el 29 de diciembre de ese año. Se trata

de una ley brevísima (27 artículos y dos transitorios) en que se buscaba establecer principios generales de coordinación de los subsistemas (universitario, tecnológico y de escuelas normales), así como plantear las bases para la distribución del subsidio federal a las universidades públicas. Al respecto, el artículo 23 de la ley indica que “los recursos que conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación se asignen a las instituciones de educación superior se determinarán atendiendo a las prioridades nacionales y a la participación de las instituciones en el desarrollo del sistema de educación superior y considerando la planeación institucional y los programas de superación académica y de mejoramiento administrativo, así como el conjunto de gastos de operación previstos.” Esta disposición puede considerarse un punto de arranque del modelo de desarrollo basado en instrumentos de planeación que se desplegaría en las siguientes décadas.

La ley de 1978, aun en vigencia, restringía sus alcances al sector público encargado de los servicios de educación superior. Con el paso del tiempo fue quedando obsoleta ante los procesos simultáneos



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	2 Y 3

de crecimiento, desconcentración territorial, diversificación institucional y una mayor presencia del sector privado, que se experimentaron en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del presente. Esta condición no pasó inadvertida para las autoridades educativas, para algunos legisladores y para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). En repetidas ocasiones se hizo notar la necesidad de reformar la ley de coordinación, o bien de instituir una norma marco, que considerase a la totalidad de los tipos institucionales contenidos en el sistema y a los principales procesos y prácticas académicas.

En 1980, en el marco de la efervescencia del sindicalismo universitario, se legisló una reforma que brindó garantías de nivel constitucional a las universidades y otras instituciones autónomas por ley. La redacción de una fracción específica para el efecto, la actual fracción VII del artículo 3o. constitucional, que protege bajo la jurisdicción federal los preceptos de autogobierno, libertad de cátedra e investigación, independencia académica, capacidad de administración patrimonial de dichas instituciones, a la par que instaura la atribución de las mismas para fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico, regla que limitaba de manera efectiva la posibilidad de un sindicato nacional universitario con el cual las instituciones tuvieran que pactar bilateralmente los términos del trabajo académico.

A partir de la década de los años noventa la concertación entre la SEP y la Anuies en torno a una nueva generación de políticas públicas en materia de educación superior, basada en instrumentos de planeación estraté-

gica para el desarrollo institucional, así como en fórmulas de evaluación aplicables al nivel de las políticas, los programas, las instituciones y los académicos, consiguió desplegar un nuevo modelo de coordinación que desplazaría, hasta cierto punto, la prioridad de construir un marco normativo para fijar los elementos regulatorios del sistema.

Antecedentes inmediatos

A partir de 2013, al inicio del periodo gubernamental de Enrique Peña Nieto, y tomando como referencia el diagnóstico producido por la Anuies el año previo (*Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*), la agrupación de rectores y directivos universitarios retomó con prioridad la posibilidad de elaborar una iniciativa de ley que fuera propuesta al Congreso a través de las autoridades gubernamentales del ámbito federal. Bajo la dirección de Enrique Fernández Fassnacht, designado secretario general ejecutivo de Anuies, un grupo de especialistas formuló el proyecto denominado “Proyecto de Ley para la Coordinación, Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior” (Anuies 2014). Con la salida del titular de la asociación, para asumir el cargo de director general del Instituto Politécnico Nacional, dicho proyecto quedó en suspenso.

Posteriormente, en marzo de 2016, se llevó a cabo el Foro sobre Legislación de la Educación Superior organizado de manera conjunta por el Senado de la República, la SEP y la Anuies. La conclusión central de ese encuentro destacó la necesidad de trabajar en la construcción de un marco jurídico integral para la educación superior del país. Con base en ello, la Anuies convocó a un segundo grupo de especialistas para desarro-

llar un proyecto que sustentara una iniciativa de Ley General de Educación Superior integrando los avances previos, y que agregara los elementos más adecuados para establecer las bases normativas de la planeación, la coordinación y la regulación del sistema. Ese trabajo generó el documento “Anteproyecto de Ley General de Educación Superior” publicado por Anuies en 2018 previa consulta con sus órganos de gobierno.

La renovación de los poderes federales de la República en 2018, así como la reforma constitucional en materia educativa aprobada en mayo de 2019, abrieron un nuevo panorama. Esta vez la necesidad de legislar sobre la regulación del sistema de educación superior no era una propuesta de directivos universitarios, sino un mandato constitucional. En efecto, uno de los artículos del régimen transitorio de dicha reforma estableció la obligación para el legislativo de expedir una ley general de educación superior a más tardar en 2020.

La iniciativa 2019

Una vez aprobada la reforma constitucional referida, mediante acuerdo entre las autoridades de la SEP, la Anuies y la UNAM se determinó encargar a un grupo de trabajo integrado por especialistas en temas de política de educación superior y especialistas en jurisprudencia, estos últimos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la elaboración de una iniciativa de ley que tomara en cuenta, por un lado, la producción de Anuies en la materia, y por otro las disposiciones del artículo 3º. constitucional reformado. Este grupo trabajó durante los meses de junio a octubre de 2019 y entregó el documento *Anteproyecto de Ley General de Educación Superior*, el cual fue modificado, en algunos aspectos, por la autoridad educativa federal competente.

Este documento ha sido puesto a la consideración de autoridades, académicos y otros interesados en



CAMPUS^M


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	2 Y 3

los foros estatales de consulta que se iniciaron este mes. El primero de ellos, en la Universidad Tecnológica de Cancún, Quintana Roo, el pasado 18 de noviembre. La ronda de los 32 foros estatales habrá de concluir la primera semana de diciembre y se espera que, a su conclusión, la iniciativa se vea enriquecida con las propuestas y recomendaciones de los participantes. También se espera que la propuesta transite por foros de parlamento abierto en el ámbito de las cámaras de diputados y senadores.

La iniciativa de ley aborda los siguientes elementos: Disposiciones generales; principios, fines y políticas; Sistema Nacional de Educación Superior; atribuciones y obligaciones de las autoridades educativas; subsistemas de educación superior; niveles, modalidades, equivalencias y títulos de la educación superior; coordinación, planeación, participación social, vinculación y evaluación; financiamiento, transparencia y rendición de cuentas; instituciones particulares de educación superior.

Una primera lectura de esta permite advertir tres insuficiencias que conviene advertir para su discusión en los ámbitos de debate propuestos, es decir los foros de consulta y el parlamento abierto. La primera es que, a pesar de tratarse de una ley general, la distribución explícita de competencias entre los ámbitos federal, estatal y municipal parece insuficiente y sería deseable una mayor claridad para discernir este aspecto. La segunda consiste en un

cierto desbalance entre los elementos declarativos y descriptivos del sistema y aquellos que pueden considerarse propiamente regulatorios.

La tercera es quizá la más importante: mientras que la iniciativa original de Anuies (2018) proponía como eje de la gobernanza del sistema la operación de un Consejo Nacional de Educación Superior en que estarían representados los rectores y directivos de las instituciones federales, rectores representantes de las regiones geográficas de la Anuies, responsables de la gestión de los subsistemas tecnológico y de escuelas normales, así como dirigentes de las asociaciones representativas de los sectores público y privado de la educación superior, en la iniciativa de ley esa función se atribuye a un Consejo Nacional de Autoridades de Educación Superior integrado por los secretarios de educación de los estados y encabezado por la persona titular de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Hay mucha diferencia entre uno y otro mecanismo y vale la pena reflexionar cuál de las dos opciones puede servir con mayor eficacia a los propósitos de integración del sistema nacional de educación superior. Sin duda será este uno de los ejes centrales del debate por venir antes de la aprobación de la ley. 



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	5

Problemática. Los aspectos político, económico y cultural se conjuntan en un momento difícil para las universidades

El contexto: concatenaciones mafiosas

Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de la Universidad de Guadalajara.

Creo que estará lo más protegido y seguro posible en la medida en que se sienta no protegido, no seguro. —Leonardo Sciascia, *El Contexto*.

La feliz celebración de un nuevo aniversario de *Campus* ocurre en un entorno particularmente difícil. No es la primera vez, por supuesto, que las universidades atraviesan tiempos duros, pero los nuevos tiempos están poblados de señales significativas y preocupantes. Las relaciones con el oficialismo político son complicadas y se traducen en incertidumbre presupuestaria, desconfianza política, y profundas reservas gubernamentales sobre las capacidades científicas, culturales y sociales de las universidades públicas. Descuidos reales y abandonos imaginarios se entremezclan en los relatos y hechos que los representantes del oficialismo educativo han construido sobre el tema universitario. Por su parte, en las propias universidades existe una mezcla de desconcierto y preocupación por interpretar correctamente las señales del contexto y actuar en consecuencia.

En todos los casos, el contexto en sí mismo es una fuerza que influye sobre la naturaleza de las relaciones entre el Estado y las universidades, es decir, entre el poder gubernamental y el poder universitario. Son relaciones que siempre tienen que ver con las conexiones entre un poder real,

y uno imaginario, simbólico, que articulan los intereses de los actores de la educación superior en diversas arenas de negociación o instrumentación de las decisiones públicas.

Por ello, cualquier esfuerzo de comprensión sobre lo que ocurre con las universidades públicas pasa inevitablemente por considerar el contexto que condiciona, determina o influye en las trayectorias de las políticas de educación superior y en los comportamientos institucionales universitarios. Ese contexto implica un esfuerzo por identificar las fuerzas, intereses y actores que intervienen en la configuración de los vínculos entre las universidades y sus entornos.

Para explorar esa perspectiva, se pueden proponer tres grandes dimensiones contextuales del momento actual de las universidades: la política, la económica y la cultural. Se trata de tres conjuntos de factores que configuran la peculiar complejidad coyuntural de la educación superior mexicana. Su hechura se remonta al pasado reciente de las relaciones entre el Estado y las universidades, pero su fuerza (entendida como una difusa colección de restricciones, incertidumbres y condicionamientos) es particularmente visible en el último año.

Con respecto de la primera, el núcleo comprensivo mayor es el ascenso del neo-populismo como la expresión más potente de la crisis de representación política que caracteriza los cuestionamientos a las democracias. Esta crisis es una mezcla de efectos directos y daños colaterales sobre el papel y las funciones de la universidad en la vida social y pública. El lopezobradorismo es la expresión local de un fenómeno que recorre la espina dorsal de las democracias representativas contemporáneas. En democracias emergentes como la mexicana, el

neopopulismo es la expresión política de la crisis de los partidos tradicionales (PAN, PRI, PRD) como vehículos de legitimación y representación de los intereses de los ciudadanos.

Esa dimensión política del contexto es fundamental para entender los códigos del poder que concentra y ejerce la figura presidencial. El hipopresidencialismo que conocimos en los años de la alternancia política (2000, 2006, 2012), ha cedido el paso a un hiperpresidencialismo al cual la figura de la autonomía de las instituciones o los equilibrios entre los poderes republicanos, suelen ser sustituidos por los llamados al pueblo, las votaciones a mano alzada, las consultas a quemarropa, la discrecionalidad personal como brújula de las decisiones. Los enunciados de universalización de la educación superior a través del libre acceso a la misma, son los mascarones de proa de un proyecto que no ofrece un mapa de ruta consistente de los cómo, los cuándo y bajo qué condiciones se pretende llegar a las metas presidenciales.

En el ámbito económico, la confirmación de un ciclo largo de estancamiento explica las dificultades del financiamiento público a las universidades. Pero el otro problema es que las universidades públicas que no pertenecen al flamante "Sistema Benito Juárez García" tampoco figuran en la agenda gubernamental como prioridad política y presupuestaria. El "Fondo Nacional para la Educación Superior" que se incluyó como artículo transitorio en la reforma al artículo tercero constitucional, como mecanismo para apoyar el propósito de universalización de la educación superior, aún aguarda por decisiones financieras concretas, sostenidas y perdurables para los próximos años. En una economía que no crece, la distribución de los recursos es finita, insostenible e impredecible. Desde la última gran crisis del 2008, los recursos públicos hacia las



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	5

“EN LA DIMENSIÓN CULTURAL, EL CONTEXTO ESTÁ CARACTERIZADO POR LA CRISIS DE LEGITIMIDAD DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA”

universidades han fluido de manera escasa y errática por las mismas vías que se conocen desde los años del salinismo: programas extraordinarios asociados a fondos no acumulables, competitivos y diferenciados, distribuidos entre todas las universidades públicas (principalmente las estatales), y ligados al cumplimiento de metas específicas.

Finalmente, en la dimensión cultural, el contexto está caracterizado por la crisis de legitimidad de la autonomía universitaria, en la cual las creencias políticas y las representaciones sociales universitarias se encuentran diluídas en un territorio cruzado por diversas perspectivas e intereses. Si se mira con cuidado, lo que tenemos en el último año es una tensión constante entre dos tipos de legitimidades en el campo universi-

tario. De un lado, la legitimidad democrática de origen de un gobierno para intervenir directamente en la reforma de las relaciones entre el Estado y las universidades públicas. Del otro, la legitimidad social de las universidades para defender la autonomía institucional, intelectual, científica y académica de sus funciones.

Luego de un año de tensiones entre el nuevo gobierno y las viejas universidades, es posible advertir el peso aplastante del contexto en la compleja configuración de esos ensamblajes conflictivos. Neopopulismo, estancamiento económico prolongado, y disputa entre legitimidades de origen y significados distintos, forman parte de los rasgos principales del entorno mexicano que se ha formado a fuego intenso en los tiempos del obradorismo. Por sus efectos e implicaciones en las universidades, ese contexto aparece como un poder que “progresivamente degenera en la inexplicable forma de una concatenación que aproximadamente podemos llamar mafiosa”, como escribió Sciascia en su clásica novela sobre un crimen imaginario en un país que no existe. ©



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	6

Relevancia. Con un lugar preponderante en el ámbito educativo, la institución se propone seguir avanzando

La UNAM: actualidad y perspectivas

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior.



La Universidad Nacional Autónoma de México, en el primer lustro de este Siglo XXI, se encontraba entre las 15 universidades más grandes del mundo, todas de carácter público, de las cuales 12 estaban ubicadas en países del llamado tercer mundo, emergentes o subdesarrollados. La UNAM, en ese entonces, tenía más de 330 mil alumnos. Actualmente tiene casi 357 mil, y en el 2020 tendrá un presupuesto aproximado de 41 mil millones de pesos, que es el más elevado en el sistema de educación superior.

La Universidad Nacional, junto con el resto de las universidades públicas, federales y estatales, juega un papel relevante en la construcción y conducción de la sociedad mexicana; sus funciones son múltiples y tiene el encargo de producir profesionistas de alto nivel, estar al día en la circulación mundial de conocimiento, y transmitir la cultura nacional en México y por el orbe, un papel que en estos tiempos de la globalización es fundamental.

La UNAM es miembro de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (Anuies), donde se procesa la discusión y se opina sobre las políticas públicas de este nivel educativo. (eg. Acosta, 2000, Ham, 2006 Álvarez, 2015). Asimismo, tie-

ne un papel destacado en la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), cuya base de operación se encuentra en la propia UNAM.

El examen de la UNAM es indispensable porque ha sido una institución que ha acompañado el desarrollo de México en el Siglo XX, impulsora de la movilidad social y la evolución de las clases medias, porque ha sido foco de revueltas estudiantiles, espacio donde se ha dirimido el conflicto político, caja de resonancia del sistema, promotora del pensamiento social que ha contribuido al proyecto nacional, y productora de ciencia, como parte del humanismo (Pérez T. 2011), en esta época de la sociedad del conocimiento y la era digital. Como dijo Zermeño (2008), la UNAM ha sabido poner en un mismo espacio a los actores y sujetos sociales de distinto origen social, político y cultural y enseñarles a dialogar, a obtener consensos, y a interactuar comunicativamente. Ha podido llegar hasta estos tiempos y plantearse seguir adelante.

La UNAM decidió estudiarse y abrir un espacio de investigación sobre la Universidad, hace más de 40 años. El Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), hoy Instituto de investigaciones sobre la universidad y la educación (IISUE), es una entidad que se creó para estudiar el pasado, presente y futuro de la universidad, la nuestra y las otras. Resguarda el Archivo Histórico de la UNAM.

En el año 2000, un grupo de Investigadores formamos el Seminario de Educación Superior (SES), convertido en Programa Universitario (PUEES) hace un año, uno de cuyos propósitos es analizar los sistemas de educación

tivo y las formas de gobierno institucionales. El PUEES imparte un curso en el segundo semestre del año que se lleva a cabo por vía electrónica en vivo para 28 sedes en el país.

“LA UNAM DECIDIÓ ESTUDIARSE Y ABRIR UN ESPACIO DE INVESTIGACIÓN HACE 40 AÑOS”

En lo personal, considero que toda institución universitaria debería tener organismos semejantes, sobre todo porque las universidades públicas, y en particular la UNAM, se han vuelto diversas, y cada vez más complejas, en sus modos de operación académica y administrativa. También, por lo que hace a las relaciones políticas de sus miembros con los respectivos rectorados. Son entidades estratégicas para la institución.

A continuación, compartiré con el lector algunas de las características de la UNAM, que no llegan, todas, al gran público, que hablan de lo que esta institución representa actualmente y para el futuro. Pretendo dar una idea somera para ilustrar el efecto tamaño y lo difícil que es organizarla y dirigirla. El tono descriptivo para ilustrar el caso me ha sido inevitable.

En este 2019, la UNAM imparte 128 carreras, 92 planes de maestría y doctorado, especializaciones, carreras técnicas y 3 planes de estudio de bachillerato. El bachillerato se imparte en 9 preparatorias y 5 colegios de ciencias y humanidades, más una secundaria llamada iniciación universitaria. Hay 5 escuelas nacionales en



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	6

la capital del país: artes plásticas, enfermería, música, cinematografía y trabajo social. La enseñanza en la licenciatura se imparte, además, en 15 Facultades que cubren una muy vasta gama de disciplinas académicas.

Dentro del Área Metropolitana de la Ciudad de México están las 5 Facultades de Estudios Superiores de Acatlán, Aragón, Iztacala, Cuautitlán y Zaragoza. Cada una de ellas es propiamente una Universidad. Todas y cada una tienen miles de estudiantes e imparten una enorme variedad de carreras.

Destaco, igualmente, que hay dos subsistemas de investigación: ciencias y humanidades. Son dos estructuras de investigación muy completas, diversas, que cubren decenas de institutos, catorce centros y más de una decena de programas universitarios. La vastedad de campos de conocimiento, la producción y el impacto académico de sus resultados es una de las fortalezas de la UNAM con las que cuenta el país.

En Ciudad Universitaria se localiza la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia, que cada día adquiere mayor importancia para satisfacer muchos retos que tiene la institución. La UNAM, además, es una de las empresas editoriales más

grandes. Y, voy a completar esta parte diciendo que en la Ciudad de México, la Universidad tiene a su encargo una docena de edificios históricos como Minería, San Ildefonso, San Carlos, San Agustín, el Palacio de Medicina y el de la Autonomía.

Daré los últimos tres datos: Uno: en todas las entidades del país hay instalaciones de la UNAM. Ha sido necesario extenderse para cumplir con la producción científica y fortalecer la docencia. Hay Escuelas de Estudios Superiores en Juriquilla, Morelia, León y Mérida. Dos: en Difusión Cultural se encuentran cinco museos y el Centro Cultural Universitario donde existe una muy amplia cartelera artística. La UNAM distribuye capital cultural y hace tareas de resguardo del patrimonio, tangible e intangible, de los mexicanos. Finalmente, no puedo dejar de mencionar que la UNAM tiene 14 sedes ubicadas en 4 continentes, a través de las cuales se cumple el principio de difundir la rica cultura mexicana. Estudiantes, académicos y público en el extranjero se acerca y conoce México por vía de la UNAM. Las sedes han servido para impulsar el intercambio intelectual y científico a medida que se fortalece

el espacio académico global.

Ésta es, muy en breve, la estructura universitaria que seguirá conduciendo el rector Enrique Graue en su segundo período. Para hacerlo, con buenos resultados académicos, la institución requiere gozar de autonomía plena y recursos suficientes y oportunos. Que se entienda que la acción de la UNAM se extiende a todo el conjunto de la sociedad, y que la gobernanza universitaria debe ser pensada y programada más allá de un período rectoral, para que se proyecte a la institución en el mediano y largo plazo, como lo ha planteado el rector en su Plan de Trabajo 2019-2023. Porque en este Siglo, México tendrá desafíos que, para sortearlos, requerirá del concurso de todas sus instituciones de educación superior.

Hay el compromiso de que la Universidad impulse sus sedes en el país, coordinarlas y relacionarlas con las instituciones locales, para ofrecer más y mejor educación a los jóvenes. Existe el compromiso de que se avance en la investigación, en la inter y multidisciplinaria, para conocer más amplia y profundamente problemas concretos y plantear soluciones. En la UNAM estamos comprometidos con el rector para que la Universidad progrese, para apoyar el cambio social y el desarrollo local. Es una de las cosas que toca a nuestra casa de estudios en el porvenir inmediato.

Asimismo, andar hacia una reorganización institucional que exalte la responsabilidad social de la UNAM, incorporando todo aquello que le permita superarse permanentemente como institución académica al servicio de México. 🇲🇽



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	7

Foco rojo. La incertidumbre en la información oficial es síntoma de un problema que deberíamos tomar muy en serio

Los datos sobre educación superior: esos, otros y aquellos...

Sylvie Didou Aupetit

Investigadora del Centro de Investigación de Estudios Avanzados (Cinvestav)

En vísperas de cumplirse el primer aniversario de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (y el décimo séptimo de publicarse *Campus MILENIO*), no todo es felicidad y congratulaciones en el mundo de la educación superior. Las razones son múltiples: pese a los discursos sobre el modelo ético-transformador de la 4T en la materia, falta definir contenidos, estrategias, costos y objetivos concretos. La publicación, el 19 de noviembre del 2019, de la Ley de Austeridad 2020 refrenda el empeño del gobierno en ahorrar, pese a los estragos que produjo ya esa decisión en la estabilidad de las IES públicas. La discusión inminente de las Leyes secundarias en educación superior y ciencia y la reforma del Artículo Tercero constitucional sobre la gratuidad y la obligatoriedad del acceso causan intranquilidad. Las decisiones de las autoridades sobre las becas y las 100 universidades del Sistema Benito Juárez no gozan de un respaldo unánime. Anuncios sobre la reforma de algunos programas (de evaluación por ejemplo) que, desde los noventa, sirvieron para armar el modelo vigente de gestión y conducción del sistema de educación superior provocan expectativas pero requieren plasmarse en propuestas específicas. Otros asuntos cruciales, finalmente, quedan sepultados en una desatención perenne (la "hidra burocrática" y sus efectos perversos

en el quehacer académico).

En tal escenario, son muchos los tópicos susceptibles de ser evocados en el número de aniversario de *Campus*. ¿Por qué elegir entonces el de los datos, recientemente analizado por Manuel Gil Antón en su columna "Por un país sin otros datos"¹ o por Alejandro Canales en su artículo "¿Y los (otros) datos oficiales?"². No es porque disiento de sus conclusiones, ni porque quiero elegir un tema ligero, que ha dado mucho de qué hablar y, a veces, de qué mofarse. Simplemente, me parece idóneo para reflexionar sobre el estado del debate público en torno a las políticas educativas.

El reiterativo dicho "Tengo otros datos" ha suscitado justificadas críticas, cuando se agota en su enunciación y está empleado para eludir cuestionamientos. A la vez, apunta un problema innegable. Quienes intentamos respaldar nuestros estudios académicos por datos, nos topamos o bien con los "otros datos" o bien con su completa ausencia. O nos agobia una plétora de números, distintos o incluso contradictorios o nos hace falta información estadística. El que los datos sobre la educación superior no hayan mejorado en la década en curso abre paso franco a su tan cuestionado uso "a modo".

**PELIGROSO.
ENTREGAR DATOS
CORROBORADOS NO ES
PRÁCTICA COMÚN EN
LOS ORGANISMOS DE
ESTADÍSTICA.**

De hecho, hace años que las sugerencias de los especialistas sobre la producción de la información caen pertinazmente en saco roto. La no producción de datos estandarizados en la que está entrampado México lleva incluso a dejar renglones en blanco en cuadros comparativos, elaborados por los organismos internacionales a los que pertenece el país. Auspicia cierto desconocimiento de cuestiones estratégicas, como la migración altamente calificada o la movilidad estudiantil.

Peor todavía: muchas estadísticas dejaron de publicarse en la década en curso. Los Anuarios Estadísticos del Personal Docente que, junto con los de Licenciatura y de Posgrado, constituían la columna vertebral de la labor informativa de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior- Anuies aparecieron, por última ocasión, en 2012-2013. Los indicadores sobre la plantilla docente en licenciatura y posgrado, producidos por la Secretaría de Educación Pública- SEP, no son tan exhaustivos como los de la Anuies. Impiden, además, rastrear la evolución de fenómenos relevantes tal la feminización de la profesión académica por tipo de contratación³.

Ejemplos de esa naturaleza pululan. Las interrupciones en las series estadísticas están agravadas por un inadecuado entendimiento de la noción de "protección de los datos personales". Ha menguado la circulación de información de interés científico mientras otros datos, accesibles sin trabas so pretexto de transparencia o rendición de cuentas, ponen potencialmente en riesgo la integridad de los sujetos que conciernen. El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I) presentaba



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	7

todavía, en 2018, información sobre grado académico, apellidos paterno y materno, nombre, institución y departamento de adscripción, área de conocimiento, línea de investigación, entidad/país de residencia, categoría de sus miembros. Pero, hace unos cinco años atrás, dejo de proporcionar la relativa al país de nacimiento, la ciudadanía o la institución de obtención del máximo grado escolar. No queda claro porque unos datos sí y los demás no.

No sabemos si esa tendencia errática a difundir y remover datos continuará pero lleva a señalar que urge encontrar fórmulas adecuadas para su validación y difusión, garantizando:

- Una explicación de su variabilidad: en 2017 (el último año reportado), al

calcular el desbalance entre flujos de salida y de entrada de estudiantes internacionales la UNESCO registró, para México, su reducción en dos terceras partes, sin que medie explicación sobre las causas de tan brusca y notoria disminución.

- Su verificación: el entregar datos corroborados no es práctica común en los organismos productores de las estadísticas, a escala país. Si bien la Anuies explica las diferencias entre sus datos y los de la SEP en las páginas introductorias de sus Anuarios Estadísticos, ese ejercicio virtuoso no es extendido. La situación genera incertidumbre sobre cuál es el dato correcto y porqué lo es.

- Su historicidad y su actualización: paradójicamente, en México, es difícil no solo obtener información reciente sino histórica para reconstituir series y documentar tendencias en distintos cortes temporales.

- Sus alcances: México produce datos de índole tradicional. Ha descuidado el seguimiento de programas gubernamentales, sectoriales o institucionales y no documenta transformaciones acarreadas por estos o responsivas a cambios sociales (inclusión/internacionalización/innovación).

Por ende, el trillado “tengo otros datos” no es solo pretexto a memes chistosos. Expresa un problema serio que el país debería considerar con la misma seriedad. Recientemente, varios colectivos y asociaciones convocaron a organizar un foro nacional sobre la educación superior. Para sustentarlo, se requiere contar con una base sólida de información y de conocimientos, cualitativos y cuantitativos. Los datos estadísticos son parte de dicha base, imprescindible para discutir las políticas públicas. Actualmente, sus turiferarios y adversarios blanden discrecionalmente casi cualquier cifra para polemizar en disputas enconadas. ¿Cuándo se obtendrán las que se necesitan para reencauzar un debate público viciado en el que, en lugar de dialogar para encontrar soluciones de mínimo consenso a partir de diagnósticos confiables, los participantes denuestan visceralmente a quienes no comparten las convicciones propias? 🇲🇽

¹ <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/manuel-gil-anton/nacion/por-un-pais-sin-otros-datos>, 15 de Junio 2019

² <http://campusmilenio.mx/826canales.html>, 14 de noviembre 2019

³ https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018.pdf



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	27

Consolidación. Las nuevas medidas representan la culminación de un largo proceso

Educación superior y reforma educativa

Rubén Rocha Moya

Presidente de la comisión de educación del Senado de la República

La universalización y obligatoriedad de la educación mexicana, asumida por la Nueva Reforma Educativa (NRE), es un hecho de la mayor trascendencia en la historia del Sistema Educativo Nacional, ya que representa la culminación de un largo proceso en el fortalecimiento y consolidación de la educación pública en nuestro país.

La reforma a los artículos 3o, 31 y 73 constitucionales, así como el diseño y aprobación de una nueva normatividad secundaria (Ley General de Educación; Ley Reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros), legalizaron la obligatoriedad y gratuidad de la educación inicial y de la superior, para incorporarlas, en esa condición, al resto de los niveles educativos.

De tal forma que el Artículo 3o. de la Carta Magna reformado en sus dos primeros párrafos señala que:

“Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado —Federación, Estados. Ciudad de México v Municipios—

impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo (...)

“Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica”.

Más específicamente, y referido a la educación superior (ES) valga adionar el contenido de la fracción X del mismo artículo, que a la letra dice: *“La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas.”*

La propia Ley General de Educación en el capítulo V, Artículo 48, precisa que para el caso de la ES la obligatoriedad corresponde exclusivamente al Estado, y no a los padres de familia, como es el caso de todos los otros niveles educativos, en tanto que quienes ingresan a las Instituciones de

Educación Superior, son jóvenes en edad ciudadana y a ellos corresponde la decisión de incorporarse o no.

De la misma manera, y en el tema de los cambios a la ES, la reforma a las leyes respectivas reconoce, sin ambigüedades, la facultad de las universidades para ejercer la libertad de cátedra e investigación, crear su propio marco normativo, la libertad para elegir sus autoridades, gobernarse a sí mismas, y administrar su patrimonio y recursos: es decir, la autonomía universitaria garantizada en los términos establecidos en la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución.

NUEVA INICIATIVA.
DESDE LAS ELECCIONES, LÓPEZ OBRADOR SE COMPROMETIÓ A ABROGAR LA REFORMA DEL SEXENIO PASADO.

Por otro lado, la reforma representó un hito en la definición y reglamentación del modelo de Nueva Escuela Mexicana (NEM), particularmente en el tema relativo al tipo de maestros y maestras que el sistema educativo necesita. El espíritu de la NRE hace del normalismo en tanto parte de la ES una profesión de Estado, por eso nos



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	27

determinación del Estado Mexicano de garantizar, además de la gratuidad, la obligatoriedad en todos los niveles y modalidades. Esto es, desde el inicial hasta el superior, sin omitir la mejora en su calidad que de manera progresiva se irá alcanzando con el carácter intercultural, inclusivo, integral, humanista y con vocación por la paz, la perspectiva de género, el cuidado al medio ambiente y el respeto a los derechos humanos.

Ahora preguntémosnos: ¿Cuáles fueron las circunstancias políticas que llevaron a todas las fuerzas partidarias representadas en el Congreso de la Unión a aprobar la reforma educativa propuesta por el Ejecutivo Federal?


El antecedente más inmediato lo constituyeron los intentos reformistas fallidos del anterior gobierno, particularmente en lo que a educación básica se refiere. Esto porque aquella reforma se sustentó en una premisa errática: el considerar que el fracaso de la educación mexicana era responsabilidad exclusiva de los maestros y maestras. Lejos de involucrar al magisterio nacional como protagonista primario en la formulación e implementación de su propuesta, el gobierno de Peña Nieto dio curso a una cruzada persecutoria y punitiva que terminó en rechazo, casi generalizado, de los docentes mexicanos a esas políticas excluyentes y represivas.

Más todavía, porque el proceso electoral para renovar los poderes ejecutivo y legislativo federales, co-

rrió paralelamente a los momentos más álgidos de la controversia y confrontación de amplios sectores magisteriales contra el gobierno en turno, lo que colocó a la educación en el centro de la polémica comicial.

El resultado de la contienda electoral ha sido ampliamente conocido por todos. La respuesta del nuevo gobierno no se hizo esperar. Ya desde la contienda misma el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió con el electorado y particularmente con el magisterio nacional, a abrogar la "mal llamada" reforma educativa.

Por eso una de sus primeras medidas fue elaborar una iniciativa de reforma, procediendo en lo inmediato, incluso como presidente electo, a consultar a los actores principales de los procesos educativos –maestros, maestras, pedagogos, padres de familia, autoridades educativas–, organizando foros especializados en todo el territorio nacional y que culminarían con su aprobación en sendas cámaras legislativas.

Finalmente, valga la referencia por el tema tratado en este artículo, y por lo que se refiere al marco normativo del nivel superior, a más de lo contenido en las reformas constitucionales y sus leyes secundarias, ya circulan propuestas para lo que sería, por primera vez, una Ley General de Educación Superior, que reglamentará los contenidos y el espíritu de las reformas constitucionales para este subsistema y que por mandato constitucional deberá emitirse a más tardar en el año 2020. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	20

En riesgo, posgrado en DDHH de la UACM

CARLOS FAZIO

En los últimos tiempos se ha hecho un lugar común en distintos círculos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) —incluidas diversas autoridades académicas y administrativas—, calificar al Posgrado en Derechos Humanos como un espacio problemático y conflictivo. En realidad, desde 2014 a la fecha, las y los profesores del posgrado hemos sido estigmatizados, criminalizados y judicializados como parte de un proceso de construcción social del otro, a partir de prejuicios, estereotipos y acusaciones sin fundamentos —no exentas de intencionalidades políticas de grupos de poder al interior y al exterior de la institución—, con el objetivo de ser exhibidas/os como un peligro para la comunidad uacemita, en virtud de lo cual, ese espacio académico y de formación de ciudadanía crítica y emancipatoria debe ser intervenido y/o sometido a sanciones disciplinarias, como parte de un patrón convencional autoritario que ha venido rigiendo al interior de la UACM a últimas fechas.

La caricatura o el intento de querer etiquetar al cuerpo docente y administrativo del posgrado en Derechos Humanos —compuesto por dos profesoras, cuatro profesores y una trabajadora administrativa— como un espacio “patriarcal”, “misógino”, “discriminatorio” y “violento”, choca con una larga práctica de las y los integrantes de ese colectivo, en la defensa y promoción de los derechos humanos de mujeres y hombres en México y el mundo.

A manera de ejemplo, desde el surgimiento del posgrado en

2005/2006 y sólo en referencia a las mujeres, cabe citar la escucha, el apoyo, el acompañamiento y la solidaridad de integrantes de ese cuerpo docente con “las doñas” del comité Eureka; las víctimas sobrevivientes de la matanza de Acteal; la periodista Lydia Cacho; las mujeres sometidas a una triple tortura física, psicológica y sexual, criminalizadas y revictimizadas a raíz de los hechos de Atenco en 2006; a Lucía Moret, sobreviviente del bombardeo en Sucumbios ecuatoriano y eventual testigo de cargo contra el ex presidente del narcoparamilitarismo colombiano, Álvaro Uribe; a las víctimas del terrorismo de Estado colombiano en San Onofre, Sucre, y en los campamentos de refugiados/as internos desplazados/as por el Ejército y los paramilitares en Turbo y el Cacarcia Medio, así como de la Comuna 13 de Medellín; a las integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y las maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Guerrero, Oaxaca y Michoacán, en el contexto de la contrarreforma educativa de Peña Nieto; a las comuneras en resistencia de Cherán K’eri en la meseta purépecha; a las madres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero; a las mujeres en resistencia y construcción de autonomía en el sureste de México, y un largo etcétera.

Al margen de la filosofía del mercado total y el neosocialdarwinismo neoliberal; a contracorriente de la visión eficientista de la educación —la más de las veces domesticadora (Freire), deshumanizada, alienante y tecnocrática— que produce personas bien adiestradas y adoctrinada para

hacer lo que el sistema dice que hay que hacer, sin originalidad, sin iniciativa y sin chistar, pero también en una perspectiva histórica más allá de la dictadura de los “papeles” (grados académicos, títulos profesionales y diplomas), de procesos meritocráticos y clasistas y de la búsqueda de certificados burocráticos de productividad, calidad, evaluación y eficiencia, dichas actividades del posgrado —con base en el método de investigación acción participativa y otras metodologías de enseñanza-aprendizaje de corte multidisciplinario e interdisciplinario, acompañadas en muchos casos de estudios de investigación cristalizados en libros, conferencias magistrales, asesorías, tutorías y dialógica con las/los estudiantes en las aulas—, ha estado centrada en formar personas comprometidas con la verdad, para que puedan contribuir en la práctica a solucionar problemas en la perspectiva de Publio Terencio, a quien nada de lo humano le era ajeno. Pero también, sin ser el principal objetivo, la maestría en DDHH es hoy uno de los programas académicos más consolidados de la UACM, que ha contribuido institucionalmente aportando el mayor número de titulados de posgrado en el área de ciencias sociales.

No obstante todo lo anterior, las y los profesores del posgrado en DDHH hemos sido sometidos a un proceso acritico de demonización, con eje en una lógica binaria (bueno/malo, nosotros y los otros), lo que ha derivado en la construcción de ese cuerpo docente en un enemigo imaginario y peligroso, que debe eliminarse, castigarse o disgregarse para acabar con la amenaza.

El proceso de construcción social del otro (grupo a excluir o segregar) fue abordado por la Escuela de

Frankfurt con eje en el prejuicio (juicio previo a la experiencia, es decir, una valoración infundada) sobre determinados grupos, y es conformado alrededor del estereotipo, término que refiere la atribución de características rígidas, preconcebidas, homogéneas e irreales. Esas dos categorías eran parte de un patrón autoritario analizado por Horkheimer, donde el individuo, al ser etiquetado, es degradado.

En relación con el posgrado, la fabricación del cuerpo docente como un “peligro” a eliminar o segregar mediante la aplicación de una suerte de derecho penal del enemigo, a partir de un puñado de consejeros y autoridades académicas y administrativas apegadas de manera acritica a las normas y los valores morales, y/o de sumisión a los “superiores” y dominación sobre los otros (visión de un orden establecido basado en jerarquías) con base en la identificación con una verdad inapelable (falta de autocrítica y para colmo basada en falsedades), resulta inadmisibles en una universidad que fue diseñada para cumplir con tres principios básicos: autonomía, educación y libertad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Precarizan el trabajo magisterial en la UACM

El proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue creado para fortalecer el sentido crítico y humanista, priorizando la demanda de los sectores más marginados, sin que por ello se excluya el acceso quien lo desee; sin embargo, las diferentes administraciones de la UACM, violando el contrato colectivo de trabajo (CCT), ha perpetuado un modelo de precarización laboral, con la figura de “profesor de asignatura”, quienes tenemos un pago mensual de 2 mil 200 pesos por materia; firma de contrato cada seis meses, lo que implica ser dado de baja de los servicios médicos y no reconocimiento de la antigüedad laboral. Por lo anterior, la exigencia es la basificación de todos los profesores que trabajan para la UACM en los términos de CCT, ya que es el único instrumento legal que regula las relaciones entre trabajadores e institución.

José Luis Pérez González, Sergio Bernal Villar, Victor Romero Escalante



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	10

Ciencia y tecnología. La falta de certidumbre en el futuro del sector ha sido la única constante

Un año después

Alejandro Canales
UNAM-ISISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg



Un año en la escala de un sexenio de administración gubernamental es poco tiempo para estimar logros y dificultades, pero anticipa lo que está por venir. El año de arranque de la gestión, por lo general, marca la hora de los planes ambiciosos, el anuncio de las primeras iniciativas con sus golpes de efecto y un optimismo desbordado. En materia de ciencia y tecnología, ¿qué ha ocurrido en el año inicial?

En primer lugar, en la percepción pública es notable una cierta desconfianza y una persistente incertidumbre sobre lo que podría suceder en el sector, porque todo parece provisional, evanescente y en algunos casos cambiante. No es fortuito. En buena medida se debe a que a la fecha no existe un diagnóstico riguroso del sector, tampoco un programa preliminar o lineamientos generales para gobernar las acciones.

Las muestras de inconformidad de los becarios de posgrado en el extranjero por la suspensión de sus becas antes de concluir sus estudios, la continuidad o no del programa Cátedras Conacyt, la modificación o permanencia de las reglas de evaluación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), las reglas de juego para la acreditación de los programas de

posgrado, las disputas con los organismos intermedios o la proporción de financiamiento para ciencia básica o para desarrollo tecnológico, son una expresión inocultable de la incertidumbre en el sector.

Invariablemente, cada administración busca diferenciarse de la anterior e imprimir su propia orientación al sistema científico y tecnológico. Sin embargo, en todas ellas, el punto de partida ha sido un diagnóstico, una línea base y una clara definición sobre lo que permanece y lo que cambia. Porque existen programas que han sido parte tradicional de las políticas para el sector, como el de becas de posgrado, el SNI o financiamiento para proyectos, y otros que cada administración busca impulsar para dejar su sello. Sin embargo, en este primer año, ni diagnóstico completo ni definiciones preliminares; solamente declaraciones, desmentidos e intercambios mediáticos.

En segundo lugar, lo que también ha ocurrido es un desencuentro entre las autoridades del sector y grupos de científicos. Las divergencias no solamente se deben al ambiente de incertidumbre en el sector, también se originan por las diferentes posiciones sobre el papel de los organismos intermedios en la conducción del sector y el siempre espinoso tema de los recursos financieros para la ciencia y la tecnología.

—
“EN ESTE PRIMER AÑO,
NI DIAGNÓSTICO
COMPLETO NI DEFINICIONES
PRELIMINARES”

La tensión comenzó al inicio de este año, cuando cambió la mesa directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y en esa ceremonia la directora de Conacyt, Elena Álvarez Buylla, consideró inaceptables las transferencias de recursos públicos hacia el sector privado. Una referencia a la actuación de la administración anterior y a la nueva titular del Foro, Julia Tagüeña, que había formado parte de esa administración. Desde ahí quedó claro que la coexistencia entre el Foro —como organismo intermedio reconocido en la ley— y la cabeza del sector no sería nada sencilla. A la fecha persiste el conflicto.

El desencuentro se expandió a otros organismos, como la Academia Mexicana de Ciencias y asociaciones de apoyo a niños y jóvenes (matemáticas y química, por ejemplo), principalmente porque Conacyt siguió el lineamiento del ejecutivo federal de prescindir de las medicaciones entre la autoridad y los gobernados. La dificultad fue que se suspendieron programas en marcha sin reemplazarlos por los apoyos directos.

Además, el conflicto entre autoridades y académicos escaló todavía más por la aplicación del memorando de austeridad del ejecutivo federal. En mayo de este año, cuando todavía no estaba aprobada la “Ley federal de austeridad republicana del Estado”, el memorando implicó diferentes limitaciones para el personal de algunas instituciones y centros de investigación. No solamente enfrentaron una reducción de ingresos y menor presupuesto para congresos y convenciones, también



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	10

una absurda restricción para viajar al extranjero sin previa autorización. Después, esta última quedó sin efecto, pero la división y el encono persistieron.

Finalmente, en tercer lugar, además de la falta de certeza, las declaraciones y los desencuentros, sí se han producido algunas definiciones. En materia de financiamiento, tanto por lo que se asignó en este año (77 mil 315 millones), como por lo que está aprobado para el año próximo (82 mil 992 millones), está claro que no habrá un incremento sustancial en el ramo. Lo más notable del caso es que el presupuesto que ejerce Educación en materia de ciencia y tecnología sigue creciendo de forma importante, mientras que el ejercido centralmente por Conacyt disminuye o crece modestamente.

Lo que no está nada claro es el cálculo del gasto en investigación y desarrollo experimental (GIDE) como proporción del PIB. En el reciente informe de gobierno no aparece el dato para 2018 (en el último informe de gobierno del sexenio anterior para ese año era de 0.47 por ciento), ahora lo estima en 0.31 por ciento del PIB para 2019 y la redacción es confusa.

Otro aspecto es el marco normativo preliminar existente. Por un lado está el breve párrafo del Plan Nacional de Desarrollo que plantea promover la ciencia y la tecnología, respaldar a estudiantes y académicos y un Plan Nacional para la Innovación. Teóricamente en esos enunciados está la base de lo que será el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti).

Por otro lado está la fracción V de la reciente reforma al artículo 3º constitucional. El nuevo marco claramente establece que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios de la ciencia y la tecnología, la garantía del acceso abierto a la información derivada y el apoyo del Estado a la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica. Todavía falta la Ley General de Ciencia y Tecnología, pero los programas y las acciones a poner en marcha deberán corresponder a ese marco.

Por último, otra iniciativa más que

está en curso son los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces). El planteamiento inicial es que estarán dirigidos a conjuntar esfuerzos de investigación y participación de diversos sectores para atender problemas urgentes, así como para proponer soluciones integrales y amplias.

Según lo previsto, cada uno de los Pronaces dará lugar a una agenda general que derivará en Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii), los cuales tendrán metas de corto, mediano y largo plazo (uno, tres y cinco o seis años, respectivamente). Hasta ahora los títulos de los once proyectos incluyen temáticas como: “conocimiento y gestión de cuencas del ciclo socio-natural del agua, para el bien común y la justicia socio-ambiental”; “violencias estructurales”; “memoria histórica y riqueza biocultural de México”; o “educación para la inclusión y la autonomía”, por ejemplo.

En fin, falta resolver los contenidos de la ley general del sector, entre cuyos componentes principales está la distribución de competencias entre la federación y las entidades, el financiamiento y la gobernanza del sistema. También resta conocer el Peciti, programa esencial para precisar el diagnóstico, el punto de llegada y los medios para lograrlo, deberá aparecer a más tardar en los primeros días del próximo mes de enero. Tal vez entonces podremos confirmar las anticipaciones y disipar la incertidumbre de este primer año. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	20

Actual. A pesar de haber pasado ya cinco décadas, el debate sobre el rol de las casas de estudio sigue vigente

Medio siglo de la Universidad Latinoamericana de Darcy Ribeiro

Carlos Pallán Figueroa
Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com



Introducción. Hace cincuenta años vio la luz pública la *Universidad Latinoamericana*, libro de Darcy Ribeiro (DR), editado por la Universidad de la República en Montevideo. Rápidamente fue difundido entre los sectores estudiantil y académico de las universidades del continente en aquellos años fieros en que el tema universitario se enmarcaba en la cuestión más amplia de la democracia, tanto en el “mundo libre como en alguno de los países de la “cortina de hierro”. Los universitarios de aquella época abrevaban en lecturas que explicaban algo de lo que estaba sucediendo en el mundo desarrollado, como era el caso de Herbert Marcuse (*El hombre unidimensional y Eros y Civilización*). A diferencia de estos libros, que circulaban en ediciones comerciales regulares, el de Darcy Ribeiro se reprodujo, en buena medida, en los mimeógrafos de la época y aún en transcripciones mecanografiadas.

El propósito de estas líneas es recordar la génesis de aquel texto que ejerció tanta influencia en los ambientes universitarios del subcontinente, así como evocar al autor de esas ideas, resumiendo algunas partes significativas de dicha obra.

2. La circunstancia o el destino.

Hasta el 31 de marzo de 1964, Darcy Ribeiro fue jefe de la Casa Civil, en la presidencia de la República de João Goulart, una especie de coordinador del gabinete presidencial, excluyendo a los ministros y autoridades militares. Parecía así, a los 42 años, el coronamiento de una fértil trayectoria profesional iniciada como antropólogo de campo en la Fundación Nacional del Indio, 20 años atrás. El golpe de estado, detonado por los militares ese día, lo puso fuera de Brasil con el carácter de exiliado político durante 12 años. Volvió con ello a varios de sus antiguos oficios, principalmente el de educador y organizador de instituciones. Ya tenía dos obras muy significativas a las cuales había dado origen: el Museo Nacional del Indio y la CAPES, institución que, entre otras cosas, distribuía las becas para estudios en el exterior, y que, con o sin dictadura, fue siempre constante en la formación de los recursos humanos calificados que pusieron al Brasil a la cabeza de los países latinoamericanos en materia de innovación y desarrollo.

En esos años de alejamiento forzoso se dedicó principalmente a la parte

educativa y universitaria. Había logrado la hazaña de poner en pie a una nueva institución en tan solo 17 semanas, la Universidad de Brasilia, de la cual fue también su primer rector. Imbuidos del entusiasmo que despertó la inauguración de la nueva capital nacional, en abril de 1960, DR y su equipo lograron diseñar y armar una institución completa: desde la estructura, normatividad, planes de desarrollo, modelo educativo y construcciones. En la cúspide de ese equipo dos figuras notables: el profesor Anísio Teixeira, encargado de todo lo que se refiriera a educación y administración universitarias, y Oscar Niemayer, al diseñar y coordinar la obra física que albergaría a la nueva universidad en un tiempo récord, so pena de que se cancelara todo el proyecto de no arrancar a tiempo.

“¿ES POSIBLE TENER UNA UNIVERSIDAD DESARROLLADA EN UN MEDIO SUBDESARROLLADO?”

Aunque DR fue rector por muy breve tiempo, ya que los aires políticos lo llevaron sucesivamente a encabezar el ministerio de educación y luego la jefatura del gabinete civil, lo aprendido



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	20 Y 21

en la Universidad de Brasilia lo había convertido en un especialista, marcándole su actividad profesional en los siguientes 12 años. Como él solía decirlo: en esos tiempos se dedicó, con mucho entusiasmo, a un nuevo oficio: “remendar” instituciones de educación superior en varios países.

Con la bandera de la reforma universitaria realizó trabajos en Uruguay, Venezuela, Perú (en tiempos del general Alvarado), Argelia y Chile (en tiempos de Allende). Se trataba básicamente, como él decía, de “repensar la universidad” como un primer paso para su transformación.

3. El libro: Historia. En ese itinerario, su primera y más prolongada estancia se dio en Uruguay. Se trataba de modificar a la Universidad de la República, misma que, como decía el rector de esa época (Oscar Maggiolo): “se encuentra en una situación crítica. Es, posiblemente, una de las universidades que conserva una estructura más arcaica, más cercana a lo que la enseñanza superior fue en la época

Ahí, como agrega el rector, DR organizó un seminario sobre estructura universitaria “con la finalidad de aportar elementos” fundamentales para provocar en una Universidad Latinoamericana, en particular en la nuestra, las grandes reformas necesarias ... (para

el renacimiento de la Universidad de Montevideo”. Los materiales surgidos del aquél seminario, así como las conferencias presentadas por DR durante dos años fueron la base para que, en 1969, la propia Universidad editara dichos materiales, ya integrados en un libro con el nombre *La Universidad Latinoamericana*. Traducido a varios idiomas, el libro pronto estuvo en más países que el propio autor, ejerciendo una influencia notable en la fundación o reforma de varias casas de estudio, del Continente.

4. La Universidad Latinoamericana: contenido. El libro contiene varias ideas y planteamientos que, no obstante el tiempo transcurrido, tienen aún vigencia. Véanse, a título de ejemplo los siguientes:

Sucintamente, el proceso histórico de la conformación de la Universidad Latinoamericana fue el siguiente; a) sobre el modelo de universidad colonial, la de la España absolutista primero, aderezada después con algunas modificaciones provenientes de las reformas Borbónicas; b) se sobrepuso el modelo Napoleónico en algunas de sus características (p. e. la facultad como estructura académica; c) pero esta trayectoria solo se siguió en pocos países hasta bien entrado el siglo XIX e inclusive el XX; d) a lo largo de este último, las universidades innovadoras implantaron características provenientes de la Universidad de Berlín, fundada en 1810, o de las estadounidenses, que florecieron después de la guerra civil, en la segunda mitad del siglo XIX; e) posiblemente, el elemento distintivo sea a partir de 1918 (la Reforma de Córdoba), la autonomía como un elemento esencial respecto de cualquier otro modelo universitario en el mundo.

Las distintas universidades de América Latina integran un conjunto heterogéneo, diverso y fragmentado. Pero, individualmente consideradas, tampoco son iguales o idénticas, teniendo cada una de ellas sus características propias. Sin embargo, a decir de DR, “todas se insertan en un *marco estructural básico*”, condicionante de los propios procesos de formación de los recursos humanos calificados y de generación del conocimiento, rasgos que deben tener todos los establecimientos universitarios en su calidad de *centros de estudio*. Los dos aspectos que configuran dicho marco son: a) un medio social determinado, donde están presentes fenómenos como la pobreza, la desigualdad social y la inequitativa distribución del ingreso; b) la ubicación de los países de América

Latina (en el contexto de 1969) se da en una condición de países subdesarrollados frente a los metropolitanos.

La Universidad Latinoamericana es heredera de un *legado* y de una *carga*. Lo primero se identifica con aquellos rasgos predominantes y provenientes de universidades o centros de educación superior de otros países. Con los elementos que de ahí se desprenden es “que se debe repensar la Universidad Latinoamericana y prefigurar la forma que debiera asumir mañana”.

En lo que se refiere a las cargas, DR menciona los siguientes: a) las universidades de América Latina han actuado más “como agentes del *statu quo* o, a lo máximo, de modernización refleja” de las sociedades desarrolladas (modernización refleja: la idea relativa a que “agregando ciertos perfeccionamientos o innovaciones a nuestras universidades, las veremos acercarse cada vez más a sus congéneres más avanzadas, hasta volverse tan eficaces como aquellas”); b) su carácter elitista; c) el estilo aristocrático y patriarcal con el que, también en esos años, se ejercían las cátedras (siglo XIX, primera mitad del siglo XX); d) su característica burocrática; e) la universidad como agencia de empleos; f) “el mimetismo, o la hipocresía académica en la diferencia entre *valores reales* y valores profesados (o proclamados) en esas instituciones.”

En el libro, DR plantea una pregunta básica: ¿es posible tener una universidad desarrollada en un medio subdesarrollado? La respuesta de él es positiva, afirmando que esa sería la *universidad necesaria*, la que es indispensable erigir y que tendría los siguientes rasgos: a) una institución que deje de ser “la guardiana del saber organizada para transmitirlo como información, como adiestramiento y como disciplina. Pero incapaz de utilizar sus propios recursos intelectuales para proponerse la reformulación del orden social y hasta para debatir la responsabilidad ética de la ciencia y la técnica que cultiva”; b) esta universidad se orientaría por tres principios básicos: el respeto a los patrones internacionales del cultivo y difusión del saber, el compromiso en la búsqueda de soluciones a los problemas de cada sociedad nacional, la libertad de manifiesta-



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	21

ción del pensamiento en las comunidades universitarias; c) transformar la universidad como un paso inicial e indispensable para la propia transformación de la sociedad en la cual se enmarca aquella; d) reformar a la universidad sobre el modelo “que conviene a nuestros países sobre la base de un estudio objetivo y realista de los problemas de la educación superior y de la investigación científica y tecnológica a que nos enfrentamos”; e) la *universidad necesaria* debe ser una “universidad orgánicamente estructurada” que atiende las carencias sociales y se orienta “hacia un desarrollo que parta de la formulación de proyectos específicos que correspondan a nuestras aspiraciones de auto-superación y de progreso autónomo”; f) estudiar mejor a la propia universidad para que, antes que agencia de conservación del orden instituido, “se constituya en un motor de cambio de la sociedad global”.

5. El “remendón” vuelve a casa. En 1976 DR retorna a su tierra. La dictadura había aflojado sus controles, abriendo algunos espacios y permitiendo que los exiliados emprendieran la vuelta al hogar. DR se incorpora de inmediato a las tareas políticas como instancia previa para asumir las de educador. En esas nuevas circunstancias se convierte en fundador de un nuevo partido político (PDT), junto con Leonel Brizola, antiguo gobernador de Rio Grande do Sul y candidato a la Presidencia de la República en cuanto se abrieron esos cauces. DR contiene por la propia gubernatura del estado de Rio de Janeiro y es derrotado. Luego, se presenta a la elección para el Senado, ocupando

el escaño correspondiente en el Congreso Federal. Después, acompaña a Brizola en la victoria como gobernador de Rio, siendo él vicegobernador, ocupándose de tareas relacionadas con la educación y la cultura.

Con esa investidura, a él se deben (siempre acompañado por Oscar Niemayer), obras tan trascendentales como los innovadores espacios arquitectónicos para los colegios de educación básica, así como el célebre Sambódromo, espacio que alberga los desfiles del Carnaval que, como instalación permanente, en los bajos de las gradas se ubican espacios educativos, recreativos y culturales. Todavía tuvo tiempo, dentro del cuatrienio correspondiente, para pensar y echar a andar una nueva universidad estatal.

Aún como vicegobernador, pero también en los años siguientes, emprendió una nueva actividad, escribir cuatro novelas, en varias de las cuales se reflejan aspectos autobiográficos. Fue elevado a miembro de la Academia Brasileña de Letras convirtiéndose en “inmortal”, tal como se concibe en Brasil esa distinción. Estuvo por última vez con él, unos tres años antes de su fallecimiento en su departamento de la Avenida Atlántica y República del Perú, en Copacabana, espacio representativo, ya que esa antigua morada había sido remodelada unos cuantos años atrás por los inventores de Brasilia, Oscar Niemayer, el arquitecto, y Burle Marx, el jardinero. Murió el 17 de febrero de 1997.

6. Colofón. En la Universidad Latinoamericana se consignan algunas cifras sobre las matrículas de la época, mismas que se consideraban como de un dinamismo enorme. Así, DR habla del paso de los 600 mil estudiantes que estaban matriculados en el subcontinente en 1960, a los 800 mil, cinco años más tarde. La sorpresa hubiese sido mayúscula de haber sabido que en el 2000 se llegaba a los 12 millones y que en 2017 se alcanzase la cifra de más de 20 millones.

En el texto se incluyen explicaciones y análisis con aspectos de la realidad y el mundo universitario de aquellas épocas, mismas que parecieran que no se han modificado. En algunos casos, la actualidad, más aún, la intemporalidad, es notable, muestra de que la realidad es persistente.

El mundo ha cambiado notablemente desde que el libro salió a la circulación. El calificativo hacia los países es otro, ya no son “subdesarrollados”, y su papel se ha modificado en el mundo globalizado. Las cadenas internacionales de producción le han asignado papeles distintos y, buena parte de las mega-tendencias identificables en todo el mundo, tienen sus efectos en Latinoamérica. Sin embargo, aún en este carácter de países periféricos, frente a los metropolitanos, sus estructuras nacionales se siguen configurando con sectores “modernos y tradicionales”, albergando estos últimos aquellas características que DR situaba dentro del llamado *marco estructural básico*. Paradójicamente, el mundo universitario en Latinoamérica ha cambiado poco o, por lo menos, a un ritmo diferente al de su contexto.

El objetivo del libro (“contribuir para el debate que hoy se traba en todo el mundo sobre el rol de la universidad y sobre su lugar en la lucha contra el subdesarrollo”) sigue siendo válido. Con otra nomenclatura, y posiblemente con una mayor elaboración, esta pregunta sigue recorriendo debates académicos y políticos. En ese sentido, el libro es aún vigente. Para las nuevas generaciones de estudiantes, docentes, investigadores, y también políticos, resulta una lectura indispensable. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	24 Y 25

La acreditación de conocimientos fuera del recinto escolar

Eduardo Hernández

Ceneval

eduardo.hernandez@ceneval.edu.mx

Lo importante no es saber qué camino ha seguido el sujeto, sino lo que ha aprendido y adquirido. —Edgar Faure

El reconocimiento de saberes es una política pública que avala los conocimientos y los equipara con niveles educativos.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) cuenta con métodos confiables y válidos para evaluar y acreditar la formación adquirida fuera del sistema escolar.

El reconocimiento de saberes adquiridos fuera del recinto escolar ha permitido derribar las barreras entre la escolarización y el aprendizaje. Esta política pública, instituida en nuestro país en octubre de 2000, brinda a los individuos la certeza de que lo aprendido de forma autodidacta, en la interacción con otras personas, en el trabajo o en cualquier parte y a cualquier edad, es equiparable con lo que se enseña en la escuela y, por lo tanto, es factible de reconocer y hacer equivalente a diferentes grados escolares.

Con el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las adendas publicadas posteriormente, más de un millón de personas han demostrado que poseen los conocimientos equivalentes al bachillerato o a alguna profesión y, en consecuencia, cuentan con un certificado que les permite continuar con sus estudios o gozan del aval oficial de que se poseen ciertos conocimientos.

Esta política pública tiene como antecedente la primera conferencia internacional sobre educación de adultos organizada por la Unesco (Elsinore, Dinamarca, 1949), en la que se discute el valor del cúmulo de conocimientos adquiridos en la práctica por la población adulta y la forma de reconocerlos institucionalmente y articularlos con la formación escolarizada.

En la conferencia mundial sobre educación de la Unesco (Montreal, Canadá, 1960) se considera que la educación en el contexto escolar es un proceso inacabado y se exhorta a la institución educativa a explorar formas de articular el tránsito entre la vida laboral y la escolar, sin importar la edad o las formas de aprendizaje.

El Informe Faure, publicado por las Naciones Unidas con el nombre *Aprender a ser* (1973), plantea una postura radical en ese momento; afirma que la educación ocurre en “todas las edades de la vida y en la

multiplicidad de las situaciones y de las circunstancias de la existencia [...] y franquea los límites de las instituciones, de los programas y de los métodos que le han sido impuestos en el curso de los siglos”. Es la primera vez que se recomienda el reconocimiento de saberes sin importar la forma de adquisición y la necesidad de modificar las estructuras escolares tradicionales.

“EL ACUERDO 286 PERMITE QUE JÓVENES Y ADULTOS TENGAN UNA SEGUNDA Y UNA TERCERA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A LOS CONOCIMIENTOS SISTEMATIZADOS Y ORGANIZADOS QUE BRINDA LA ESCOLARIZACIÓN.”

En consonancia con esta aspiración, en nuestro país se crea en 1974 la Subdirección de Evaluación y Acreditación, adscrita a la Dirección General de Planeación Educativa de la SEP, que tendría, entre otras, la función de establecer los mecanismos de operación para acreditar el saber demostrado,¹ y en 1975, con el decreto de la Ley Nacional de Educación para Adultos se concreta el reconocimiento de saberes adquiridos de manera informal, no formal o fuera del



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	24 Y 25

recinto escolar²; sin embargo, estos ordenamientos no logran establecer los mecanismos que hicieran realidad estas iniciativas.

La educación encierra un tesoro (Unesco, 1996) –informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, encabezada por Jacques Delors– marca un hito en la definición de las políticas educativas en muchos países del mundo. El también llamado Informe Delors repasa los aspectos social, económico y tecnológico involucrados en la visión de la educación del nuevo milenio: globalización, tradición y modernidad, competencia e igualdad de oportunidades, así como el aumento del cúmulo de conocimientos frente a las limitaciones de la formación escolarizada. El paradigma de la educación para toda la vida –enunciado por Faure dos décadas antes– es el cimiento de los cuatro pilares de su visión de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

La universidad –señalaba el informe– debe dar una respuesta válida a los retos de la masificación suprimiendo la obsesión del camino válido y único, y abunda:

El título adquirido al final de la escolaridad sigue constituyendo todavía en demasiadas ocasiones la única vía de acceso a empleos cualificados, y los jóvenes no titulados, que no poseen ninguna competencia reconocida, no solo viven una situación de fracaso personal, sino que además se encuentran desfavorecidos, las más de las veces duraderamente, en el mercado laboral. Es, así pues, importante que las competencias adquiridas, en particular en el transcurso de la vida profesional, puedan ser reconocidas en las empresas y en el sistema educativo escolar, incluida la universidad [...] El principio esencial radica en organizar la diversidad de cauces [en los que sucede el aprendizaje] sin cancelar nunca la posibilidad de volver ulteriormente al sistema educativo.

A casi 20 de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo 286 ha sido posible acreditar los conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo. El reconocimiento de los saberes adquiridos fuera del recinto escolar, promovido a mediados del siglo XX y concretado en nuestro país con el nuevo milenio, significa la desmitificación de la escuela como el único sitio donde el conocimiento se genera y se comparte. La sociedad y las redes que la conforman son el vehículo donde el conocimiento se genera y se transmite. La escuela es el lugar por excelencia donde sucede al acto educativo, pero toda actividad humana es propicia para la enseñanza y el aprendizaje.

El Acuerdo 286 permite que jóvenes y adultos tengan una segunda y una tercera oportunidad de acceder a los conocimientos sistematizados y organizados que brinda la escolarización. Esto implica la oportunidad de disponer de certificados que avalan el conocimiento que antes no estaba al alcance de personas que por diversas razones abandonaron el sistema escolarizado.

La acreditación del aprendizaje es la confirmación por parte de una autoridad competente o instancia evaluadora de que los conocimientos, las habilidades y las competencias que ha adquirido un individuo en un contexto formal, no formal o informal fueron evaluados de acuerdo con criterios predefinidos y que satisfacen los requisitos para ser acreedor a una validación oficial. La certificación, por su parte, es la expedición de un certificado o un título, por parte de la autoridad competente.³

El reconocimiento de los saberes se basa en tres supuestos:⁴ a) es posible aprender durante toda la vida en diferentes lugares, en las situaciones

más diversas y de diferentes maneras; b) la formación adquirida fuera del sistema escolar se puede comparar con los conocimientos, habilidades y comportamientos adquiridos normalmente dentro del sistema escolar y c) existen métodos confiables y válidos para evaluar la formación adquirida fuera del sistema escolar en términos de los objetivos de aprendizaje y los resultados obtenidos dentro de este sistema.

Para validar este tipo de conocimientos es necesario disponer de una concepción del aprendizaje, de condiciones de certificación que sean equiparables a los diferentes tipos y niveles educativos de la formación escolarizada, así como definir los aspectos que se deben reconocer en el examinado para determinar si es acreedor del certificado en cuestión (de secundaria, bachillerato o licenciatura). Durante la evaluación no deben confundirse las capacidades de la persona (como iniciativa, creatividad o capacidad de aprendizaje) con los conocimientos y habilidades que posee. La evaluación no identifica el potencial de las personas; más bien determina si posee una serie de conocimientos y habilidades equiparables a un nivel de estudios determinado.

El Ceneval es una institución autorizada por la SEP para instrumentar procesos de evaluación para la acreditación del bachillerato, estudios de técnico superior universitario y 32 licenciaturas, con lo cual las personas pueden obtener los correspondientes certificados y títulos con validez oficial emitidos por la SEP.

La definición de los procesos de evaluación ha sido resultado de un esfuerzo de diálogo y concertación entre autoridades educativas, colegios de profesionistas, expertos en las más variadas disciplinas y el Ceneval para garantizar al eventual sustentante y especialmente a la sociedad que quien obtiene un certificado o un título por este medio ha demostrado de forma contundente e inobjetable que tiene el conjunto de conocien-




CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	24 Y 25

tos y habilidades equivalentes al nivel educativo certificado.

En el caso de la acreditación del bachillerato, poco más de 850 mil jóvenes y adultos han recurrido a este procedimiento para obtener un certificado. El rango de edad de estas personas es muy amplio: la persona más joven tenía 12 años cuando solicitó su registro y la mayor ya había cumplido 71 años.

En cuanto al proceso de evaluación para la acreditación de algún perfil profesional, cerca de 130 mil personas han recorrido este camino para demostrar que reúnen los conocimientos equivalentes a una licenciatura. 



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/11/19	OPINIÓN	32

Cambio por venir. El Futuro de las relaciones entre educación superior y trabajo

El caso de las normales mexicanas

Eduardo Backhoff Escudero

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa A. C.
@EduardoBackhoff

El 14 de diciembre se presentará en la Feria del Libro de Guadalajara (FIL) el libro *El Futuro de las relaciones entre educación superior y trabajo*, que aborda, como su nombre lo sugiere, el cambio por venir entre los egresados de las instituciones de educación superior (IES) y el mundo laboral. El texto fue coordinado por Adrián Acosta Silva (Universidad de Guadalajara) y publicado por la Asociación Nacional de Instituciones de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Este libro está conformado por los siguientes capítulos: I. El futuro de la relación entre educación y trabajo: una visión desde la realidad mexicana (Jordi Planas, Wietse de Vries y José Navarro Cendejas), II. La automatización, la digitalización y los desafíos para las ocupaciones y los sistemas de formación: el ejemplo de los Call Center (Alfredo Hualde Alfaro), III. ¿Capital humano en la carretera de cuota? Trayectorias de jóvenes hacia el mercado laboral (Wietse de Vries), IV. El futuro del trabajo y la educación a lo largo de la vida (José Navarro Cendejas), V. Universidad, mercado de trabajo y cambio tecnológico: voces, debates y reflexiones (Claudia Díaz Pérez) y VI. El futuro de la formación docente en México: el caso de las normales (de mi

autoría). El libro empieza y termina con una introducción y una sección de conclusiones (Adrián Acosta Silva).

A vuelo de pájaro, los seis capítulos de este libro aportan información, generan hipótesis y reflexionan desde diversos ángulos sobre las transformaciones aceleradas que el mundo moderno está experimentando en todos los ámbitos; en particular, en lo social, lo educativo y lo laboral. Las nuevas tecnologías de la información juegan un papel preponderante en estos cambios, ya que han borrado las fronteras de la comunicación y acercado al mundo en todas sus dimensiones: empezando por la comunicación interpersonal, que se ha intensificado enormemente a través del uso del Internet y de las distintas aplicaciones de los celulares, hasta

CICLO.
SI LOS FORMADORES
NO ESTÁN BIEN
CAPACITADOS,
TAMPOCO LOS
FUTUROS CIUDADANOS.

la economía digital que atraviesa las fronteras físicas entre países. Éstas y otras transformaciones tecnológicas, entre las que destacan la inteligencia artificial y la ciencia de datos, han cambiado profundamente nuestras relaciones sociales, a la vez que han ampliado y diversificado los escenarios laborales en muchos sentidos.

Sin embargo, estos cambios (al menos en el caso de México) no se alcanzan a observar con toda claridad en el

ámbito educativo. Pareciera que las instituciones escolares, encargadas de formar a las personas y de capacitarlas profesionalmente, caminan lentamente a una velocidad menor a la que se requiere, si se desea que los cambios que está sufriendo la sociedad no las rebase. Preocupa que el sector productivo, ya sea privado o público, tenga que suplir la falta de formación de sus empleados con programas educativos extra-muros; o, bien, que el sector empresarial monte sus propias instituciones educativas, como ya está sucediendo en distintas partes del mundo. También preocupa la rigidez del sistema educativo mexicano que no se actualiza con la eficiencia deseada y que, en vez de utilizar la tecnología en sus procesos pedagógicos, solo la utilice tímidamente en sus procesos administrativos. Por otro lado, también preocupa que las IES no se hayan transformado para adaptarse a la realidad social del país; siguen siendo rígidas en sus planes y programas de estudio y en las reglas para ingresar y permanecer en ellas. No se vinculan con el sector productivo ni ofrecen alternativas para quienes tienen que trabajar y solo pueden dedicarse parcialmente a sus estudios.

Entre la diversas IES, una que merece la mayor atención en nuestro país es la formadora de profesores de educación básica: las normales. Si bien las instituciones universitarias padecen de alguna atrofia, las normales padecen de todas ellas. Son instituciones que los gobiernos en turno han dejado en el olvido y a su (mala) suerte. En el olvido, porque se les trata como instituciones “menores de

edad” que requieren un presupuesto raquítico y una dependencia total de las autoridades educativas; a su mala suerte, porque se les ha dejado en manos del sindicato y de autoridades corruptas que solo velan por sus intereses personales.

Sin embargo, las escuelas normales son las instituciones educativas que mayor atención deberían tener, toda vez que de ellas depende la formación de los niños y jóvenes que algún día llegarán a ser profesionistas y ciudadanos del país. Si los formadores de estos futuros ciudadanos no están bien capacitados, tampoco lo estarán los estudiantes a su cargo, de tal manera que cuando lleguen a estudiar alguna carrera profesional o técnica, lo harán con tantas deficiencias escolares que les será difícil (si no, imposible) adquirir las competencias necesarias para tener éxito en una economía cada vez más globalizada y tecnificada.

El VI capítulo de este libro aborda precisamente el tema de las normales, con el propósito principal de analizar la necesidad de hacer cambios profundos en la formación inicial de los futuros docentes de educación básica. El fortalecimiento de las normales es la única opción para poder aspirar a tener un mejor sistema educativo y, en consecuencia, un mejor país. Por ello, se propone que las normales adopten un modelo educativo similar al utilizado en la enseñanza de Medicina, el cual cuenta con todos los apoyos financieros y tecnológicos, posea una planta docente muy bien preparada, tenga un fuerte componente aplicado y sea de alta exigencia académica. ●